



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

IMPACTO Y APORTACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS DEL
EXILIO ESPAÑOL DE 1939 EN MÉXICO. REPERCUSIÓN EN LA
UNAM Y EN EL COLEGIO DE PEDAGOGÍA

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

ANA LUCÍA MEDINA CHÍO

ASESORA:

MTRA. ANA MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.



CIUDAD DE MÉXICO,

JUNIO 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

A **Yolanda** mi madre...

Sin tu enseñanza, entrega, amor y dedicación
nada de esto hubiera sido posible, infinitas gracias ¡lo logramos!
desde aquí extrañándote.

A **Jorge** mi padre

Por su paciencia, apoyo y palabras.

A mi hermoso hijo **Milos**

Por enseñarme a creer y a ser.

A **Mario** mi compañero

Por amar, estar y comprender.

A mis abuelas **Julia y Pilar**

Por el ejemplo.

A mi amiga **María Mercedes**

Por su tiempo y complicidad.

Agradecimientos

El resultado de este trabajo de investigación no hubiera sido posible sin aquellas personas que me acompañaron en el proceso de manera directa e indirecta.

Muchas gracias a toda mi familia por estar al pendiente, por su apoyo, su solidaridad, su tolerancia, sus consejos.

Gracias a mis amigas y amigos, por su estancia y palabras a lo largo de este cometido.

A la Universidad por darme la oportunidad de formarme como universitaria, a la Facultad de Filosofía y Letras y al Colegio de Pedagogía por permitirme cursar mis estudios en sus aulas.

A todos mis profesores, por compartir sus conocimientos e instruirme profesionalmente. En especial a mi tutora Pilar y a Renato por no dejarme claudicar.

A todos mis pequeñitos queridos que, tras un dichoso incidente hace cinco años en ese pueblito maravilloso llamado Tepoztlán, se cruzaron en mi vida y me enseñaron la belleza, la pureza y la lindura de la infancia. Por ellos seguiré creyendo en la *utopía* de que la educación e instrucción son el futuro del país.

Y a la vida, por permitirme ser tan afortunada.

Educación es hacer que el niño, el adolescente, el hombre, piensen en serio lo que piensan por sí mismos.

Joaquín Xirau

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. EL EXILIO ESPAÑOL	5
1.1 Antecedentes históricos	5
1.2 Decadencia de la monarquía	5
1.2.1 Segunda República Española	7
1.2.1.1 Bienio progresista	7
1.2.1.2 Bienio derechista	9
1.2.1.3 Frente Popular	10
1.2.1.4 Guerra Civil Española	12
1.3 Salida de Europa y llegada a México	21
2. INFLUENCIA DEL EXILIO EN MÉXICO	29
2.1 Lázaro Cárdenas y la modernización del país	29
2.2 El exilio en la vida social y cultural	34
2.3 Creación de instituciones	39
2.4 Creación de instituciones educativas	41
2.4.1 Escuela España-México	41
2.4.2 La Casa de España (El Colegio de México)	45
2.4.3 Fundación de escuelas	48
2.4.3.1 Instituto Hispano-Mexicano “Ruiz de Alarcón”	49
2.4.3.2 Instituto Luis Vives	50
2.4.3.3 Academia Hispano-Mexicana	51
2.4.3.4 Colegio Madrid	52
2.4.3.5 Colegios en provincias mexicanas	53
2.4.3.6 Escuelas Activas	58
3. EL EXILIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, UNAM	61
3.1 La Institución Libre de Enseñanza y su pensamiento filosófico	61
3.2 La educación en la segunda República	62

3.3 Universidad Nacional de México	71
3.3.1 Antecedentes modernos	71
3.4 La UNAM y la llegada del exilio	77
3.4.1 Área científica	80
3.4.2 Área social	93
3.4.3 Área humanística	101
3.4.4 Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE)	101
3.5 Aportaciones del exilio al Colegio de Pedagogía	131
CONCLUSIONES	143
OBRAS CONSULTADAS	147
ANEXOS	161
LISTA DE CUADROS Y FIGURAS	
Cuadro 1. Número de españoles refugiados por países, 1936	22
Figura 1. Llegada a México de los niños de Morelia.	42
Figura 2. Entrada del bachillerato del Instituto Luis Vives.	50
Figura 3. Exterior del Colegio Madrid.	53
Figura 4. Fotografía del Colegio Cervantes de Córdoba, Veracruz	54
Figura 5. Rafaela Chacopino con sus alumnos de primer curso. Instituto-Escuela Cervantes de Tampico.	55
Figura 6. Colegio Cervantes de Torreón, Coahuila.	56
Figura 7. Texcoco, 1942. Fachada del Colegio Ruiz de Alarcón.	57
Figura 8. Texcoco, <i>circa</i> 1945 José Mascort con el grupo de chicas del Colegio Ruíz de Alarcón.	57
Figura 9. Escuela Experimental Freinet.	59
Figura 10. Escuela Activa Ermilo Abreu Gómez.	59
Figura 11. Frente de la Escuela Manuel Bartolomé Cossío.	60
Figura 12. La educación en la Segunda República.	62

INTRODUCCIÓN

Hay dos momentos cruciales en la historia tanto antigua como contemporánea en la República Mexicana, los cuales han impactado de manera diferente, pero ambos tienen mucho que ver con la llegada de los españoles al país. El primero fue definitivo y cambió el rumbo de la historia: la llegada –en 1519– de los españoles a sus costas para llevar a cabo la conquista de los mexicas.

El segundo, más amable para los mexicanos, en una especie de reivindicación, modificó la manera del hacer cultural, educativo y académico –principalmente en la Ciudad de México y en contados referentes en diversos estados del país–, debido al arribo entre 1939 y 1945, de miles de refugiados españoles, que fueron violentamente expulsados de su país huyendo de un destino incierto en su patria natal, como consecuencia por el derrocamiento del gobierno de la Segunda República por tropas militares dirigidas por el dictador Francisco Franco Bahamonde.

En esta segunda llegada de españoles, hubo también dos momentos: el primero, en el que México se vería directamente beneficiado al recibir temporalmente a personas con amplios y profundos conocimientos, que influyeron –en gran medida– con su pensamiento y quehacer intelectual por invitación de parte del gobierno mexicano, y el segundo, replanteado tras la derrota de los republicanos, al fijar como permanente su residencia; sin embargo, el asilo no fue exclusivamente para el ámbito cultural, todos sectores sociales fueron recibidos.

El exilio español de pensadores ocasionado por la Guerra Civil en España (1936-1939) fue, justamente, el tema que da pie para realizar esta investigación; hay muchos escritos al respecto que abarcan las diversas aristas de este hecho histórico; sin embargo, hay pocos enfocados a las aportaciones pedagógicas específicamente, en el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

El interés fundamental de realizar una investigación sobre este exilio partió de haber cursado mis estudios –desde primaria hasta bachillerato– en uno de los colegios creados, precisamente, por sus refugiados: el *Luis Vives*, lo que dio oportunidad de ampliar horizontes, conocer de cerca los recuerdos, memorias y cicatrices, hasta de segundas generaciones, de una guerra injusta y mal llamada civil ya que este tipo de guerra es la lucha entre la gente y aquí fue dispareja, debido a que el ejército se levantó en contra del pueblo, aunque es bien sabido que hubo civiles que apoyaron la causa, esto no significa que la lucha fue entre iguales.

Luego de una formación pedagógica resultaba importante poder ligar los estudios básicos en una escuela fundada por republicanos, con los superiores para así entender la magnitud y alcance de la llegada de los exiliados españoles al país.

El primer objetivo que se planteó fue investigar únicamente a los pedagogos, maestros y profesores que impartieron cátedra en el Colegio de Pedagogía; no obstante, al llevar a cabo la investigación se tuvo que cambiar el propósito pues la fecha de creación del Colegio ocurrió el 11 de abril de 1955, es decir, 16 años después del primer desembarco del *Sinaia*.¹ Como resultado a este planteamiento se obtuvo que los aportes se realizaron más en la formación de profesores, en la maestría en Pedagogía, o bien en las escuelas normales, es por ello que se decidió replantear y enfocar la investigación en las aportaciones sociales y educativas en todo el país.

De este mismo modo se encontró que, a nivel social, fue la Ciudad de México la más beneficiada, el primer cuadro de esta metrópoli albergó a la gran mayoría de exiliados, debido al fuerte movimiento laboral y económico, por ello la creación de panaderías, abarroterías, restaurantes, droguerías, etcétera y de las que aún quedan hoy en día. Todo ello significó una gran importancia para su adaptación y sustento, al punto que éstos aún son lugares donde se pueden encontrar productos mexicanos y españoles simultáneamente. Otro punto

¹ Barco en el que se transportaron cientos de refugiados españoles.

importante fue la fundación de instituciones del ramo editorial y librerías donde también compartieron visiones, conocimiento, autores, títulos y corrientes, a la vez que acercaron al público mexicano a temas y obras desconocidas en nuestro medio, a partir de las traducciones al español y las publicaciones de otros.

En lo que respecta al campo educativo fueron tanto la Ciudad Capital como en los estados de Michoacán, Veracruz, Tamaulipas, Estado de México y Coahuila, los cuáles se vieron fuertemente impactados con la fundación de centros de investigación, escuelas y, al mismo tiempo, con su integración a las ya existentes en los cuatro niveles educativos: básico, medio, medio superior y superior del país.

En este ámbito, se investigaron también las aportaciones educativas a la Universidad y se encontró que la gran mayoría de las Facultades se vieron beneficiadas con profesores exiliados, inclusive muchos ayudaron a fundar algunos de los Institutos de Investigaciones, carreras, seminarios de investigación. Asimismo, ayudaron a reencauzar la estructura y concepto de universidad. En el Colegio de Pedagogía se encontró la participación directa de tres ilustres pedagogos Antonio Ballesteros Usano, Domingo Tirado Benedí y Santiago Hernández Ruiz; sin embargo, la formación de profesores en México, antes de la creación de la licenciatura, también estuvo permeada por los conocimientos de exiliados españoles.

Lo anterior no hubiera sido posible sin la visión del entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río, quien mantuvo una política de puertas abiertas, de inclusión y de mejora social, tanto para el campesino como para la clase media, pero siempre tratando de profesionalizar con innovación al primero.

La coyuntura histórica fue otro factor importante, el país venía saliendo del movimiento revolucionario, esta gran apertura social para mejorar y aprender, ayudó a que los exiliados pudieran acoplarse a la nueva realidad, ajena a su origen. Claro que no todo fue “miel sobre hojuelas”, hubo gente mexicana y residentes españoles, que no vieron con buenos ojos la apertura del presidente y menos la llegada y estancia definitiva de los exiliados, pues recordemos que en un

principio se tenía pensado que el alojamiento sería temporal, en lo que terminaba el conflicto bélico en España, pero la historia y la continuación de Franco, se encargarían de hacerlo en muchos casos permanente.

El método de investigación para llevar a cabo este trabajo es cualitativo con base en una inquietud particular: conocer las aportaciones sociales y educativas de los exiliados españoles a partir de 1939 y sus repercusiones en la Universidad y el Colegio de Pedagogía; de corte descriptivo, histórico y documental en tanto el periodo que se estudia está localizado en el pasado entre los años 1939 donde llegó el grueso de los exiliados, posteriormente en años sucesivos y por excepción hasta 1952 y la principal fuente de recaudación de datos fueron obras y textos diversos, tanto impresos como electrónicos.

Queda claro que el trabajo realizado sobre este tema, puede tener múltiples abordajes y alcances, los cuales pueden estudiarse y ampliarse en un futuro, en próximas investigaciones por citar dos ejemplos: el desempeño de los exiliados españoles como formadores de profesores y el impacto e influencia de su quehacer y pensamiento filosóficos en los fines y las políticas educativas impulsados por la Secretaría de Educación Pública.

1. EL EXILIO ESPAÑOL

1.1 Antecedentes históricos

Se considera importante narrar los hechos históricos que antecedieron al exilio español, para así tener una mayor claridad de los sucesos que originaron la emigración de miles de españoles en Europa y América. Estos acontecimientos fueron: la decadencia de la monarquía, el arribo al poder de la Segunda República Española y, por último, la Guerra Civil (ver Anexo 1), mismos que abordaremos enseguida.

1.1.1 Decadencia de la monarquía

Cabe aclarar que no se mencionará a todos y cada uno de los monarcas que reinaron en los diversos períodos de la historia de España, solo se escribirá acerca del último monarca quien estuvo al frente del gobierno español antes de la Segunda República: Alfonso XIII (1902-1923-1931)².

Hijo de Alfonso XII y de María Cristina de Habsburgo y Lorena, fue nombrado rey antes de su nacimiento, pues su madre se encontraba encinta a la muerte de su padre, sin embargo, solo pudo llegar al trono al momento de cumplir 16 años. Mientras tanto, su progenitora estuvo al frente del país (período al que se le llamó “la Regencia”, comprendido entre 1885 y 1902) y durante este tiempo el régimen se afianzó más.

Alfonso XIII fue proclamado rey de España en 1902 y abdicó en 1931. Su gobierno estuvo en constantes conflictos; entre ellos: el fin del imperio colonial con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante Estados Unidos, dificultades

² 1902 a 1917 primer periodo. Crisis de la monarquía 1917-1931, dividida en tres fases. Primera fase “los disturbios” 1917-1923, segunda fase “la dictadura” 1923-1930, tercera fase “caída de la monarquía” 1930-1931. Cfr. VILAR, Pierre *Historia de España*. Barcelona: Crítica, 1978, pp. 89, 117, 120, 123.

económicas e inquietudes sociales que, a menudo, desembocaron en violentas revueltas.

Sin embargo, cabe mencionar que los hechos que marcaron la vida social y política de España fueron los diversos conflictos por los requerimientos de autonomía de diversas regiones como el caso de Cataluña y del País Vasco. La monarquía no fue la excepción, ocasionando episodios de subversión social y cayendo en actos terroristas, hechos por los cuales el gobierno se debilitaba aún más.

Pero una problemática muy importante a la cual este gobierno se enfrentó, en su último período, y la cual le condujo a su decadencia, fue el golpe de Estado llevado a cabo por el general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja el 23 de septiembre de 1923, y que duró hasta 1929, con el fin de “regenerar a España”,³ originándose así una dictadura dentro de la misma monarquía, llamada –por Primo de Rivera– una dictadura democrática, pues el Rey le hizo jurar como jefe del Directorio Militar, y una de sus primeras acciones fue destituir a todos los gobernadores civiles y sustituirlos por militares.⁴

Cabe mencionar que –durante este período– el Rey no abandonó el trono, solo reconoció a la dictadura dentro de su reinado.

Para 1931, Alfonso XIII, desertaba del trono e inmediatamente se llamó a elecciones, las cuales marcaron un precedente sin igual, pues fueron las más limpias en la historia española.⁵ Así, con una aplastante victoria republicana, fue proclamada la Segunda República Española.

³ DE MATEO Souza, Eligio. *Memorias de un republicano español*. México: Gernika, 2004, p. 15.

⁴ *Ibidem*, p. 16.

⁵ FAGEN, Patricia W. *Transterrados y ciudadanos: los republicanos españoles en México*. México: FCE, 1975, p. 12.

1.2.1 Segunda República Española⁶

“Proclamada el 14 de abril de 1931 y oficialmente terminada el 1º de abril de 1939”,⁷ este período está marcado por tres fases: bienio progresista (1931-1933), bienio derechista (1933-1935) y Frente Popular (1936).

1.2.1.1 Bienio progresista

Después de haber ganado las elecciones, “el nuevo régimen se instauró sin causar víctimas ni daños”,⁸ el partido republicano constituido, en parte, por la élite culta, sindicatos de trabajadores y obreros, así como por personas de todas las clases sociales con pensamiento de corte liberal y socialista, asumió el poder. Como presidente de la República quedó Niceto Alcalá Zamora y jefe de Gobierno, Manuel Azaña.

Este proceso de transición fue bastante tenso pues el cambio de régimen y las violentas agitaciones sociales, hicieron que surgiera gran descontento en la mayor parte de la población.

Parte de dicho malestar se debió a que las personas que ejercían cargos públicos y políticos, en algunas ocasiones, se encontraban poco preparadas para los puestos que empezaban a desempeñar, pero al mismo tiempo buscaban, mediante las nuevas reformas, un mayor desarrollo social, cultural y económico. Entre otras, se encontraron: reforma agraria, mejora en las condiciones laborales y salariales, Estatuto de la autonomía de Cataluña, reforma militar, implementación, por primera vez en la historia de España, de la ley del divorcio, creación de numerosas escuelas y fomento a la alfabetización.

⁶ Es llamada Segunda República debido a que la primera fue proclamada el 11 de febrero de 1873, tras la abdicación de Amadeo I (Duque de Aosta y hermano del rey de Italia), hasta el 3 de enero de 1874. *Cfr. VILAR, Op. Cit.*, p. 89.

⁷ MOLINA Hurtado, María Mercedes. *En tierra bien distante. Refugiados españoles en Chiapas*. México: Gobierno del Estado de Chiapas, 1993, p. 23.

⁸ AZAÑA, Manuel. *Causas de la guerra de España*. Barcelona: Grijalbo Mondadori, 1986, p. 23.

Sin embargo, una de las reformas más importantes, propuesta por el gobierno de Azaña, fue la de deslindar a la Iglesia (católica, apostólica y romana) de todos los procesos gubernamentales, incluyendo los asuntos educativos, lo cual hizo que surgieran revueltas sociales, pues se presentaron grandes actos de vandalismo en contra de iglesias y monasterios, así como una gran matanza de obispos, sacerdotes, monjas y personas vinculadas con el catolicismo.

En la determinación del laicismo educativo se incluía que la educación debía ser impartida y proveída por el Estado, fomentándose la instrucción pública e iniciándose la creación de escuelas que siguieran las nuevas disposiciones del gobierno. Una de las grandes premisas del gobierno republicano fue garantizar el papel predominante del Estado en la educación, pues realmente se pretendía:

[Transformar de una manera efectiva dicho sector mediante la reducción de] la fuerza e influencia de los baluartes de la tradición: la Iglesia y el ejército. El artículo núm. 26 de la Constitución de 1931 declaraba separada a la Iglesia del Estado, la eliminaba de la educación pública y limitaba al clero en varias de sus actividades.⁹

Esta premisa llegó a México con los españoles del exilio portando así su pensamiento y acción educativos, encontrando en el país eco en este tema pues ya se había planteado en el año de 1833, por parte de liberales mexicanos, la exclusión de la iglesia en temas educativos y en el tema de la educación impartida por el Estado, ésta se reconocía como laica, gratuita y obligatoria.

De hecho, la obra escolar e intelectual como la llama Pierre Vilar en su libro *Historia de España*, estaba permeada por la Institución de Libre Enseñanza, la cual fue fundada en España por Francisco Giner de los Ríos, como respuesta a la cancelación de la libertad de cátedra promovida por el ministro Orovio en 1875, con la restauración de los Borbones.

Es una especie de Universidad libre [completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; apartada de

⁹ FAGEN, *Op. Cit.*, p. 14.

apasionamientos y discordias, de cuanto no sea en suma la elaboración y la práctica de sus ideales pedagógicos’].¹⁰

La Institución de Libre Enseñanza, se convirtió en un modelo en la Universidad y en la segunda enseñanza, encontrándose con graves problemas en la educación primaria debido a la escasez de maestros e infraestructura. Por ello se tenían grandes esperanzas en que el nuevo gobierno –efectivamente– hiciera frente a la mayor parte de los problemas que aquejaban a la España de aquel tiempo,

La República venía realmente a [...] satisfacer las exigencias más urgentes del pueblo. Pero el pueblo, excesivamente contento por el triunfo no veía las dificultades del camino. [...] Las dificultades provenían del fondo mismo de la estructura social española y de su historia política en el último siglo.¹¹

En agosto de 1932, la República sufrió un intento de golpe de Estado, respaldado por las fuerzas antirrepublicanas y la iglesia, el cual fue rápidamente sofocado. Estos acontecimientos, además de ser un buen motivo para que el pueblo español estuviera insatisfecho, fueron suficientes para que se llamara de vuelta a elecciones.

1.2.1.2 Bienio derechista

El gobierno liberal fue derrotado en las elecciones de 1933 por el conservador Alejandro Lerroux García y como respuesta a su descontento con la anterior administración, decidió cambiar la legislación por lo cual hay un retroceso y una pérdida en materia de avances y progresos obtenidos en el bienio anterior, como se dijo antes: la autonomía de Cataluña, la ley del divorcio, la reforma agraria, etcétera.

La presión por parte de grupos que apoyaban fundamentalmente a la derecha, como la Falange (partido fundado por José Antonio Primo de Rivera, con

¹⁰ LANDA, Rubén. “Sobre don Francisco Giner. Con una carta inédita”, citado por REYES, Juan José. “Escuelas, maestros y pedagogos”, en *El Exilio Español en México 1937-1982*. México: Salvat/FCE, 1982, p. 179.

¹¹ AZAÑA, *Op. Cit.*, p. 23.

un programa social radical en apoyo a la religión)¹² y la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), pidiendo que el gobierno fuera más conservador, desemboca en una lucha entre izquierdistas y derechistas, sobre todo, porque la Falange comenzó a actuar violentamente contra los demócratas.

Finalmente, la CEDA entra al gobierno con José María Gil Robles al frente, y con ello las reformas elaboradas en el bienio progresista quedaron totalmente anuladas. Se dieron dos sublevaciones importantes: la de Cataluña y la de Asturias, como respuesta, por parte de los izquierdistas y los progresistas, se convocó a una huelga general; sin embargo, en las diversas regiones del país, este movimiento se dio de manera desigual, siendo más fuerte el de los obreros asturianos, el cual terminó en una gran matanza y numerosos políticos y seguidores de la izquierda finalizaron encarcelados.

Cabe mencionar que, para estos tiempos, en Europa había gran influencia del fascismo instaurado en Italia y en Alemania, movimiento seguido por la gran mayoría de los países europeos en los cuales la derecha estaba al frente de los mismos. Desde luego, España no era la excepción y la CEDA junto con la Falange, comenzaron a hacer planes para derrocar a la República mediante levantamientos armados. El fin de este bienio se dio el 16 de febrero de 1936, cuando se convocó a elecciones, que fueron ganadas por la alianza de las izquierdas llamada Frente Popular.

1.2.1.3 Frente Popular

El Frente ganó las elecciones y como presidente de la República se nombró a Manuel Azaña, quien ejerció el cargo de mayo de 1936 a febrero de 1939, “un mes antes de la rendición definitiva del ejército republicano”¹³ y quedó como jefe de gobierno Santiago Casares Quiroga, quien dimitiría al día siguiente del levantamiento del 17 de julio de 1936.

¹² *Historia Universal en sus momentos cruciales 1903-1969*. Vol. VI. Madrid: Aguilar, 1972, p. 71.

¹³ AZAÑA, *Op. Cit.*, p. 11.

La respuesta esperada por parte de la derecha fue pretender la desestabilización del país mediante actos vandálicos y terroristas. No obstante, el Frente era el único recurso de oposición que le quedaba a la República para salvar a la misma del fascismo, de los conservadores monárquicos y de sus levantamientos armados.

Como réplica a los actos violentos, el gobierno ilegalizó a la Falange y encarceló a su principal dirigente José Antonio Primo de Rivera, quién fue “juzgado por un tribunal y fusilado en Alicante”.¹⁴ Pero a pesar de las grandes muestras de apoyo de la ciudadanía a la República, los militares comenzaron a preparar un golpe de Estado en el cual no solo estuvieron involucrados los altos mandos de los derechistas (falange, monarquía, iglesia) sino que también existió el apoyo de civiles.

Tras el asesinato del dirigente derechista José Calvo Sotelo, los militares, entre quienes figuraba el general Francisco Franco Bahamonde, decidieron dar el golpe de Estado el 17 de julio de 1936 en Marruecos y Canarias y el 18 de julio en el resto del país.

Desafortunadamente, la República no actuó rápidamente para frenar el golpe, como lo hizo con el de 1932; incluso, negó el armamento al pueblo que se lo exigía y, con estas acciones, cinco años después de la llegada de la República al poder, se marcó el fin de la misma y se inició una larga guerra: la Guerra Civil Española. “Los que esperaban golpe rápido, que en 48 horas les diese el dominio del país, se convirtió en guerra civil, en la que inmediatamente se insertó la intervención extranjera”,¹⁵ específicamente a través del apoyo del nazi fascismo alemán e italiano, como se verá más adelante.

Con todo lo anterior, se puede observar que la problemática que tuvo que enfrentar la República, a lo largo de las diversas fases que la conformaron, fue bastante compleja; sin embargo, la más grande fue la continua oposición de la

¹⁴ PIRENNE Jacques. *Historia Universal. Las grandes corrientes de la historia*. Vol. VIII, “La Segunda Guerra Mundial”. Barcelona: Éxito, 1973, p. 112.

¹⁵ AZAÑA, *Op. Cit.*, p. 31.

Iglesia, el ejército y la aristocracia contra su gobierno. Al parecer la decadencia de la República se debió más a la inexperiencia del nuevo gobierno para combatir las diferencias sociales, políticas e ideológicas y los constantes ataques entre sí, que a la incompetencia de la gente que estuvo al frente de los cargos políticos. Por ello podemos ver que la situación era bastante adversa para un gobierno con las mejores intenciones, pero con poca idea para ajustar todos los problemas que la monarquía le había dejado.

1.2.1.4 Guerra Civil Española

Tras el estallido de la guerra en el continente africano, específicamente en Melilla (Marruecos español) el 17 de julio de 1936, las tropas de la derecha comandadas por el General Francisco Franco Bahamonde, avanzaron con gran velocidad por toda la península española, gracias a la conjunción de algunos factores: el apoyo de los países fascistas como Italia con aviones, la respuesta tardía de un contraataque por parte del gobierno y por el deficiente armamento con el cual la República contaba; otro punto importante fue el soporte que los nacionales recibían de grupos que compartían su pensar como: antiguos monarcas, falange, Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas (JONS),¹⁶ los cuales se encontraban asentados en las diversas ciudades españolas.

Es importante mencionar que, en este período, España se vio dividida en dos, tanto geográfica como ideológicamente (ver anexos 2 y 3). Por un lado, el bando nacional (aquellos que se habían levantado en armas contra la República, los de clase adinerada y los sacerdotes) y, por el otro, el bando republicano (conformado mayormente por comités de obreros, sindicatos y personas de pensamiento liberal que no estaban a favor de la derecha).

De hecho, la República, que seguía al mando de Manuel Azaña, en los diversos combates que tuvo que enfrentar, consiguió significativas victorias, sobre

¹⁶ Según Hugh Thomas las JONS fueron un movimiento formado por gente de clase media radical, católicos y conservadores; su programa quedó establecido, en 1931, en los “dieciséis puntos” de Valladolid. Cfr. THOMAS, Hugh. *La guerra civil española*. París: Ruedo Ibérico, 1967, p. 72.

todo, en cuanto a territorio se refiere, pues éste fue uno de los puntos estratégicos para dictaminar la derrota o la victoria. Y, efectivamente, durante la guerra, la división del territorio se dio de la siguiente manera: en dominio de la República quedaron las zonas industriales, en manos de los derechistas las grandes zonas agrícolas del país con campesinos conservadores.¹⁷ Cabe mencionar que “la mitad del ejército, casi toda la escuadra y dos tercios de las fuerzas aéreas españolas quedaron en poder de la República, pero [en el bando contrario] habían quedado las más numerosas y mejor entrenadas tropas del ejército español”.¹⁸

Durante el período de la guerra, el territorio español sufrió incesantes cambios y disputas sociales, pues la división territorial dio lugar a excesos, de todo tipo, por parte de los sectores de la población que compartían ideologías con el gobierno de la izquierda y que, a su vez, se encontraban en la zona nacional, pues fueron brutalmente perseguidos, algunos inclusive acabaron en campos de concentración en Francia. Como un ejemplo claro de esta situación, tenemos la muerte del poeta Federico García Lorca, quien fue asesinado solo por su relación con la izquierda literaria de España y no –exactamente– por ser férreo seguidor del gobierno.

No obstante, en la zona republicana, el ambiente no era extraño al del bando nacional, pues los principales grupos que sufrieron actos violentos o vandálicos fueron los de las clases adineradas, así como los pertenecientes a la Iglesia, por ello “los crímenes anticlericales sirvieron para reforzar al mundo la imagen de una República roja y atea”,¹⁹ aunque hay que rescatar que el gobierno obtuvo, paulatinamente el control de dichas situaciones de represión, por ello, los nacionales “identificaron la lucha armada con una “cruzada” salvadora de la fe y del espíritu de la España más tradicional y conservadora”.²⁰

¹⁷ PUCHE Maciá, Ramón. “La Guerra Civil Española. El alzamiento 1936”, en <<http://www.guerracivil1936.galeon.com/alzamiento.htm>>, [Fecha de consulta: 19 de febrero de 2008].

¹⁸ *Idem.*

¹⁹ PUCHE Maciá, Ramón. “Revolución y contrarrevolución 1936. Contrarrevolución en la zona nacional”, en <<http://www.guerracivil1936.galeon.com/revolucion.htm>>, [Fecha de consulta: 19 de febrero de 2008].

²⁰ *Idem.*

Delimitadas las dos zonas, cada una comenzó a actuar contra la otra con diversas acciones tanto de estrategia militar como política, por el bando nacional se constituyó en Burgos, el 24 de julio, la Junta de Defensa Nacional,²¹ una especie de gobierno provisional presidido por el general Miguel Cabanellas.

Una de las primeras acciones fue la de desaparecer a todos los partidos políticos, fueran de izquierda o derecha, para quedarse únicamente con “la Falange y el Carlismo pero totalmente supeditados a la autoridad militar”;²² pero, el trabajo no fue nada fácil pues el bando nacional debía enfrentarse “a una situación sin precedentes [...] debía convertir a la amalgama de fuerzas regulares, guardias civiles, grupos de voluntarios falangistas y requetés²³ carlistas en unidades de combate organizadas”.²⁴

En lo que respecta al territorio republicano, también hubo problemas para reunir y crear un ejército homogéneo, pues cada partido político y cada sindicato era el encargado de organizar a su propio regimiento; por ello –como se ha venido mencionando a lo largo de este inciso–, un factor determinante en la batalla contra los nacionales, lo constituyeron las diversas disputas ideológicas y de logística que se vivieron dentro del bando de la República, los cuales en lugar de ayudar, debilitaron su actuar, pues cada uno luchó por sus propios objetivos en contra del bien disciplinado y organizado ejército de los nacionales.

Lo que en un principio se suponía sería solo una batalla entre fuerzas internas, acabó en una larga guerra de tres años con participación internacional. Esto no era de asombrarse, pues la humanidad venía saliendo de la primera Guerra Mundial, los países que en ella intervinieron seguían en pugna por las repercusiones sufridas tanto por los vencedores como los vencidos, existían

²¹ Dicha junta era un órgano colegiado en el que los militares exponían y decidían la actuación a seguir durante las primeras operaciones de la guerra. Tomado de: PUCHE Maciá, Ramón. “Revolución y contrarrevolución 1936. Contrarrevolución en la zona nacional”, en <<http://www.guerracivil1936.galeon.com/revolución.htm>>, [Fecha de consulta: 19 de febrero de 2008].

²² *Idem.*

²³ Soldados y afiliados al movimiento político Carlista.

²⁴ PUCHE Maciá, Ramón. “Primeras campañas 1936”, en <<http://www.guerracivil1936.galeon.com/revolución.htm>>, [Fecha de consulta: 19 de febrero de 2008].

cambios en la ideología y en el tipo de gobierno. Por ello, apoyar a un bando o al otro, para los países que colaboraron, tenía un significado estratégico.

Sin embargo, en los inicios de la Guerra Civil, se suponía que algunas naciones no debían intervenir directamente, pues se habían firmado acuerdos entre países europeos, como: Inglaterra, Italia, Alemania, Francia, Portugal, la ex-Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, etc.; un convenio de no intervención denominado Pacto de Londres,²⁵ en donde el principal punto era “la exclusión de toda intervención extranjera en los asuntos españoles”;²⁶ además de no facilitar ni armas ni hombres a ninguno de los bandos en conflicto.

No obstante, cada país firmó el Acuerdo y ayudó en la guerra según sus intereses e ideologías. En el caso de Inglaterra, se preocupaba de que el conflicto se volviera mundial pero principalmente porque, teniendo Italia como aliado a España, podría representar una posición incómoda en el Mediterráneo; para las dos potencias fascistas de la época: Italia y Alemania, la mayor importancia era que, al momento de participar con hombres y armas apoyando al bando nacional,

[...] ayudaban a un aliado ideológico en su lucha contra los sistemas democráticos y las ideologías obreras, [además de intereses particulares, para la primera, porque así] continuaba su política de expansión mediterránea [y, para la segunda, puesto que de esa manera] podía obtener un aliado que amenazara la retaguardia francesa.²⁷

Para ese entonces, el gobierno francés era el Frente Popular, que participaba de las ideas del gobierno español, motivo por el cual —en un principio—, apoyó con armamento y aviones a la República, pero ante las presiones de la derecha francesa y de otros países como Gran Bretaña, tuvo que desistir; en el

²⁵ FAGEN, *Op. Cit.*, p. 27.

²⁶ MARTÍNEZ Legorreta, Omar. *Actuación de México en la Liga de las Naciones: El caso de España*. México: UNAM/Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. 1962, p. 67. citado por FAGEN, *Op. Cit.*, p.27.

²⁷ “La dimensión internacional del conflicto. Las consecuencias de la guerra civil. La dimensión internacional del conflicto”, en <<http://historiasiglo20.org/HE/14b-1.htm>>, [Fecha de consulta: 21 de febrero de 2008].

caso de Portugal, el presidente Oliveira Salazar no ocultaba su simpatía por Francisco Franco Bahamonde.

El papel que jugó la ex-Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, fue el de brindar apoyo con hombres, armamento, aviones, vehículos y municiones al bando republicano, los cuales, sin duda alguna, fueron de gran ayuda; sin embargo, su participación fue un caso especial, pues al parecer, cobraron el favor llevándose más de la mitad de las reservas de oro del Banco de España, acción que generó descontento en los dos bandos españoles. Cabe mencionar que, para México, este pacto fue una farsa pues la mayoría de los países que lo firmaron no cumplió con los acuerdos y la ayuda brindada no fue equitativa.

Entre otros países que dieron su apoyo diplomático a los republicanos al abrirles sus puertas, podemos mencionar los siguientes: Argentina,²⁸ Chile, Uruguay, República Dominicana, etcétera. Por su parte, México, además de brindar ayuda diplomática, también envió asistencia militar.

En el continuar de la guerra (ver Anexo 4), Sevilla fue tomada por los nacionales gracias al apoyo aéreo brindado por Italia y Alemania, pues los republicanos tenían bloqueado el estrecho de Gibraltar, lo cual impidió el paso de las tropas de derechas; llegaron refuerzos aéreos franceses a Madrid; se dio el cierre de la frontera francesa, gracias al aislamiento del País Vasco y a la toma de Irún, por parte de los conservadores.

Del mismo modo se llevó a cabo una de las batallas más crueles y sangrientas de la guerra, la batalla de Badajoz, ciudad que fue defendida por los republicanos y perdida en batalla. Lo impactante es que una vez rendidos, los nacionales al frente del general Yagüe, condujeron a todas aquellas personas que hubiesen participado en la batalla y que, presumiblemente, fueran de izquierdas o con un pasado relacionado con la misma; así como todos aquellos que estuvieran en contra de la derecha, a la plaza de toros, donde fueron fusilados “se cree que más de 2,000 personas fueron ejecutadas sin previo juicio en la plaza de toros de

²⁸ Es importante señalar que en éste país la medida fue tomada con reserva, debido a que algunos sectores de la población no estaban de acuerdo y otros apoyaban al gobierno y a los exiliados.

Badajoz. [...] No se sabe exactamente cuántas personas murieron en [esta] matanza”.²⁹

Una vez ganada esta ciudad, el ejército nacional debía continuar hacia Madrid, no obstante, Franco tenía pensado otro plan, el de recuperar la fortaleza del Alcázar de Toledo, pues a pesar de que se encontraba en manos del general conservador José Moscardó, estaba sitiado y era atacado por los republicanos desde comienzos de la guerra. Esta victoria fue muy importante para Franco quien, para ese momento, ya era nombrado generalísimo, pues le dio más puntos y credibilidad ante los escépticos hacia su papel como militar y dirigente (ver Anexo 5).

En teoría, esta batalla ayudaría a los republicanos, pues como fue una decisión de Franco de última hora, esa determinación les daría tiempo para organizarse y así preparar la contienda de Madrid. Mientras tanto, Francisco Largo Caballero era designado jefe de gobierno.

La Justa de Madrid también fue muy importante dentro del desarrollo de la guerra, pues se auguraba otra inminente derrota para la República, sin embargo, la ciudad también fue defendida por el pueblo madrileño, bajo el grito de “¡No Pasarán!”,³⁰ el cual se volvió popular en el desarrollo del movimiento; además hay que tener en cuenta que, para esta batalla, llegaron refuerzos rusos con tanques y aviones así como las Brigadas Internacionales (grupos principalmente constituidos por voluntarios de muchas partes del mundo de pensamiento izquierdista). Ante la inminente contienda, por seguridad, el gobierno republicano fue trasladado de Madrid a Valencia.

Al mismo tiempo los gobiernos de los países de Alemania e Italia reconocían a Francisco Franco Bahamonde como legítimo gobernante de España. La resistencia de la capital fue tan grande que Franco tuvo que pensar en

²⁹ PUCHE Maciá, Ramón. “Primeras campañas 1936”, en <<http://www.guerracivil1936.galeon.com/camp.htm>> , [Fecha de consulta: 19 de febrero de 2008].

³⁰ Famosa consigna de La Pasionaria (Dolores Ibarruri) como grito de guerra para la resistencia madrileña. BROUÉ Pierre y Émile Témime. *La revolución y la guerra de España*. México: Fondo de Cultura Económica. Primera parte. 1962, p. 292.

alternativas que le ayudaran a ganar la ciudad, como bombardearla, acción que la dejó bastante agraviada; rodearla, hecho que le llevó a tomar la ciudad de Málaga, que era desde un principio republicana, y a enfrentar otras dos batallas la de Jarama y la de Guadalajara, esta última fue llevada a cabo por tropas italianas y ganada por los republicanos.

El hecho de no haber obtenido un resultado favorable para los conservadores en la toma del centro español, llevó a Franco a cambiar sus propósitos y centrarse en ganar el norte del país. Mientras tanto, Largo Caballero era relevado del puesto de jefe de Gobierno por Juan Negrín López, debido a varios acontecimientos que acabaron fuera de control, entre ellos y el más importante: la revuelta de Barcelona. Así mismo, Negrín desplazaría posteriormente su gobierno a dicha ciudad.

En su interés por ganar territorio republicano, los nacionales siguieron avanzando al norte, donde su ambición los llevó a atacar y bombardear una localidad que no representaba ningún punto estratégico en la guerra, la ciudad de Guernica (ubicada en el País Vasco) la cual quedó prácticamente destrozada; este acto hizo que los nacionalistas enfrentaran duras críticas por parte de la comunidad internacional.

De todos modos, los planes de la ofensiva en la región Vasca siguieron con la toma de Bilbao, pero antes de llevarla a cabo, vino la muerte en un accidente aéreo del general Emilio Mola; por supuesto, Franco no se afligió ante tal noticia pues sabía que solo el general muerto podría detenerle en sus deseos de tener el control total. No obstante, los republicanos no solo se defendían, también contraatacaban, de tal modo que le hicieron perder tiempo a Franco para su ataque en aquella zona con los combates de Brunete, Huelva y Segovia, donde se intentaba frenar la caída de Bilbao y el ataque hacia el norte.

Sin embargo, y ante los esfuerzos del ejército republicano, con la toma de Bilbao los nacionales prácticamente se apoderaron del País Vasco.

La República de Euzkadi había caído. [...] Euzkadi había sido el único territorio en poder de la República donde se había respetado a la Iglesia [y donde el

gobierno republicano había] reconocido el derecho de la autonomía de la región, por eso los sacerdotes vascos prefirieron apoyar durante la guerra a una república anticlerical antes que a un bando nacional obsesionado con la férrea unidad de la patria.³¹

Las ciudades del norte español fueron tomadas una a una por el bando nacional, confirmando así, en el otoño de 1937, la conquista total por las tropas de Franco.

Con el fin de seguir defendiendo sus territorios, la República española llevó a cabo otras dos batallas, la de Teruel y, la más importante de todas, la del Ebro, pues en esta contienda se concretó la derrota de los republicanos y sus deplorables consecuencias.

En la batalla de Teruel se puede destacar que, una vez más, fue el bando de la República el que comenzó el ataque. En sus inicios el panorama pintaba favorecedor a los republicanos, pues lograron llegar hasta la ciudad; sin embargo, “el enemigo ya había reaccionado, acumulando suficientes reservas, y se disponía a rescatar a los que combatían dentro de la ciudad”,³² obteniendo así el triunfo definitivo en esta región. Con ello, le quitó toda esperanza a la República de ganar territorio a los franquistas y, así, albergar un anhelo de salir victoriosos en la guerra. Para estos momentos los nacionales ya habían llegado al Mediterráneo.

Como se mencionó, la guerra del Ebro definió el rumbo de la historia debido a que –en esta contienda– el ejército defensor quedó dividido al combatir en dos frentes, aunque no lograron sitiario de momento, por tres factores: mal armamento, aprovisionamiento deficiente y debilidad por el cerco, que propiciaron a la larga la derrota de los republicanos. En esta batalla hubo considerables bajas, pues “el ejército del Ebro quedó deshecho. Tuvo más de 50% de bajas [...], lo que fue una victoria táctica se convirtió en una derrota estratégica”.³³

³¹ PUCHE Maciá, Ramón. “La caída del norte 1937”, en <<http://www.guerracivil1936.galeon.com/norte.htm>> , [Fecha de consulta: 19 de febrero de 2008].

³² DE MATEO, *Op. Cit.*, p. 157.

³³ *Ibidem*, p. 169.

Con la derrota y retirada del Ebro, el 26 de octubre de 1938 se llevó a cabo el desfile de despedida de las Brigadas Internacionales;³⁴ así pues, los nacionales se iban apoderando de lo que quedaba de la península en manos de los republicanos.

A principios del año 1939, terminó la ocupación de Cataluña, generando un gran éxodo hacia la frontera francesa por donde muchos republicanos salvaron la vida, inclusive, “el 5 de febrero, el Gobierno francés autorizó que comenzase la internación en Francia del Ejército Republicano, desarmado”,³⁵ Francia e Inglaterra reconocieron al gobierno de Burgos, por lo que Azaña tuvo que dejar la presidencia.

Sin embargo, Juan Negrín López estuvo dispuesto a continuar la guerra y decidió regresar a Madrid que aún era republicana (ver Anexo 6), pero la decisión de llevarse el gobierno a Barcelona le cobró la factura y al llegar a la capital española se encontró con que nadie le reconocía el cargo y el único poder que ahí se tomaba en cuenta era el castrense.³⁶ Por lo cual, Negrín se exilió en Francia, y las negociaciones de la República con los nacionales para el cese de la guerra, fracasaron, por lo que al entrar los conservadores a Madrid se dio la rendición absoluta del ejército republicano.

Así, llegó el fin de esta lamentable etapa de la historia de España, donde se dice que el número aproximado de víctimas de ambos bandos fue de quinientos mil, sin contar las desapariciones clandestinas (ver Anexo 7). De este modo se dio paso al exilio español por Europa y América, enfocándose, en este último continente, principalmente en México.

³⁴ Cuerpo de élite conformado por extranjeros (principalmente europeos como los antifascistas alemanes, italianos, franceses y belgas; polacos, ingleses, yugoslavos, húngaros, checos, búlgaros, albaneses, de otros continentes como Asia o África, así como norteamericanos) unidos a filas republicanas, en noviembre de 1936, quienes participaron en todos los combates de importancia hasta finales del año 1938. *Cfr. BROUÉ, Op. Cit., Segunda parte, pp. 77-82.* Cabe señalar que también se formaron brigadas latinoamericanas y mexicanas.

³⁵ DE MATEO, *Op. Cit.*, p. 172

³⁶ *Idem.*

1.3 Salida de Europa y llegada a México

El éxodo español debido a la Guerra Civil no comenzó al final de la batalla, pues muchas personas desde sus inicios partieron de España, algunos clandestinamente, otros con ayuda de familiares que se encontraban en el extranjero o como sus posibilidades les permitieran; sin embargo, para finales de la contienda, la mayoría acudió a las sedes diplomáticas, las cuales, además de representar un lugar seguro, les permitirían emigrar a otros países.

La mayor parte de las personas que salieron, lo hicieron mediante la frontera francesa, pues independientemente de la cercanía con este país se debe recordar que, a pesar de la presión social e internacional, el gobierno francés compartía ideología con la República y, por un tiempo, les abrió sus puertas. Sin embargo, la derrota de Francia en la segunda Guerra Mundial, en 1940, agregó nuevos infortunios al penoso calvario de los exiliados, en particular los republicanos españoles, quienes además de sufrir persecuciones y represión, comenzaron a ser deportados hacia los campos de concentración nazis.³⁷

No obstante, hubo esperanza para miles de españoles, quienes por medio de las embajadas de países latinoamericanos y europeos pudieron escapar. Según Luis de Llera Esteban, el total de refugiados se estima entre 15,000 y 20,000, siendo una cifra más exacta la de 12,000 a finales de 1936 cuando las embajadas se encontraban llenas.³⁸

Según el mismo autor, las cifras de españoles refugiados para cada país a finales de 1936 fueron las siguientes:³⁹

³⁷ MALDONADO, Víctor Alfonso. "Vías políticas y diplomáticas del exilio", en: *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 35.

³⁸ DE LLERA Esteban, Luis. *El último exilio español en América: grandeza y miseria de una formidable aventura*. Madrid: MAPFRE, 1996, p. 36.

³⁹ *Ibidem*, p. 37.

Cuadro 1. Número de españoles refugiados por países, 1936

Latinoamérica	Europa
<ul style="list-style-type: none"> • Cuba: 488 • Perú: 500 hasta que su embajada fue asaltada en 1937 • Chile: 2,000 • Colombia y Bolivia menos de un centenar • Brasil: 70 • Panamá: 340 en mayo de 1938. • República Dominicana⁴⁰ y Paraguay de los que no se tienen datos exactos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Finlandia: 600 • Francia: 800 • Turquía: 545 • Noruega: 900 • Bélgica, Checoslovaquia, China, Países Bajos, Polonia, Rumanía, Suecia, Suiza, todos sin números específicos. • Alemania e Italia aceptaron refugiados mientras mantuvieron relaciones diplomáticas con la República.

Fuente: Luis de Llera Esteban, 1996.

Los casos de Argentina, Uruguay y México, según este autor, merecen mención aparte; para efectos de esta investigación, se abordará específicamente el caso mexicano.

Cabe mencionar que el exilio no tuvo distinción en cuanto a edades debido a que emigraron desde bebés hasta adultos de edad avanzada; tampoco influyó la posición social, pues salieron desde los más pudientes hasta los más pobres; ni la ideología pues, aunque la mayoría fue gente de izquierdas, también hubo nacionalistas que no se vieron favorecidos con el nuevo régimen y decidieron abandonar la nación; ni oficio, ni profesión puesto que entre los exiliados había gente de todas las profesiones: maestros, arquitectos, doctores, químicos, ingenieros, etcétera y de todos los oficios: obreros, panaderos, carpinteros, albañiles, peluqueros, abarroteros, etcétera.

⁴⁰ Aproximadamente cinco mil españoles refugiados llegaron a República Dominicana en el régimen de Rafael L. Trujillo. MOLINA, María Mercedes. *Republicanos Españoles en México, Cuba y República Dominicana. Estudio de casos*. Ponencia, Primer Congreso sobre La Emigración Española hacia el área del Caribe desde finales del siglo XIX. Santo Domingo, República Dominicana, 25-29 de septiembre de 1989.

En 1990 el Académico Eulalio Ferrer estimó que el exilio español trajo [a nuestro país] 2,700 catedráticos y profesores, 500 magistrados, abogados y estudiantes de derecho, 500 escritores, poetas, pintores y periodistas y 250 ingenieros y arquitectos.⁴¹

Incluso, se dieron los casos de jóvenes que se encontraban en edad militar, quienes huyeron para no formar parte de las filas del ejército, ya fuera para defender a un bando o a otro; también encontramos militares republicanos que, por supuesto, no hubieran sido bienvenidos en el franquismo y tuvieron que abandonar su patria natal.

Para las naciones que les acogieron fue la oportunidad de enriquecerse de la cultura e ideología de la gente que llegaba; pues al insertarse en la vida social y hacerse económicamente activos, participaron directamente en el crecimiento económico y social del país que les abrió las puertas.

La primera gran salida debido a la guerra, fue la de un considerable número de niños, los cuales fueron enviados a dos países completamente diferentes: México y la Unión Soviética. La decisión de muchos padres de mandar a sus hijos a alguna de estas dos regiones fue –en gran medida– para salvarles la vida, otros fueron enviados por sus familiares al llegarles la orfandad al final de la guerra. España padecía demasiado tanto económica como socialmente, pues en algunas zonas la devastación por los bombardeos dejó sin vivienda a cientos de personas y, además, comenzaron a sufrir por el desabasto de alimentos.

Los padres y familiares que se encontraron en esta lamentable situación, albergaban la esperanza de que la separación fuera temporal; sin imaginarse que –en algunos casos– jamás habría un retorno y para los huérfanos la estancia en cualquiera de esos dos países sería por tiempo indefinido.

Después de la salida de los niños españoles, comenzaron a partir grandes embarcaciones con gente de todas las edades a los diversos destinos lo cual les permitió huir de la guerra. Dato que proporciona la pauta para entrar plenamente en el tema de la llegada a México.

⁴¹ RICARDO, Jorge. “Recuerdan fundación de El Colegio de México”, en: *Reforma-Cultura*, martes 27 de agosto de 2013, p. 19.

Muchos meses antes de que terminara la guerra civil, cuando aún no comenzaba el exilio masivo, el Consulado de México en París empezó a documentar a algunas personas que se habían visto obligadas a huir del territorio español. Con ellas nuestro país inició su política de auxilio a los vencidos. [...] Las listas proporcionadas por la Legación al Consulado General para proceder a documentar a los refugiados denotaban la preferencia otorgada a quienes estaban más comprometidos y por ende su situación era más delicada.⁴²

El arribo de miles de españoles a la República Mexicana se dio bajo una serie de condiciones específicas de aquella época. Sin embargo, las más importantes fueron el pensamiento y acción del presidente Lázaro Cárdenas del Río, quien no gobernó de la misma manera que lo venían haciendo sus antecesores, pues en su mandato lo primordial era el bienestar social y dicha premisa se notó a lo largo de su sexenio presidencial.

Podía tener acceso al presidente desde la persona más humilde hasta la más adinerada; además compartía y simpatizaba con la ideología republicana, lo cual generó polémicas entre algunos sectores de la sociedad mexicana, como la gente acaudalada y políticos de pensamiento conservador. La crítica periodística debido al pensamiento liberal y socialista de Cárdenas, no se hizo esperar en todo el sexenio.

Hay que señalar que la labor del gobierno del presidente Cárdenas, en cuanto a la seguridad hacia los refugiados españoles fue la de mantenerlos siempre bajo protección y vigilancia, con el fin de evitar que fueran víctimas de cualquier tipo de irregularidad debido, en un primer momento, a su condición de refugiados políticos y, después, como ciudadanos nacionalizados.

Es importante aclarar que aunque en algunos casos, el gobierno mexicano solventó los gastos de transporte de los exiliados, ellos contaban con el apoyo de dos organismos de ayuda: el Servicio de Emigración para Refugiados Españoles (SERE),⁴³ constituido en marzo de 1939 por Juan Negrín López y la Junta de

⁴² MALDONADO, *Op. Cit.*, p. 41.

⁴³ A manera de aclaración: en los textos consultados hay diversas formas de interpretar las siglas SERE por ejemplo Servicio de Emigración para Republicanos Españoles (*Cfr. FAGEN, Op. Cit.*, p. 38.); Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles (*Cfr. DE MATEO, Op. Cit.*, p. 193.); y Servicio de Emigración para los Refugiados Españoles (MIAJA de Liscy, Teresa y Alfonso Maya

Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE),⁴⁴ “también fundada en París, en julio del mismo año”,⁴⁵ cuyo comité Delegado en México fue presidido por Indalecio Prieto.

Ambos organismos se encargaban de trasladar a los exiliados a México, buscarles casa, trabajo, servicio médico y en caso de tener hijos, escuela; de igual manera, su labor como benefactores incluyó que la política llegara hasta el momento de brindar ayuda; pues recordemos que aunque Negrín y Prieto fundadores de dichos organismos, eran republicanos e izquierdistas, al término de la guerra existían entre ellos diversas diferencias y rencores.⁴⁶

Estas dos instituciones tuvieron una cercana relación con el gobierno mexicano pues el SERE tenía como filial en este país al Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE), con el cual se establecieron empresas de corte financiero, industrial, agrícola, pesquero y académico; por su parte, la JARE contaba con la Comisión Administradora del Fondo de Ayuda a los Republicanos Españoles (CAFARE); con su apoyo se fundaron compañías industriales, financieras y escolares.⁴⁷ Las dos con el fin de dar solución, en los primeros años, al problema del empleo y sustento para los recién llegados.

En un “principio el SERE trabajó estrecha e intensamente con los funcionarios mexicanos en el asunto del traslado”,⁴⁸ sin embargo en la década de los años cuarenta y tras declararse el SERE sin más fondos ni recursos para ayudar, fue la JARE la que asumió las labores de esta organización.

Nava. Creación de organismos, mutualidades, centros de reunión, instituciones académicas, en *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, p. 103.), sin embargo, considero que la esencia es la misma, no importa cómo se interpreten dichas siglas.

⁴⁴ Pasa lo mismo con estas siglas Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles (JARE), (*Cfr.* FAGEN, *Op. Cit.*, p. 37 y DE MATEO, *Op. Cit.*, p. 198); y Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (*Cfr.* MIAJA, *Op. Cit.*, p. 104) pero la idea es clara y siempre la misma.

⁴⁵ MIAJA, *Op. Cit.*, p. 103.

⁴⁶ Es importante mencionar que esto se debió al golpe de estado llevado a cabo por Prieto para derrocar a Negrín poco antes del mes de la victoria de Franco. *Cfr.* MIAJA, *Op. Cit.*, p. 104. Y a la creación de la JARE pues Negrín consideraba que había fundado previamente el único organismo de ayuda para los exiliados. *Cfr.* FAGEN, *Op. Cit.*, p. 38.

⁴⁷ MIAJA, *Op. Cit.*, pp. 103-104.

⁴⁸ FAGEN, *Op. Cit.*, p. 38.

Después del desembarco de los denominados “niños de Morelia”⁴⁹, tanto en 1938 y 1939 (momentos de la derrota de la República y fin de la Guerra Civil) como en los años siguientes, arribaron miles de refugiados a nuestro país por vía marítima e, incluso, algunos por tren desde Estados Unidos.

Así, en 1938 llegaron a México un grupo de intelectuales bajo la recomendación y supervisión directa de Daniel Cosío Villegas, quien, gracias a su estancia en España conoció el trabajo que estaban llevando a cabo. Por esto, sabía quiénes podían seguir desempeñando su labor profesional con toda confianza y libertad y aportando sus conocimientos a la sociedad mexicana. Su idea fue darles asilo mientras su país se encontraba en guerra. La residencia de Cosío Villegas en una zona alejada del conflicto, París, facilitó la gestión y comunicación entre España y México para llevar a cabo esta empresa.

La labor de seleccionar a los intelectuales e invitarlos a radicar en México no fue nada sencilla pues se

[...] tuvo que rehacer hasta tres veces las listas iniciales de invitados en virtud de que los criterios a seguir [...] no siempre coincidían y de que los intelectuales republicanos con frecuencia vacilaban en aceptar una invitación que podía prestarse a interpretaciones negativas y verse como una desertión de la lucha en la defensa de la República.⁵⁰

En un primer momento los intelectuales laborarían temporalmente en la Universidad Nacional, mientras se terminaba la guerra. Sin embargo, la derrota republicana significó un cambio de planes acelerando las cosas gracias al aumento en la demanda de ayuda a nuestro país, lo que culminó en la creación de una institución que pudiera albergar a la mayoría.

Por otra parte, el gobierno de Lázaro Cárdenas ya había dado el visto bueno para llevar a cabo el plan de Cosío Villegas, solamente faltaba “que el propio gobierno republicano español diese su aprobación oficial a estas

⁴⁹ Este tema se abordará a con mayor detalle en el inciso 2.4.1

⁵⁰ LIDA, Clara E. *et al.* *La Casa de España y El Colegio de México: memoria 1938-2000*. México: El Colegio de México, 2000, p. 38.

gestiones”,⁵¹ acto que se concedió justo después de una charla de Cosío Villegas con los españoles José Giral, ministro de Estado y Wenceslao Roces, subsecretario de Educación.

De este modo, en 1939, la embarcación que transportó a los niños de Morelia, el *Mexique*, hizo un segundo viaje transportando personas de todas las edades. En ese mismo año, a puertos mexicanos llegaron otros barcos: los vapores *Sinaia*, el 13 de junio, y el *Ipanema* el 7 de julio.⁵²

Según Molina Hurtado, llegaron cuatro embarcaciones más a puertos mexicanos: *Nyassa*, *Monterrey*, *Siboney* y *Santo Domingo*, trasladando por igual a niños y adultos. La embarcación *Santo Domingo* fue la última que arribó al país con un grupo numeroso de todas las edades; pues en el transcurso de los años siguientes a los primeros desembarcos, el traslado de más refugiados, vía marítima, disminuyó debido al estallido de la segunda Guerra Mundial. Así, para su fortuna, todos los buques que salieron de diversos puertos europeos, “depositaron en tierras mexicanas a grupos numerosos de españoles que habían logrado escapar de los peligros de la España franquista, la Francia ocupada y el Portugal de Salazar”.⁵³

Es importante aclarar las siguientes expresiones: “La Francia ocupada”, haciendo referencia a la derrota del pueblo francés por el ejército alemán y, desde luego, a la toma de su territorio; y “El Portugal de Salazar”, donde se llevaba a cabo otra dictadura, la de Antonio de Oliveira Salazar, un profesor universitario de tendencia católica y conservadora. Antiliberal que se negaba a aceptar la libertad de pensamiento; su gobierno era estrictamente conservador y la doctrina que le servía de base no era revolucionaria, era la de la Iglesia; lo cual le llevó a instaurar la paz interior y la estabilidad del país. Sin embargo, su postura hacia la Guerra Civil española era a favor de Franco.⁵⁴

⁵¹ *Ibidem*, p. 40.

⁵² MOLINA, *Op. Cit.*, p. 25.

⁵³ MALDONADO, *Op. Cit.*, p. 43.

⁵⁴ PIRENNE, *Op. Cit.*, pp. 56-58.

La segunda embarcación, que llegó a la República Mexicana, fue el *Sinaia*, el cual transportó a otro gran número de intelectuales y profesionales entre ellos: poetas, escritores, pintores, escultores, músicos, periodistas, arquitectos, doctores, economistas, científicos, maestros y profesores.⁵⁵ Es importante observar que: “Los exiliados cargaban, de tal suerte, con las expectativas de que serían los artífices de grandes realizaciones. El tiempo se encargaría de darle validez a este aserto”.⁵⁶

Como se mencionó, el alto número de intelectuales llegados al país, ya fuera por invitación del gobierno o simplemente por temor a las repercusiones de la guerra, concretó la creación de un centro que los albergara, surgiendo así, a mediados del año 1938, en la Ciudad de México, La Casa de España, sobre la cual se hablará en el inciso 2.4.2, lugar que les ofreció donde continuar el trabajo que habían visto interrumpido por la guerra; asimismo, los introdujo en las estructuras académicas y científicas del país, al tiempo que les brindó apoyo económico; y les facilitó “a los recién llegados sus primeros pasos en el Nuevo Mundo”.⁵⁷

⁵⁵ Nota: la diferencia entre maestro y profesor, es que los primeros se dedicaban a impartir clases en el nivel básico; y los profesores en el nivel medio superior y el superior.

⁵⁶ MIAJA, *Op. Cit.*, p. 105.

⁵⁷ LIDA, Clara E. “Los intelectuales españoles y la fundación de El Colegio de México”, en: SÁNCHEZ Albornoz, Nicolás (comp.). *El destierro Español en América. Un trasvase cultural*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana/Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1991, p. 95.

2. INFLUENCIA DEL EXILIO EN MÉXICO

2.1 Lázaro Cárdenas y la modernización del país

Es importante dar contexto al momento socio-cultural que vivía México en el año 1939, en el cual arribaron los exiliados españoles, lo que ayudará a comprender mejor, tanto la postura política del presidente Lázaro Cárdenas, como los cuatro incisos que integran este capítulo. Vale la pena recordar que, en aquella época, el país era prácticamente postrevolucionario.

Cuyo vocabulario estaba sobrecalentado con voces como “proletarios”, “huelga”, “revolución”, “lucha de clases”, “explotación”, “arado”, “fusil” y “canana”; al tiempo que su ambiente plástico se llenaba de texturas de manta y maíz, [...] puños cerrados, [...], plasmados por los grandes muralistas y por grabadores excepcionales.⁵⁸

En realidad, se afianzaba la construcción de un nuevo país, se hablaba de modernización en todos los ámbitos, pero sobre todo, y con mayor énfasis, en el campo social.

El 1º de diciembre de 1934, asumió la presidencia el general Lázaro Cárdenas del Río.⁵⁹ En un breve resumen se hará mención a las acciones más importantes que ocurrieron durante su mandato: intensificó la Reforma Agraria iniciada por sus predecesores; puso gran interés en la educación, organizó las grandes centrales obreras, y, en 1938, nacionalizó los ferrocarriles y las empresas petrolíferas de propiedad inglesa, holandesa y estadounidense; fundó el Departamento de Asuntos Indígenas y organizó el primer Congreso Indigenista Interamericano. Su política radical, su decidido apoyo a obreros y campesinos le

⁵⁸ REYES Nevares, Salvador. “México en 1939”, en *El Exilio Español en México, Op. Cit.*, p. 63.

⁵⁹ Lázaro Cárdenas del Río, Jiquilpan, Michoacán 1895, Ciudad de México 1970; combatió en el ejército de la Revolución donde alcanzó el grado de general. Fue gobernador de Michoacán de 1928 a 1930; presidente del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y estuvo al frente del país en los años de 1934 a 1940, siendo el primer presidente que gobernó durante 6 años. LAROUSSE. *Gran Consultor Práctico. Lengua Española/Compendio Enciclopédico. Diccionario práctico de Nombres Propios, Personajes, Lugares, Instituciones y hechos destacados.* México D. F.: Ediciones Larousse, 2003, p. 165.

enfrentó con los elementos conservadores del PNR (que era el partido político más importante y predominante de la época).⁶⁰

De hecho, el pensamiento político y político-social de Cárdenas se vinculó al movimiento de 1910, pues tomó “al principio creador de la Revolución Mexicana, como obra nacional y auténtica”.⁶¹ Además, con esta gesta como base, llevó a cabo acciones significativas:

La reforma educacional, inspirada en el pensamiento de forjar una coherente y elevada conciencia colectiva, [...] vigilar el ejercicio de la propiedad privada conforme al interés general [así como] la conservación, fomento y distribución de la riqueza pública.

[Además de reconocer] la autonomía municipal como base de división territorial y de su organización política y administrativa, la adopción definitiva del principio de no-reelección para las autoridades municipales, estatales y federales, la amplitud de garantías individuales y el respeto efectivo de la libre expresión del pensamiento.⁶²

Un aspecto muy importante en la política cardenista fue la cuestión indígena y las duras condiciones de vida de esta población, lo que le llevó a generar políticas efectivas aplicadas a este sector respetándolo y favoreciéndolo. Cárdenas abogó por:

El desarrollo pleno de todas las potencias y facultades naturales de la raza, el mejoramiento de sus condiciones de vida, agregando a sus recursos de subsistencia y de trabajo, todos los implementos de la técnica, de la ciencia y del arte [...] [así como el] respeto de su conciencia y de su entidad.⁶³

Implantó, entonces, una política que benefició a la clase indígena, aboliendo las diferencias de castas y de clases. Cabe destacar que:

El sexenio de Cárdenas se caracterizó por ser el primero basado en un plan previo [...] [denominado Plan Sexenal] destinado a guiar los programas sociales y

⁶⁰ Cárdenas planteó la necesidad de transformar el PNR en un organismo político que incluyera a todos los núcleos laborales, militares y a la clase media. En: CAMBRÓN Ramírez, Juan. *El movimiento obrero en la política y en la economía durante el gobierno de Lázaro Cárdenas*. Tesis profesional de Licenciatura en Economía. Instituto Politécnico Nacional, México, p. 82.

⁶¹ CARRILLO Blouin, Elsa. *Los informes presidenciales en México: 1877-1976 ¿Ruptura o continuidad?* México: UNAM, 1996, p. 430.

⁶² *Idem*.

⁶³ *Ibidem*, p. 432.

económicos del gobierno [el cual] sirvió eficazmente para que se aceptara la idea de planificar el desarrollo integral del país.⁶⁴

Por ello, es importante señalar la política educativa de Cárdenas, pues así se logra entender el pensamiento que permeó los seis años en los cuales estuvo al frente del país y cómo fue que alcanzó el desarrollo integral. No hay que olvidar la gran influencia que ejerció en el presidente el pensamiento educativo de la Revolución Mexicana, periodo en el que se llevó a cabo un proceso social, revolucionario y de modernización que culminó en:

- La fundación de una tradición escolar popular, pública, mestiza, lentamente plurilingüe e indígena.
- Los sistemas escolares “diversificados”, adaptados a la variedad social y cultural del país.
- La pedagogía socialista de Narciso Bassols García.
- La tendencia socialista positivista-evolucionista en México con Vicente Lombardo Toledano y las pedagogías socialistas nacionalistas con los maestros cardenistas.
- La exportación y extensión del modelo mexicano, en el proceso de “latinoamericanización” educativa del Continente, en la época de la Escuela Nueva y la Crisis de los Años Treinta.⁶⁵

En el sexenio cardenista florecieron los puntos anteriores y hubo grandes cambios en materia educativa; uno de los más notorios fue la reforma al Artículo 3° constitucional, donde se aprobó la educación socialista. Esta transformación conllevaba no solo un cambio legislativo, sino también la modificación en cuanto a métodos y técnicas al momento de impartir la educación, por ello, el responsable de la elaboración de planes y programas fue el mismo Estado, así todas las

⁶⁴ MENESES Morales, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1940: La problemática de la educación mexicana durante el régimen Cardenista y los cuatro regímenes subsiguientes*. México: Centro de Estudios Educativos/ UIA, 1988, p.68.

⁶⁵ LOZANO Seijas, Claudio. “Exilio pedagógico y escuela pública. Los pedagogos españoles refugiados en México (1939-1968)”. *Revista de Ciencias de la Educación*. (España), N°. 176, oct-dic, 1998, p. 509.

personas involucradas en el proceso educativo debían estar preparadas y capacitadas con esta nueva visión.

Lo anterior incluyó, igualmente, a los particulares que deseaban ofrecer servicios educativos, pues los maestros de dichas instituciones “deberían tener la misma capacidad profesional e ideológica que los de las escuelas públicas”,⁶⁶ y, al mismo tiempo, debían acatar los lineamientos de la educación que impartía el Estado. De hecho “el gobierno afirmaba que la educación era un servicio social bajo dominio público y que el propósito de todas las instituciones educativas debería ser la creación de la unidad nacional”.⁶⁷

Así mismo, fue promotor de la educación rural en la cual recomendaba la enseñanza de disciplinas vocacionales, educación física e instrucción cívica, además, creó un Consejo de Educación Rural y promovió la Escuela Regional Campesina. De este modo, el proyecto educativo del presidente Cárdenas planteaba que la educación:

- Propondría la lucha de clases como factor determinante de la transformación social, mediante el acercamiento de libros y textos que reflejaba –a los niños– la situación social del país.
- Desarrollaría y fomentaría la conciencia social y colectiva.
- Se orientaría hacia el estudio de los problemas que afectan a la comunidad, formaría hábitos de trabajo y cooperación.
- Crearía el concepto de responsabilidad y disciplina sociales.
- Se enfocaría a las clases trabajadoras.
- Plasmaría en los educandos una actitud solidaria con todos los componentes de la sociedad mexicana.
- Específicamente, la enseñanza primaria estaría estrictamente controlada por el Estado.
- El socialismo suplantaría al laicismo.

⁶⁶ SEP. “Memoria... de 1935, II”, pp. 259-260, citado por: BRITTON, John A. *Educación y radicalismo en México II. Los años de Cárdenas (1934-1940)*. México: SEP, 1976, p. 8.

⁶⁷ *Ibidem*, pp. 7 y 8.

- Reiteraría la importancia de promover la enseñanza técnica y la enseñanza práctica.
- En especial, la enseñanza tecnológica prepararía a los alumnos para la producción.
- Mencionaría frecuentemente las obligaciones sociales del educador y el espíritu de solidaridad.
- Estaría asegurada para el obrero, mientras que se limitaba el número de profesiones.
- En lo que respecta a la acción educativa de los ayuntamientos, gobiernos locales y el gobierno federal, señalaría la necesidad de coordinarlas para evitar la disparidad de disposiciones, métodos y procedimientos.
- Fomentaría el amor al trabajo como un deber social.
- Inculcaría en los alumnos la conciencia gremial para no olvidar su patrimonio.
- Prepararía a una generación que realizará en lo posible, dentro del ambiente geográfico, económico e histórico de México, mayores progresos en la organización económica de la sociedad.
- Educaría para vivir, naturalmente en beneficio propio, pero, al mismo tiempo, en indisoluble colaboración y armonía con los demás.⁶⁸

Así, pues, la educación –en el período de Lázaro Cárdenas– se trató de “un proyecto de lucha social, mediante el cual se pretendía unir la acción de la escuela con la de otras organizaciones populares gubernamentales. [Asimismo] se intentó acercar el sistema educativo a la realidad productiva”.⁶⁹

En lo que respecta a la política exterior, llevada a cabo en su gobierno, y debido a la situación mundial, hay que señalar que ésta se basó en brindar ayuda y solidaridad a países hermanos, conceder asilo a luchadores antifascistas de

⁶⁸ MENESES, *Op. Cit.*, pp. 61-62, 65, 67-69 y CARRILLO, *Op. Cit.*, p. 435.

⁶⁹ CRUZ Orozco, José Ignacio. *Maestros y colegios en el exilio de 1939*. Institució Alfons el Magnanim: Valencia. 2004, p. 71.

diversas nacionalidades, lo que queda claro en la protesta que realizó ante la Sociedad de Naciones por la política opresiva de Hitler y Mussolini. Igualmente, brindó apoyo durante la Guerra Civil española al bando republicano permitiendo que salieran voluntarios, con armamento militar y alimentos; y, llegada la derrota, no dudó en abrirle las puertas del país a un gran número de exiliados reafirmando así la premisa de la ayuda y solidaridad con países hermanos.

En este punto, es importante destacar la labor de Gilberto Bosques Saldívar quien fue Cónsul General de México en Francia en el período de 1939 a 1944 y ayudó a huir de Europa, no solo a los exiliados españoles, sino también a un gran número de judíos, franceses, socialistas y comunistas, entre otros; de los regímenes franquista y nazi, ofreciéndoles residencia y nacionalidad mexicana. La cantidad de visas mexicanas que entregó fue de –aproximadamente– 45,000.⁷⁰

2.2 El exilio en la vida social y cultural

La llegada de los exiliados españoles tuvo una gran repercusión en todos los ámbitos nacionales, siendo el social y el cultural los más favorecidos; los cuales se abordarán en ese orden respectivamente, en el presente trabajo.

En el ámbito social se encontró que la llegada de los exiliados creó grandes expectativas, puesto que la mayoría del pueblo mexicano hablaba de ello y ansiaba su arribo para darles una bienvenida muy a la “mexicana”. La gente que se dio cita en el puerto de Veracruz festejó la presencia de las embarcaciones con música, cantos y porras, pancartas con palabras de bienvenida y saludos en favor de la República. En general, aquel recibimiento fue con gran algarabía, motivo por el cual los exiliados manifestaron el sentirse en casa y no tener palabras para describir lo que en aquellos momentos vivían.

Sin embargo, hay que aclarar que no todos los sectores sociales, tanto mexicanos como españoles, se congratularon con dicho arribo, sobre todo,

⁷⁰ MURILLO, Miguel J. Noé. “Visa para la vida” en: <<http://www.aapaunam.mx/Revista/REV-A4-VOL4-JulSep/Visapara-lavida.pdf>>, [Fecha de consulta: 30 de julio de 2013].

aquellos simpatizantes de la ideología de derechas, quienes argumentaban que la decisión tomada por el gobierno de Cárdenas de ninguna manera beneficiaría a la sociedad mexicana.

Es importante señalar, también, las reacciones tanto favorables como adversas que hicieron mella en la colonia española afincada en el país, pues las diferencias ideológicas y las posturas respecto a los acontecimientos en su patria, los llevaron a la división en dos grupos: por una parte, estaban los conservadores y, por la otra, los liberales; y según el grupo al que se pertenecía se desempeñaban o no acciones para los desembarcados.

La prensa mexicana siempre estuvo al tanto de cada uno de los movimientos que se llevaban a cabo en España y, esta, atendió el conflicto según “sus propios intereses, gustos, simpatías y complicidades”.⁷¹ Se marcaron dos posturas muy claras: la que apoyaba a la República, es el caso de *El Nacional*, en aquel entonces el periódico del Estado a favor de la ideología Cardenista y del PNR, y aquella que estaba de parte de Franco: el periódico *Excélsior* que, a su vez, representaba la oposición al gobierno mexicano y era vocero de la iniciativa privada, conservadora y clerical.⁷²

No solamente estos medios impresos hicieron alusión a lo que se vivía tanto en el país ibérico como en el latinoamericano. En esta investigación se citará únicamente a estos dos medios, por ser los más representativos de una y otra postura.

Como se señaló, las reacciones de aquellos que estaban en contra de los refugiados (tanto de los mexicanos como de los españoles residentes en el país) se dieron por parte de las personas de ideas conservadoras, teniendo como apoyo al periódico *Excélsior*, donde se publicaron la mayoría de las opiniones de esta índole, poniendo en tela de juicio –a cada momento– las decisiones y acciones del presidente, puesto que argumentaban que ¿cómo era posible que se le diera

⁷¹ MATESANZ, José Antonio. *Las raíces del exilio: México ante la guerra civil española 1936-1939*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1999, p. 44.

⁷² *Ibidem*, p.26.

permiso de entrar al país a gente de ideas comunistas y anarquistas, a aquellos “rojos”,⁷³ quienes en España habían matado curas y quemado iglesias?

Incluso, hacían referencia a problemas sociales no resueltos en el país, como ejemplo, en contra del arribo de los exiliados; por citar algunos: el tema de los braceros (trabajadores mexicanos indocumentados en Estados Unidos), donde se le cuestionaba al presidente no haber solucionado la migración hacia el país vecino; el tema de los obreros mexicanos que se encontraban en pobreza debido a la falta de trabajo; lo que según ellos llevaba a un desplazamiento de compatriotas por el acomodo de los recién llegados.⁷⁴

Este tipo de actos de descalificación sirvieron para justificar la postura de la “gente bien” ante el conflicto español, en un intento de hacer entrar en razón a la población que apoyaba el arribo de personas *non gratas*, a la República Mexicana.

Sin embargo, el presidente Cárdenas siempre tuvo claro el papel que jugarían los exiliados, el cual permitiría que se aprovecharan al máximo las capacidades y conocimientos de cada uno de los que arribaron en beneficio del país; y, como se dijo antes, el régimen tenía como aliado –en la prensa escrita– al periódico *El Nacional*, el cual se encargaba de enaltecer las acciones de Cárdenas a favor de los exiliados y de difundir el pensamiento y actuar de la República Española.

Como parte de la estrategia que el gobierno tenía pensado llevar a cabo a la llegada de los refugiados, se encontró que, en un primer momento, los exiliados se distribuirían a lo largo y ancho del país, hecho que dependió del presidente, el secretario de Gobernación y el jefe de Población; sin embargo, fueron pocos los que a su llegada se trasladaron a los diversos estados de la República Mexicana, puesto que la mayoría se instaló en la capital del país; algunos se quedaron en Orizaba y Puebla, otros fueron al norte y al sureste,⁷⁵ probablemente porque, en teoría, había más oportunidades de desarrollo, aunque también pudo haber sido

⁷³ Cfr. REYES NEVARES, “México en 1939”. *Op. Cit.*, p. 71.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 68.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 73.

porque se tenía algún conocido que ya radicaba con anterioridad en la metrópoli y ello les facilitaría la adaptación.

A su llegada a la capital hubo un gran movimiento pues tenían que buscar un lugar donde vivir.

La zona preferida fue la del sur de las avenidas Juárez y Madero: calles de El Salvador, Artículo 123, López, Venustiano Carranza, [...] [por el rumbo de la Tabacalera] hubo muchos lugares de refugiados; y no escasearon por las colonias Roma, Cuauhtémoc, Juárez y San Rafael.⁷⁶

Poco a poco comenzaron a conocer el barrio y las nuevas costumbres del país, al que acababan de llegar; sin embargo, los quehaceres domésticos y diarios de toda familia debían seguir cotidianamente, por ello, para las amas de casa, los mercados más concurridos fueron el de San Juan y el Juárez,⁷⁷ debido probablemente a la cercanía de la zona en donde se establecieron.

Algo que es un denominador común en el ser humano es la constante interacción con los pares y más cuando se ha tenido que salir de su lugar de origen y se llega a radicar a uno diferente, no necesariamente desconocido, pero, en muchos sentidos, ajeno. Esto dio lugar a que, en determinados lugares, se reunieran españoles que discutían sobre la situación que se vivía en su patria, pues, como se recordará, en un principio se pensaba que la estancia en México era temporal.

Los primeros lugares de reunión fueron los cafés para sus tertulias donde se discutían, con gran pasión, los aciertos y desaciertos del gobierno republicano, en cuanto a la estrategia de la guerra, o bien sobre lo que le faltó o sobró como gobierno y qué de bueno se podría sacar de esa experiencia, para ver si se podía llevar a cabo una vez que regresaran a su país.

Con el tiempo se darían las mismas pláticas, pero teniendo como tema la muerte de Francisco Franco Bahamonde y la caída del franquismo, ante la total resignación de que la estancia sería, en la mayoría de los casos, definitiva.

⁷⁶ *Idem.*

⁷⁷ *Idem.*

Los españoles tenían como punto de reunión dos cafés: el del Hotel Imperial y el París, en el primero se darían cita los médicos y científicos y en el segundo los literatos,⁷⁸ donde a final de cuentas, la mayoría conocería e interactuaría con la clase intelectual mexicana de aquella época, dándose así un sincretismo cultural que beneficiaría a ambos grupos.

Con el paso del tiempo y ya establecidos en México, abrirían negocios como: restaurantes, misceláneas y tiendas de abarrotes, entre otros, donde se conseguían productos mexicanos y españoles. Con lo anterior, se demostró el fructuoso acoplamiento a las actividades económicas y a la sociedad mexicana.

Continuando brevemente y sin mayor profundidad, con los aportes del exilio a la sociedad mexicana, específicamente en el sector industrial, se encontró que:

Con la colaboración de refugiados, se hicieron por primera vez en este país máquinas-herramientas, cerraduras, machetes, cuchillos, hierro maleable, tubos de hierro sin costura, máquinas de cortar césped, hojas de afeitar, tornillos, estufas y refrigeradores, carbonato de sodio, cemento blanco, cacodilatos, salicilatos, etcétera.⁷⁹

Se debe recordar y resaltar, nuevamente, el contexto social de aquellos años, pues “México vivía culturalmente un momento excepcional, del que surgirían importantes manifestaciones en todos los ámbitos”,⁸⁰ los cuales fueron bien aprovechados por mano de obra especializada, intelectuales, profesionales y otros más, a su llegada en 1939.

Es importante señalar la labor de exiliados especializados en diversos ámbitos culturales por ejemplo: poetas como León Felipe, Luis Cernuda, y Pedro Garfias, entre otros; escritores como Max Aub; cineastas como Luis Buñuel, el mayor representante; directores teatrales, como Cipriano de Rivas Cherif y Álvaro Custodio; pintores como Aurelio Areta, Aurelio García Lesmes, y Arturo Souto Feijoo, entre otros; así como destacados periodistas: Emilio Criado Romero,

⁷⁸ FAGEN, *Op. Cit.*, p. 79

⁷⁹ DE MATEO, *Op. Cit.*, p. 199.

⁸⁰ TORRES, *Op. Cit.*, p. 296.

Rafael Sánchez Ocaña y José Bardasano, quienes en México, continuaron su trabajo profesional desempeñándose de manera excepcional y aportando sus conocimientos a la sociedad mexicana.

2.3 Creación de instituciones

Con la creación de lugares de reunión por parte de los exiliados como los cafés, fue surgiendo otro tipo de instituciones, en las cuales no solamente hubo intercambio de ideas y opiniones, sino que también se dieron aportaciones de los conocimientos que traían de su patria. Es por ello que el campo que se vio bastante favorecido fue el editorial que, para efectos de esta investigación, se entenderá como cualquier medio impreso, de los cuales solo se mencionarán: revistas, libros, periódicos, casas editoriales y librerías. De hecho, este sector fue de gran importancia pues “[ningún negocio] vestía tanto la finalidad civilizadora y educativa de la República y los republicanos, que el de las editoriales y librerías”.⁸¹

Los libros, de gran variedad y cantidad, van de la mano con las casas editoriales, pues éstas, una vez fundadas, serían las encargadas de publicarlos. Respecto a aquellas, hay que señalar que la mayoría se abrió en la Ciudad de México; en ellas “los autores mexicanos, que en el primer tercio del siglo veían limitadas sus posibilidades de ser publicados en su país [...] se encontraron [...] con una gama de oportunidades mucho más amplia”.⁸²

Un caso muy particular fue el del Fondo de Cultura Económica, fundado en 1934 por un grupo de intelectuales mexicanos dirigido por Daniel Cosío Villegas; el cual, además, de fungir como casa editorial lo hacía al mismo tiempo como su “lugar de unión y reunión”,⁸³ esta editorial se creó debido al “vacío bibliográfico y

⁸¹ SUÁREZ, Luis. “Prensa y libros, periodistas y editores”, en: *El exilio español en México*, Op. Cit., p. 613.

⁸² *La empresa del libro en Latinoamérica*, Buenos Aires, Bowker Editores, 1974 citado por: TORRES Septién, Valentina. “La lectura, 1940-1960”, en: *Historia de la lectura en México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1997, p. 299

⁸³ Fondo de Cultura Económica, 1964, p. XII, citado por TORRES, Op. Cit., p. 298.

cultural en habla española que la guerra [civil española] había propiciado”,⁸⁴ aquí se puede distinguir la incorporación de algunos refugiados “para colaborar como directores, traductores, correctores y orientadores”.⁸⁵

En lo que respecta a los contenidos o temas publicados por las editoriales españolas establecidas en México, es importante destacar que se abordaron todos los campos del saber y se llevaron a cabo importantes traducciones de libros al castellano, hechas por exiliados. A continuación se mencionarán algunas de las empresas fundadas: Editorial Joaquín Mortiz, Editorial Patria, Editorial Séneca, Editorial Nuestro Pueblo, Editorial Atlante, que tras su liquidación se convertiría en la Editorial Grijalbo S. A., Editorial Leyenda y una de las más destacadas la Editora y Distribuidora Ibero Americana de Publicaciones, S. A. (EDIAPSA), la cual posteriormente instaló las famosas *Librerías de Cristal*.⁸⁶

La primera –de aquellas librerías– estaba ubicada en la Alameda Central a un costado de Bellas Artes, además, contaba con una galería de arte en la parte de arriba.⁸⁷ Dicha empresa editorial instituyó diversas compañías dentro de este ramo “para que se crease la potente industria editorial mexicana del libro, rechazando la idea de [...] establecer una sola y potente casa editorial”.⁸⁸

En lo que a revistas se refiere hay que rescatar que la creación de las mismas se debió al gran interés de los escritores españoles por plasmar sus ideas, atendiendo en un principio a la comunidad española exiliada. Por ejemplo: *España Peregrina*, *Las Españas*, *Amigos de las Españas*, *Diálogo de las Españas*, *Partit Republicá d’ Ezquerra*, etcétera. Con el paso del tiempo también se fueron interesando en atender con otros temas a la sociedad mexicana. Incluso, hubo algunas de corte político como: *Adelante* y *Democracia*. También revistas literarias

⁸⁴ *Idem*.

⁸⁵ Catálogo general del Fondo (1934-1964), citado por SUÁREZ, *Op. Cit.*, p. 614.

⁸⁶ Llamadas Librerías de Cristal, debido la obra del arquitecto Arturo Sáenz de la Calzada, quien para darle importancia a los libros ocupó módulos de cristal con el fin de tener un objeto atractivo detrás de una vitrina. *Cfr.* DEL CUETO Ruiz-Funes, Juan Ignacio “Arquitectos”, en BOLÍVAR Goyanes, Antonio (Coord.) *Científicos y Humanistas del Exilio Español en México*. México: Academia Mexicana de las Ciencias, 2006, p. 38.

⁸⁷ DEL CUETO, *Op. Cit.*, p. 38.

⁸⁸ SUÁREZ, *Op. Cit.*, p. 616.

y especializadas: *Letras de México, Taller, Tierra Nueva, Cuadernos Americanos y Ciencia*, entre otras.⁸⁹

Los periodistas hicieron una labor destacable, pues casi todos habían ejercido la profesión en España, lo cual les ayudaría a aportar sus ideas y experiencia, insertándose en los diarios existentes en el país: *El Universal, Excélsior, Novedades, El Popular, y El Nacional*, entre otros.

Como último punto, en esta cuestión editorial, tenemos las librerías, además de las ya citadas Librerías de Cristal, las cuales se encargaban de vender los libros pues “no hay editoriales sin imprentas y sin librerías”;⁹⁰ la gran mayoría de éstas se encontraban en la ciudad siendo las más famosas las Librerías Zaplana.⁹¹

2.4 Creación de instituciones educativas

2.4.1 Escuela España-México

En lo que respecta a la llegada de exiliados, los primeros en arribar a tierras mexicanas, como ya se mencionó, fueron los niños de Morelia; este hecho se dio a petición de un grupo de damas mexicanas quienes pensaron en ayudar a los huérfanos ante la situación de la guerra,⁹² en “el vapor *Mexique*. [...] Curiosa coincidencia del nombre del barco y del país de destino de los niños. Meses después este mismo barco fue uno de los que trajo a otros miles de refugiados españoles que llegaron a México a partir de 1939”.⁹³

Siendo los niños de Morelia un grupo tan significativo y que llegaron dos años antes, se ha considerado a 1939 como el arribo de los primeros refugiados.

⁸⁹ TORRES, *Op. Cit.*, p. 298.

⁹⁰ SUÁREZ, *Op. Cit.*, p. 621.

⁹¹ *Idem*.

⁹² Véase: CÁRDENAS, Lázaro. *Apuntes I. México*, UNAM., 1972. p. 369, en: *México y la República Española. Antología de documentos, 1931 – 1977*. México: Centro Republicano Español. 1978, p. 30.

⁹³ PLÁ Brugat, Dolores. *Los niños de Morelia: un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*. México: INAH, 1985, p. 46 (Colección Divulgación. Serie Testimonios).

En la Presentación que hace el Ateneo Español de México de uno de los libros de Adolfo Sánchez Vázquez, se lee:

En 1939 se cumplieron cincuenta años del exilio español en México, si contamos como inicio suyo la llegada, el 13 de junio de 1939, de la primera expedición colectiva a bordo del *Sinaia* al puerto de Veracruz [...]. El Ateneo, junto con diferentes instituciones mexicanas (Universidad Nacional Autónoma, Instituto Politécnico Nacional, Colegio de México) [...], contribuyó así a poner de manifiesto el significado que el exilio ha tenido, tanto para México como para la comunidad española que se acogió a él.⁹⁴

Figura 1. Llegada a México de los Niños de Morelia



Fuente: Valentina Cantón “El exilio español y la escuela popular mexicana” 1999.⁹⁵

Los niños de Morelia provenían de muchas partes de España,⁹⁶ eran hijos de obreros, huérfanos, algunos cuya situación era la de perdidos, otros aún con padres en el frente de guerra, todos con un mismo fin: evitar una muerte segura. Dicha embarcación llegó al puerto de Veracruz los primeros días de junio de 1937, luego se transportó a los niños en tren a la Ciudad de México donde hicieron una

⁹⁴ SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo. *Del exilio en México. Recuerdos y Reflexiones*. México: Grijalbo. 1990, p. 11.

⁹⁵ CANTÓN, Valentina. “El exilio español y la escuela popular mexicana”. *Correo del Maestro* Núm.37 junio 1999, en: <<http://www.correodelmaestro.com/anteriores/1999/junio/2anteaula37.htm>>, [Fecha de consulta: 21 de octubre de 2008].

⁹⁶ La cifra exacta de cuántos niños llegaron a México no se ha determinado, se considera que fueron alrededor de 500. Luis de Llera Esteban cita en su libro *El último exilio español en América: grandeza y miseria de una formidable aventura*, cifras que varían según el autor, consultado. *Cfr. DE LLERA, Op. Cit.*, p. 48. Entre dichas cantidades encontramos 464, 456, 440, 480. Para efectos de esta investigación se mencionará la cifra de 500 niños.

breve pausa, quedándose por algunos días en la “Escuela Hijos del Ejército”,⁹⁷ para luego viajar en tren hasta Morelia, Michoacán.

Se les llamó “niños de Morelia” por el nombre de la capital del Estado de Michoacán, lugar en el que se les recibió en la escuela España-México. Cabe mencionar que este desembarco generó gran polémica, pues para algunos era solo un experimento de educación socialista, otros criticarían severamente esta decisión, pues para ellos no respondía más que a simple propaganda política para el gobierno de Cárdenas; sin embargo, se considera que a pesar de todas las críticas que se puedan hacer a esta acción, el fin era muy loable, tener bajo su cuidado a cientos de niños que de haberse quedado en su patria hubieran perdido la vida, o bien, seguramente, su destino hubiera sido muchísimo más desafortunado del que vivieron en nuestro país.

A continuación, se describirá *grosso modo* la estructura y dinámica de la escuela, pues no es el fin de esta investigación profundizar más en este tema.

La escuela España-México contaba con dos edificios: uno de niñas y otro de niños. El de las niñas era el más grande pues albergaba: dormitorios, comedor, aulas, lavandería, ropería, cocina, enfermería, talleres femeninos, dirección y una piscina, la cual fue construida después de su llegada; el otro edificio era el de los niños y solo contaba con dormitorios y talleres. Hay que mencionar que el internado –en aquel tiempo– contaba con la mejor infraestructura de la época y el presupuesto que recibían estaba por encima del de escuelas semejantes.⁹⁸

Según el testimonio de Concepción Baixeras en una entrevista hecha por Dolores Plá recuerda que la escuela España-México que antes había sido un convento le pareció muy grande, tenía un patio también muy espacioso, enfrente la enfermería, el comedor, arriba una habitación amplia, con un cuarto chiquito para los de kínder, atrás estaba la lavandería, después hicieron la panadería donde los chicos trabajaban haciendo pan para su propio consumo. La dinámica

⁹⁷ PLÁ Brugat, Dolores. *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos refugiados en México*. México: INAH/Plaza y Valdés, 2003, p. 30.

⁹⁸ PLÁ, *Los niños de Morelia... Op. Cit.*, p. 77.

de aprendizaje consistía en tomar clases, talleres, juegos como voleibol para niñas y fútbol para niños y actividades de recreación; los jóvenes mayores tenían derecho a salir de la escuela todos los domingos, regresaban a comer y volvían a salir para retornar a la hora de la cena.⁹⁹

Algunas de las acciones de gran revuelo que generó la llegada de estos niños fueron las peticiones de adopción por parte de familias españolas y mexicanas, pero la respuesta del gobierno fue una contundente negativa pues se pretendía “conservar vivo el ideal por el cual sus padres lucharon, los niños no debían recibir una instrucción muelle de una casa rica, sino que, mantenidos en grupo, deberían recibir una instrucción socialista y criarse en un ambiente completamente mexicano”.¹⁰⁰ La escuela mantuvo sus puertas abiertas solo seis años, de 1937 hasta su cierre definitivo en 1943.

En su mayoría, los niños al llegar a una edad productiva lograron ser independientes económicamente hablando, pues se desempeñaron en trabajos que les permitieron subsistir. Algunos se trasladaron a otros estados de la República, tales como Jalisco, Puebla o Veracruz. Y la mayoría se estableció definitivamente en el país.

Como pequeña reflexión, se considera que pese a todo lo anterior y a las separaciones afectivas y materiales de sus padres, a ellos como grupo, hay que rescatar: en primera instancia el poder de adaptación de la gran mayoría a una sociedad que les brindó apoyo aun estando lejos de casa y de sus seres queridos; en segunda, y no menos importante, que esto no hubiera sido posible si ellos mismos –como grupo– hubieran dejado de lado el sentido de pertenencia, en el olvido de su identidad, el motivo que les trajo hasta acá y su esperanza de algún día volver al país que los vio nacer, con su familia; todo lo anterior fue lo que les dio la fortaleza para asumir y crear una nueva familia en México llamada “los niños de Morelia”.

⁹⁹ La entrevista completa en PLÁ, *El aroma del recuerdo. Op. Cit.*, pp. 27-37.

¹⁰⁰ MALDONADO, *Op. Cit.*, p. 27.

2.4.2 La Casa de España (El Colegio de México)

La primera institución fundada para y por los españoles republicanos en nuestro país fue La Casa de España, la cual tuvo dos objetivos claros: enaltecer la labor y los logros del presidente Cárdenas a lo largo de su sexenio; y ser “refugio de intelectuales españoles republicanos, origen y logro de grandes obras académicas [así como una institución] renovadora de la cultura mexicana”.¹⁰¹

La Casa estuvo al cuidado y bajo la dirección de “un Patronato compuesto exclusivamente por amigos personales de [Daniel] Cosío [Villegas]”.¹⁰²

[Quedando así] desde su fundación ligada a las instituciones de educación superior mexicanas ya existentes, pues en el Patronato está representada tanto la Universidad Nacional cuanto el Instituto Politécnico Nacional, del cual era director Enrique Arreguín. También lo estaba la Secretaría de Educación Pública, ya que el Consejo Nacional de Enseñanza Superior y de la Investigación Científica, dependía directamente de ella. [...] La Casa quedaba además relacionada con la Secretaría de Hacienda que estaba encargada de proporcionar el financiamiento oficial.¹⁰³

La función del Patronato radicaba principalmente en “seleccionar a los artistas e intelectuales [...] como miembros residentes [...] [además de] ayudar a aquellos refugiados que no encontraron cabida en la nueva institución a ingresar a otros centros culturales y de investigación en México”.¹⁰⁴

Para el 12 de marzo de 1939, por Acuerdo Presidencial se nombró a Alfonso Reyes presidente del Patronato, quien ejerció el cargo hasta su muerte en 1959, cuando La Casa ya se había transformado en El Colegio de México.

Se hace notar que no faltaron los malos entendidos y las falsas aseveraciones por parte de la prensa mexicana de aquel entonces, con respecto a la creación de La Casa de España, pues aquella afirmaba que dicho recinto “[era un lugar con]

¹⁰¹ LIDA, [et al.] *La Casa de España... Op. Cit.*, p. 31.

¹⁰² LIDA, Clara, José Antonio Matesanz y Beatriz Morán. “Las instituciones mexicanas y los intelectuales españoles refugiados: La Casa de España en México y los Colegios del exilio”, en ABELLÁN José Luis y Monclús Antonio (coord.). *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. II El pensamiento en el exilio*. Barcelona: Anthropos, 1989, p. 93.

¹⁰³ *Idem*.

¹⁰⁴ LIDA, [et al.] *La Casa de España... Op. Cit.*, p. 75.

alcobas, clima artificial [...] destinada a dar la gran vida a un número misterioso de conspiradores izquierdistas”.¹⁰⁵

La labor de La Casa de España fue trascendental, pues en ella convergieron diversas disciplinas, siendo un recinto de investigación, sus aportaciones ayudaron a enriquecer la vida cultural, académica y científica del país que los acogió. Es importante señalar que su fundación se realizó inicialmente con doce integrantes.

Tres de ellos ya se encontraban en México:¹⁰⁶ Luis Recaséns Siches especialista en filosofía del derecho; León Felipe Camino, poeta; José Moreno Villa, artista, poeta y crítico de arte. Después llegarían: José Gaos, especialista en filosofía alemana; José María Ots Capdequí, historiador y abogado, quien a pesar de haber sido invitado por La Casa no se integraría directamente a ella, dejando abierta la posibilidad de futuras colaboraciones; Enrique Díez-Canedo, poeta y crítico literario; Ricardo Gutiérrez Abascal, mejor conocido como “Juan de la Encina”, crítico de arte moderno; Gonzalo R. Lafora, psiquiatra, y, como último invitado llegó Jesús Bal y Gay, en 1938, quien había hecho estudios e investigación sobre el folclore gallego.

A principios de 1939 llegarían al país otros tres invitados que cerrarían el grupo de los primeros doce miembros: Adolfo Salazar, crítico e historiador de la música; Isaac Costero, médico oncólogo e histólogo y, por último, Agustín Millares Carlo, doctor en filosofía y letras.

Hay que señalar que en La Casa de España se albergó, paulatinamente, a alrededor de cincuenta intelectuales invitados directamente por el gobierno mexicano. Por mencionar solo a algunos de sus miembros¹⁰⁷ y, como un claro ejemplo de la diversidad de profesiones, encontramos nombres como: Juan Roura

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 61.

¹⁰⁶ LIDA Clara E., *La Casa de España en México*. México: El Colegio de México, 1988, p. 47.

¹⁰⁷ Para mayor referencia y consultar los nombres completos ver: LIDA, Clara E. “Los intelectuales españoles y la fundación de El Colegio de México”, en: SÁNCHEZ, *Op. Cit.*, pp. 99-100.

Parella, psicopedagogo; María Zambrano, “[quien fue] la única mujer miembro”,¹⁰⁸ y Joaquín Xirau Palau filósofos ambos; Pedro Carrasco Garrorena, astrofísico; Cándido Bolívar y Pieltain, entomólogo; Fernando de Buen, naturalista; Francisco Giral, químico; Antonio Oriol, biólogo; Jaime Pi-Suñer, fisiólogo; Enrique Climent y Antonio Rodríguez Luna, pintores; entre otros.

Los nombres antes referidos no son el total de intelectuales que laboraron en esta institución, pues con el paso del tiempo esta lista iría en aumento, de hecho, a finales de 1939 y durante 1940, llegaron muchísimos exiliados más, debido a que fue el final de la guerra.

Es importante destacar que había diversos tipos de miembros, como lo menciona Clara Lida en su libro *La Casa de España y El Colegio de México: memoria 1938-2000*:

- *Residentes*: se dedicaban de lleno a la institución y eran contratados y remunerados de una manera regular. Con este tipo de miembros surgió una especie de exclusividad, pues no podían aceptar ofertas de trabajo, parciales o permanentes, de ninguna otra institución, salvo de aquellas a las que estuvieran o fueran vinculadas por La Casa misma.
- *Honorarios*: quienes no estaban vinculados de manera permanente y eran retribuidos en virtud de trabajos específicos.
- *Especiales*: quienes a pesar de laborar en otras instituciones podían vincularse parcialmente en algunos aspectos de los trabajos de La Casa.
- *Becarios*: quienes sin ser miembros de La Casa podían ayudar de manera provisional, o emprender algún trabajo, o bien prestar sus servicios según los fines de la institución.¹⁰⁹

¹⁰⁸ LIDA, Clara E. “Los intelectuales españoles y la fundación de El Colegio de México”, en: SÁNCHEZ, *Op. Cit.*, p. 99.

¹⁰⁹ LIDA, [et al.] *La Casa de España... Op. Cit.*, pp. 89-90.

Así, pues, con el aumento y desarrollo de conocimiento, además de las exigencias sociales que vivían México y el mundo para el año de 1940, La Casa de España se transformó en lo que hoy conocemos como El Colegio de México (Colmex), el cual sigue siendo una de las principales instituciones mexicanas de investigación tanto a nivel regional como internacional.¹¹⁰ Su nacimiento, labor e ideología se resume en el siguiente párrafo:

El Colegio delineaba así su orientación futura: la investigación y la docencia en las humanidades y las ciencias sociales, ahora con una proyección continental. [...] Heredó de La Casa de España la riqueza del pensamiento plural, crítico y antidogmático. [...] Esta mexicanización implicó su intención de crecer, de conectarse más íntimamente al pulso de la nación, pero sin renegar ni un ápice de su herencia española, ni de su compromiso con lo mejor de una España entonces peregrina y con lo mejor de la humanidad.¹¹¹

A pesar de la gran importancia que tuvo y ha tenido La Casa de España, tanto para México como para los españoles refugiados, hay que mencionar otras instituciones fundadas por el exilio en la República Mexicana, aun cuando éstas no son ni de investigación, ni de educación superior, sino de educación básica y media superior.

2.4.3 Fundación de escuelas

Como se ha venido mencionando, en un principio la idea de los exiliados era radicar en México mientras se ganaba la batalla, por ello la creación y fundación de las escuelas tuvo dos objetivos claros y definidos: el primero educar a los hijos de los exiliados para no perder la identidad española, además de inculcar el republicanismo que había sido defendido por hombres y mujeres en el frente de batalla; y, el segundo, ofrecer al significativo grupo de maestros llegados al país,

¹¹⁰ LIDA, Clara, José Antonio Matesanz y Beatriz Morán, *Op. Cit.*, p. 141.

¹¹¹ LIDA, Los intelectuales españoles... *Op. Cit.*, p. 101.

un trabajo donde poner en práctica sus conocimientos y tener una remuneración económica por ello.¹¹²

Hay que mencionar que estas instituciones también estuvieron influenciadas con los principios de la Institución Libre de Enseñanza,¹¹³ entre los cuales encontramos la puesta en práctica del respeto a las ideologías, esto va de la mano con una enseñanza absolutamente laica, obteniendo así la formación de espíritus críticos.¹¹⁴ Y es aquí donde hay que recordar que sin la tendencia socialista de la educación en el sexenio de Cárdenas, la fundación de estas instituciones particulares hubiese sido más complicada pues en México la educación privada estaba en manos del clero.

Respecto a las instituciones fundadas se hará una breve descripción con hincapié en las ubicadas en lo que se denominaba Distrito Federal y por orden cronológico de creación, sin dejar de mencionar las más representativas en otros estados de la República Mexicana.

2.4.3.1 Instituto Hispano-Mexicano “Ruiz de Alarcón”

El primer colegio fundado fue el Instituto Hispano-Mexicano “Ruiz de Alarcón”, establecido en 1939. Como dato importante se destaca que fue creado con recursos del gobierno mexicano, por instrucción del presidente Cárdenas, con el afán de ayudar a los republicanos. En este instituto se abarcaban todos los niveles educativos: “Jardín del niño, Primaria, Secundaria, Preparatoria [contaba también con] dos secciones especiales: la de estudios jurídicos y la de estudios mercantiles; [así como] con una Escuela de Música [...] y con otra de Educación Física”.¹¹⁵

Esta escuela cerró sus puertas solo dos años después de haber sido inaugurada debido a malos manejos administrativos, pues el entonces director

¹¹² MONEDERO López, Enrique “Los colegios del exilio y la enseñanza en México” en: SÁNCHEZ... *Op. Cit.*, pp. 209-210.

¹¹³ El tema de la Institución Libre de Enseñanza se abordará con mayor detalle en el capítulo 3.

¹¹⁴ REYES, *Op. Cit.*, p. 178.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 187.

Pedro Martull Rey, quedó a deber el pago a los profesores; sin embargo, siempre se le reconocerá que tuvo una gran planta docente conformada por reconocidos maestros tanto españoles como mexicanos.

2.4.3.2 Instituto Luis Vives

En agosto de 1939, se creó el Instituto Luis Vives, este colegio se inició con fondos del Comité Técnico de Ayuda a los Españoles Refugiados; la formación que se impartía era laica y de corte liberal, pues todos los profesores españoles que daban clases en él, habían pertenecido a la Institución Libre de Enseñanza, fomentando siempre en sus alumnos el respeto y la coeducación.¹¹⁶ Desde sus inicios y hasta nuestros días, el colegio es mixto y la enseñanza primaria está incorporada a la Secretaría de Educación Pública; en tanto que el bachillerato (secundaria y preparatoria) lo está a la Universidad Nacional Autónoma de México; sin embargo, en sus comienzos había también una sección de comercio incorporada, igualmente, a esta Universidad.¹¹⁷

Figura 2. Entrada del bachillerato del Instituto Luis Vives



Fuente: Los colegios del exilio en México.¹¹⁸

¹¹⁶ MONEDERO, *Op. Cit.*, p. 211.

¹¹⁷ LIDA, Clara, José Antonio Matesanz y Beatriz Morán, *Op. Cit.*, p. 144.

¹¹⁸ Los colegios del exilio en México, “Los colegios hoy” en: <<http://www.residencia.csic.es/colegiosexilio/colegioshoy/inicio.htm?especial=s>>, [Fecha de consulta: 16 de julio de 2018].

El “Vives” tuvo grandes retos que vencer, uno de ellos fue lograr establecerse en un edificio propio, pues al principio como se creía que el instituto funcionaría solo mientras se regresaba a España, este inconveniente no pasaba a mayores; sin embargo, con la derrota de la República y con el aumento de matrícula estudiantil, las autoridades comenzaron a preocuparse por tener algo propio. Otro desafío a vencer fue la cuestión económica, pues, aunque se cobraba una pequeña cuota, muchas veces lo recaudado no alcanzaba para pagar el sueldo de los profesores.

Sin embargo, muchos años después se pudo comprar un edificio en la calle Benjamín Franklin en la colonia Escandón, donde hasta la fecha sigue laborando, gracias a los Doctores Juan Bonet y José Puche, quien fuera propietario de dicho inmueble;¹¹⁹ este hecho marcó certidumbre económica a la institución, pues el asunto de las rentas y mudanzas de inmuebles quedó atrás; la cuestión del aumento en la matrícula se tiene solucionado pues para mantener la calidad educativa no se permiten grupos numerosos y solamente existe uno por nivel educativo.

2.4.3.3 Academia Hispano-Mexicana

Fundada en 1940 con fondos del SERE, tenía como objetivo “la creación y sostenimiento, de acuerdo a las leyes de la Nación, de un Centro de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, Ingeniería en sus diversas ramas y Arquitectura”.¹²⁰ En un principio solo contaba con las secciones de secundaria y preparatoria; sin embargo, al poco tiempo agregaron el jardín de niños y la primaria; así como las de enseñanzas comerciales y financieras, para años después fundar la sección universitaria. Cabe resaltar que también era un colegio mixto. Cuya labor educativa estaba sustentada en:

¹¹⁹ REYES, *Op. Cit.*, p.189.

¹²⁰ “Academia Hispano-Mexicana”, Archivo Histórico del Colegio de México citado por: LIDA, Clara, José Antonio Matesanz y Beatriz Morán, *Op. Cit.*, p. 149.

La participación activa del niño en la escuela, que lo hará capaz de elaborar libremente su proyecto de vida; la idea de que el trabajo debe ser útil o valioso para toda la sociedad; la necesidad de que el estudiante esté al tanto de lo que ocurre en el mundo, y de que profundice en este conocimiento.¹²¹

El ejercicio de la educación no era entendido como una actividad pasiva realizada por el maestro sobre el alumno, sino como una actividad recíproca; además, la convivencia entre profesores y estudiantes se consideraba de vital importancia señalando como punto medular el equilibrio entre la confianza y el respeto.¹²² En esta institución el significado de la actividad educativa, también refleja la gran influencia de la Institución Libre de Enseñanza.

2.4.3.4 Colegio Madrid

El último de los colegios fundado en el anterior Distrito Federal, hoy Ciudad de México, fue el Colegio Madrid. Su actividad comenzó en el mes de junio de 1941, y se creó con fondos de la JARE, solo con las secciones de jardín de niños y primaria mixtas. Fue la única institución que no cobraba, es decir, era gratuita y proporcionaba a los niños desayuno y comida, uniforme y transporte, lo cual generó una gran demanda entre los refugiados que no contaban con recursos económicos.

Para este momento los alumnos que concluían su educación primaria tenían una beca para seguir sus estudios en el Instituto Luis Vives o en la Academia Hispano-Mexicana; situación que cambió cuando el Madrid contó con las secciones de secundaria y preparatoria. Hecho que se realizó gracias a que la institución dejó de ser gratuita y cobraba pequeñas cuotas.

¹²¹ REYES, *Op. Cit.*, p. 199.

¹²² *Ibidem*, pp. 198-199.

Figura 3. Exterior del Colegio Madrid



Fuente: Los colegios del exilio en México.¹²³

Así como los otros colegios, el Madrid se preocupó no solo por sus alumnos y sus familias, sino también por ofrecer educación de calidad, con un marcado republicanismo, respetando el pensamiento y sentimiento de su comunidad, con independencia de cualquier partido político y preocupado por la integración de los padres a la vida mexicana.

2.4.3.5 Colegios en provincia

En este apartado se hará referencia a las escuelas más importantes de provincia, no se mencionan en orden cronológico, sino simplemente según los datos encontrados.

Se descubrió que a lo largo del año 1940 se fundaron algunas escuelas de los conocidos como “Colegios Cervantes”, creados por el Patronato Cervantes, el cual fue formado por iniciativa del SERE. Su labor fue crear escuelas privadas en provincia tratando de dar trabajo a los maestros y profesores que radicaban fuera de la capital con el fin de evitar la concentración de los mismos en la ciudad.¹²⁴ A continuación se señalan los siguientes:

¹²³ Los colegios del exilio en México, “Los colegios hoy” en: <<http://www.residencia.csic.es/colegiosexilio/colegioshoy/inicio.htm?especial=s>>, [Fecha de consulta: 16 de julio de 2018].

¹²⁴ CRUZ Orozco, José Ignacio. “El Patronato Cervantes de México y los colegios de provincias en el exilio pedagógico de 1939”, en <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-patronato-cervantes-de-mexico-y-los-colegios-de-provincias-en-el-exilio-pedagogico-de-1939--0/html/ffac3e00-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.htm>, [Fecha de consulta: 09 de abril de 2012]

El Instituto Cervantes de Veracruz, fue el primero de estos Colegios, su establecimiento corrió a cargo del profesor exiliado radicado en Veracruz José María Sánchez Sansano. Quien, además de buscar el local y hacerse cargo del manejo económico, supo integrar a la sociedad mexicana con la sociedad española radicada en aquel estado, a pesar de simpatizar con la ideología franquista, pues ambas sociedades llevaron a sus hijos a este colegio.

Es destacable el trabajo en sus aulas por medio de centros de interés, lo cual, en aquellos tiempos, fue una postura innovadora, por ello y por el gran prestigio que alcanzó este colegio, prontamente tuvieron que buscar espacios más amplios. Con el tiempo los profesores españoles exiliados por distintos motivos se separaron de esta institución quedando al frente una cooperativa conformada por maestros mexicanos.¹²⁵

El Grupo Escolar Cervantes en Córdoba, Veracruz, forjó un reconocido prestigio por el alto nivel educativo de sus alumnos egresados, pues como en la mayoría de los colegios del exilio, los profesores supieron aportar sus conocimientos innovadores, rechazando las posturas clásicas y memorísticas señaladas en el sistema educativo mexicano. Esta institución ofrece educación básica y media y, actualmente, sigue impartiendo clases.

Figura 4. Fachada del Colegio Cervantes de Córdoba, Veracruz



Fuente: Los colegios del exilio en México.¹²⁶

¹²⁵ *Idem.*

¹²⁶ Los colegios del exilio en México, “Los colegios hoy” en: <<http://www.residencia.csic.es/colegiosexilio/colegioshoy/inicio.htm?especial=s>>, [Fecha de consulta: 16 de julio de 2018].

Por su parte, el Instituto Escuela Cervantes en Tampico, Tamaulipas, cubría la instrucción primaria, secundaria y enseñanza comercial. Aquí es importante aclarar que, hasta la fecha de publicación del artículo de Enrique Monedero,¹²⁷ en 1991, aún existía, por lo que no se tiene certeza de la fecha de cierre.

**Figura 5. Rafaela Chacopino con sus alumnos de primer curso.
Instituto-Escuela Cervantes de Tampico**



Fuente: El magisteri gironi d'esquerra a l'exili de 1939.¹²⁸

Por último, en cuanto a los colegios Cervantes, el 10 de marzo de 1940 se fundó en Torreón, Coahuila, uno de éstos, el cual inicialmente solo ofrecía primaria y una sección de enseñanza comercial; para 1942 inauguraba la secundaria. De este colegio, dos profesores, a mediados de 1940, decidieron separarse para formar el Colegio Hispano-Mexicano de Torreón.

¹²⁷ Cfr. MONEDERO, *Op. Cit.*, p. 211.

¹²⁸ MARQUÉS, Salomò y MORENO, José. *El magisteri gironi d'esquerra a l'exili de 1939*, p. 94.

Figura 6. Colegio Cervantes de Torreón, Coahuila



Fuente: Los colegios del exilio en México.¹²⁹

Es importante señalar que en el artículo de José Ignacio Cruz Orozco¹³⁰ se hace referencia a la fundación de Colegios Cervantes en Jalapa, Veracruz; Tapachula, Chiapas; Cuernavaca, Morelos y Coahuila. Por lo tanto, se recomienda leer el artículo para obtener un panorama más amplio sobre el tema.

El último de los colegios de provincia del cual se hará mención es el Colegio Ruiz de Alarcón de Texcoco. Fundado por los profesores José Albert Lillo y Gerardo Paños Morcillo, en febrero de 1940, fue la solución para brindar educación a los hijos de un grupo de españoles asentados antes del exilio, que poseían ranchos en aquel municipio y trasladaban a sus hijos para que asistieran a la escuela hasta la Ciudad de México.

El colegio, en sus inicios, únicamente era para los hijos de estos españoles, pero al año siguiente la matrícula se incrementó de tal manera que ya se daban clases en los seis grados de educación primaria y funcionó siempre como escuela privada donde se pagaban cuotas. En 1951 este colegio se vendió

¹²⁹ Los colegios del exilio en México, “Los colegios hoy” en: <<http://www.residencia.csic.es/colegiosexilio/colegioshoy/inicio.htm?especial=s>>, [Fecha de consulta: 16 de julio de 2018].

¹³⁰ CRUZ, *El patronato... Op. Cit.*

a otro exiliado José Mascort i Ribot y algunos años después pasó a manos de personas que no tienen nada que ver con el exilio.¹³¹

Figura 7. Texcoco, 1942. Fachada del Colegio Ruiz de Alarcón



Fuente: *El magisteri gironí d'esquerra a l'exili de 1939.*¹³²

Figura 8. Texcoco, circa 1945 José i Mascort con el grupo de chicas del Colegio Ruíz de Alarcón



Fuente: *El magisteri gironí d'esquerra a l'exili de 1939.*¹³³

De este modo, sin la visión e ideas que se tenían sobre educación en el sexenio Cardenista, hubiese sido casi imposible que instituciones como las arriba mencionadas fueran fundadas, pues no tenían cabida en el México conservador de la década del cuarenta. De hecho, en el sexenio de Ávila Camacho, estas

¹³¹ CRUZ, *Maestros... Op. Cit.*, pp. 99-102.

¹³² MARQUÉS, Salomò y MORENO, José. *El magisteri gironi d'esquerra a l'exili de 1939*, p. 130.

¹³³ *Ibidem*, p 124.

escuelas sufrieron algunos problemas debido a que en ellas se daba una educación mixta y algunas se vieron en la necesidad de separar y dividir sus grupos por sexo.

Sin embargo, es completamente meritorio que la mayoría haya roto los esquemas y librado obstáculos para formar hombres y mujeres de bien, y que aún hoy en día y tan alejados de la República Española y de la Institución Libre de Enseñanza, algunos sigan dando frutos, pues sus premisas e ideas siguen vigentes.

Es de hacer mención que algunos de los aportes de las instituciones fundadas fueron “la liberalización y modernización de los métodos de enseñanza, en aspectos tan aparentemente nimios como los grupos mixtos y tan profundizadores en la función transformadora de la escuela sobre la sociedad, como los métodos activos”.¹³⁴ A continuación haré referencia a algunas escuelas que se fundaron, basándose en este tipo de enfoque y métodos.

2.4.3.6 Escuelas Activas

Justamente fue en los métodos activos donde hubo gran auge con la fundación de escuelas influenciadas por el trabajo pedagógico de Célestin Freinet, por citar algunos casos representativos.

Patricio Redondo, en noviembre de 1940,¹³⁵ fue el primero que puso en práctica en su *Escuela Experimental Freinet* de San Andrés Tuxtla, Veracruz, las ideas expresadas en dicho método, utilizando, principalmente, la prensa escolar, por medio de la cual los alumnos aprendían y se instruían y, a su vez, se formaban como hombres dueños de sí mismos potenciando el avance de la habilidad manual y el desarrollo de la inteligencia.¹³⁶

¹³⁴ MIAJA, *Op. Cit.*, p. 118.

¹³⁵ SANDOVAL Montaña, Rosa María. “La escuela experimental Freinet. Historia y vigencia de unos saberes y prácticas pedagógicos”, en <<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1178922656.pdf>>, [Fecha de consulta: 23 de agosto de 2011].

¹³⁶ REYES, *Op. Cit.*, p. 193.

Figura 9. Escuela Experimental Freinet



Fuente: Los colegios del exilio en México.¹³⁷

Por su parte, Ramón Costa Jou, inspirado por Redondo, instaurara una tendencia contra el dogmatismo y la corriente memorística en su escuela *Ermilo Abreu Gómez*, fundada en 1973, en Tepepan, Xochimilco, Ciudad de México.

Figura 10. Escuela Activa Ermilo Abreu Gómez



Fuente: Los colegios del exilio en México.¹³⁸

De igual modo José De Tapia Bujalance creó, en 1964, como fruto de sus inquietudes, la escuela *Manuel Bartolomé Cossío*¹³⁹ en Tlalpan, Ciudad de México.

¹³⁷ Los colegios del exilio en México, “Los colegios hoy” en: <<http://www.residencia.csic.es/colegiosexilio/colegioshoy/inicio.htm?especial=s>>, [Fecha de consulta: 16 de julio de 2018].

¹³⁸ Los colegios del exilio en México, “Los colegios hoy” en: <<http://www.residencia.csic.es/colegiosexilio/colegioshoy/inicio.htm?especial=s>>, [Fecha de consulta: 16 de julio de 2018].

¹³⁹ La escuela lleva este nombre por Manuel Bartolomé Cossío, quien nació en Haro, España en 1857 y murió en Madrid en 1935. Pedagogo e Historiador del Arte. Tras la muerte de Giner de los

Figura 11. Frente de la Escuela Manuel Bartolomé Cossío



Fuente: Los colegios del exilio en México.¹⁴⁰

De este modo, se ha hecho un breve recorrido en lo que respecta a los aportes de los refugiados españoles a la cultura y la sociedad mexicanas, sin embargo, falta un punto importante que tiene que ver con las diversas profesiones llegadas con el exilio, en áreas como la medicina, específicamente en psiquiatría, oncología e histología; biología; química; física; ingeniería; filosofía; letras; historia; derecho; sociología; antropología; economía; psicología y pedagogía, concretamente en el nivel básico por maestros y en los niveles medio, medio superior y superior por los profesores. El tema de las profesiones se estudiará en el inciso 3.3.2 del siguiente capítulo.

Ríos fue la figura principal de la Institución Libre de Enseñanza y alentador de las Misiones Pedagógicas; en lo que respecta a la Historia del Arte, publicó en 1908 un estudio maestro sobre el Greco. *Cfr. LAROUSSE. Diccionario, Op. Cit., p. 234.*

¹⁴⁰ *Ibidem.*

3. EL EXILIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, UNAM

3.1 La Institución Libre de Enseñanza y su pensamiento filosófico

Para efectos de esta investigación, es importante aclarar por qué los exiliados profesores y docentes al llegar a México en 1939 brindaron una nueva forma de mirar y hacer las cosas, pudiendo así colocarse en instituciones mexicanas y desarrollar sus labores en las mismas, de una manera rápida y fructífera. Gran parte de su ideología y ejercicio profesional nos remonta al pensamiento filosófico que permeó su actividad educativa, el cual tiene que ver directamente con la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y la gran importancia que tuvieron las reformas educativas llevadas a cabo por la Segunda República; para ello se mencionarán primero dichas reformas, y luego se hará una síntesis del pensamiento intelectual que surgió en España a finales del siglo XIX, teniendo como base la filosofía Krausista.¹⁴¹

El eje de las reformas educativas republicanas se centró en considerar a la educación como función social, es decir, que dejara de ser un privilegio de la clase dominante.¹⁴²

Entre las más importantes reformas educativas destacan dos: el laicismo en la educación, punto que desató grandes descontentos y discusiones pues la

¹⁴¹ El Krausismo fue un movimiento intelectual cuyas bases radicaban en el sistema filosófico construido por Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832), conocido como “panteísmo o racionalismo armónico”, para el cual el mundo es un ser finito que se desarrolla en el seno del Dios infinito, siendo Dios el fundamento personal del mundo. El krausismo español fue un complejo movimiento intelectual, religioso y político que agrupó a la izquierda y propugnó la racionalización de la cultura española, se cultivaron con especialidad los temas de ética, derecho, sociología y pedagogía, y se promovió un vasto movimiento de educación popular que se consolidó en la Institución Libre de Enseñanza. Más que una filosofía fue un estilo de vida que sustituyó los supuestos tradicionales de la religiosidad española por una moral austera, el cultivo de la ciencia y una religión semisecularizada. Véase: SÁNCHEZ Ortiz de Urbina, Ricardo. “Krausismo”, en: Enciclopedia de la Cultura Española. Madrid: Editora Nacional, 1966. Tomo 3, pp. 825-826, en: <<http://www.filosofia.org/enc/ece/e30825.htm>>, [Fecha de consulta: 28 de agosto de 2013].

¹⁴² VÁZQUEZ, Matilde. “La reforma educativa en la zona republicana durante la Guerra Civil”, p. 61, en: <www.doredin.mec.es/documentos/00820073003002.pdf>, [Fecha de consulta: 02 de agosto de 2012]

tradición indicaba que la educación estaba íntimamente ligada con la religión; y la modernización del sistema educativo, donde se buscó mejorar la calidad de la enseñanza, aumentar el número de escuelas públicas, incrementar la plantilla de profesores así como los presupuestos destinados tanto a los salarios como a la enseñanza.¹⁴³ Igualmente fueron puntos prioritarios e importantes: la libertad de enseñanza, los maestros como los encargados de reproducir la ideología de la República en las aulas, el conocimiento directo de la escuela, la formación en las nuevas técnicas pedagógicas y la lucha contra el analfabetismo.¹⁴⁴

3.2 La educación en la segunda República

La máxima expresión de la Institución Libre de Enseñanza fue el incremento de Institutos-Escuela (Barcelona, Sevilla, Valencia y Málaga), los cuales comprendían educación desde primaria hasta bachillerato, en ellos se impartía una educación activa, se daba prioridad a las actividades físicas y manuales, se desarrollaban nuevos modelos didácticos, se rechazaba el memorismo y se promovía la responsabilidad del alumno.

Figura 12. Escudo de la Escuela Nacional de Párvulos



Fuente: Ministerio de Instrucción Pública, h. 1931-1939. Fundación Francisco Giner de los Ríos, Madrid.¹⁴⁵

¹⁴³ CRUZ Orozco, José Ignacio. *La educación republicana en América (1939-1992)*. Generalitat Valenciana: Valencia, 1994, pp. 20-23.

¹⁴⁴ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, p. 60-64.

¹⁴⁵ Tomado de: <<http://www.residencia.csic.es/colegiosexilio/obrar/sección1/obra1.htm>>, [Fecha de consulta: 6 de enero de 2018].

Con este movimiento educativo se creó la sección de Pedagogía en la Universidad de Madrid que reemplazó a la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; así mismo las Misiones Pedagógicas fueron las encargadas de acercar y llevar la cultura a zonas alejadas; las Colonias Escolares donde los niños en el verano realizaban en la playa o en la montaña actividades deportivas, jugaban, descansaban y aprendían pequeñas lecciones sobre lo que veían y experimentaban.¹⁴⁶

El compromiso educativo fue tal que hasta en el desarrollo de la misma guerra hubo prioridad por la alfabetización de los combatientes que lo necesitaran con las llamadas “Milicias de la Cultura”, cuya labor la llevaban a cabo los mismos compañeros de batalla, aprovechando algún momento libre durante la contienda; con las “Brigadas volantes de la lucha contra el analfabetismo en la retaguardia”, hubo voluntarios que ya no pertenecían al ejército, y éstos enseñaban a leer y escribir a adultos analfabetos y los adentraban en temas culturales.¹⁴⁷

Asimismo, se hizo una campaña exclusiva para zonas rurales analfabetas y se impartieron cursos de cultura, durante el verano, para las ciudades más importantes. Se creó un instituto para obreros, donde se ofrecía un bachillerato abreviado, en un principio, en Valencia, después en Madrid y luego en Barcelona.

En lo que respecta a la enseñanza profesional se pretendía formar más técnicos para las mejorías económicas en el futuro y la cualificación de toda la clase obrera incluidas las mujeres, las cuales tuvieron capacitación profesional y acceso a los puestos de trabajo, debido a que la mayoría de los hombres estaban en combate y habían abandonado sus empleos. Se creó el Ministerio de Agricultura pues conforme se iban ganando terrenos en batalla, se pretendía enseñar a cultivar las tierras abandonadas, y este tipo de enseñanza se impartía en los tres niveles, elemental, medio y superior. La reforma educativa no tendría

¹⁴⁶ CRUZ Orozco, *La educación... Op. Cit.*, pp. 22-23.

¹⁴⁷ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, pp. 64-70.

éxito si no se contemplaba la educación especial y su mérito fue crear una Escuela Nacional para niños minusválidos.¹⁴⁸

En cuanto al pensamiento krausista, corriente encargada de dar cimientos teóricos a la Institución, fue un referente ético de vida tanto para su fundador como para todos aquellos que allí se formaron, pues el ideal era alcanzar una educación integral en las personas, en donde se incluían elementos físicos y morales.¹⁴⁹

Uno de los máximos exponentes de dicho movimiento lo fue el jurisconsulto y pedagogo Francisco Giner de los Ríos, del cual se mencionará brevemente su biografía y, al mismo tiempo, se abordará la tendencia intelectual de aquel tiempo.

Francisco Giner de los Ríos (Ronda, 1839 – Madrid, 1915), llevó a cabo su formación superior en la Universidad de Granada, donde recibió los grados de licenciado en Derecho y bachiller en Filosofía y Letras. En 1863 se trasladó a Madrid, donde realizó en la Universidad Central un doctorado en Derecho y, al mismo tiempo trabajó en el Ministerio de Estado como auxiliar en la sección diplomática. Recién llegó a la Corte entabló amistad con Julián Sanz del Río¹⁵⁰ (Torre Arévalo, Soria 1814 – Madrid, 1869), filósofo español, quien estudió en la Universidad de Heidelberg, Alemania, la obra de Karl Christian Friedrich Krause cuya tesis introdujo en España. Su pensamiento laicista, propugnador de la libertad de conciencia inspiró la Institución Libre de Enseñanza.¹⁵¹

Este pensamiento no era ajeno a Giner puesto que, en el Curso de Derecho Natural, en la Universidad de Granada, tuvo un primer acercamiento al krausismo, lo que le llevó a tener cierta simpatía hacia dicha filosofía. En el año de 1866 ganó –por oposición– la plaza para impartir la cátedra de Filosofía del Derecho y Derecho Internacional en la Universidad de Madrid, y publicó su primera obra

¹⁴⁸ *Ibidem*.

¹⁴⁹ ONTAÑÓN, Elvira. *Un estudio sobre la Institución Libre de Enseñanza y la mujer*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2003, p. 9.

¹⁵⁰ Cabe aclarar que se consultaron dos obras para la elaboración de la biografía de Giner, la obra de LÓPEZ-Morillas, Juan. *Francisco Giner de los Ríos. Ensayos*. Madrid: Alianza Editorial. 1973. 238 pp. y la de ONTAÑÓN, *Op. Cit.*, sin embargo, en este punto hay discordancia pues por un lado López-Morillas dice que Sanz del Río y Giner de los Ríos se conocieron en la Corte, mientras que Ontañón señala que se conocieron cuando Giner preparaba en Madrid un doctorado en el cual fue discípulo de Sanz del Río.

¹⁵¹ LAROUSSE. *Op. Cit.*, p. 848.

Estudios literarios; como todos los maestros partidarios del krausismo sufrió los ataques publicados en *El Pensamiento Español*, surtiendo efecto la campaña antikrausista los primeros meses de 1868, se separaron de sus cátedras Sanz del Río, Fernando de Castro y Nicolás Salmerón, así como su suspensión por solidarizarse con los profesores antes mencionados.¹⁵²

Sin embargo, gracias a la Revolución de Septiembre¹⁵³ de aquel año, se reponen las cátedras a los tres profesores mencionados y se levanta la suspensión a Giner; a pesar de ser un pronunciamiento militar, *La Setembrina* buscó el apoyo de gente culta y en particular de aquellos ideólogos krausistas. Por lo cual el gobierno revolucionario encomendó directamente a los profesores Sanz del Río el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras y a Castro el rectorado de la Universidad Central, siendo este último asesorado por el primero y Giner, quien inició la reforma de la enseñanza universitaria, según la noción krausista de la universidad como entidad autónoma dedicada al servicio de la ciencia, en provecho de la humanidad, para así pelear por una universidad libre que fomentara la libre enseñanza.¹⁵⁴

Dicha reforma, quedó en proyecto, debido a que realmente no se tenían bases sólidas en las cuales apoyarse, pues se dieron cuenta de que primero se debía formar a la universidad española como tal, antes de poder modificarla.

Cuando finalizó el movimiento de *La Setembrina* se dio comienzo al período de la Restauración, en el cual, por Decreto Real, los catedráticos deberían impartir sus clases basados únicamente en libros de texto autorizados y se prohibía –para todas las universidades– la exposición de doctrinas contrarias a la religión católica y al régimen monárquico.

Como era de esperarse, en el ambiente universitario hubo gran desacuerdo y muchos profesores renunciaron a sus cátedras, Giner participó defendiendo la

¹⁵² La Revolución de 1868, también conocida como *La Setembrina*, fue un levantamiento donde flota, guarniciones y juntas locales proclamaron, en septiembre de ese año, las “libertades fundamentales” y el sufragio universal. El general Serrano, quien fue nombrado jefe, batió a las tropas de la reina Isabel II, quien se refugió en Francia. Cfr. VILAR, *Op. Cit.*, p. 88.

¹⁵³ *Ibidem*.

¹⁵⁴ LÓPEZ-Morillas, *Op. Cit.*, pp. 7-11 y ONTAÑÓN, *Op. Cit.*, p. 153.

difusión de la ciencia y la libertad de cátedra; en respuesta, algunos profesores fueron sancionados y otros desterrados como Giner que fue conducido por la guardia civil de Madrid a Cádiz.¹⁵⁵

Fue justo en su estancia en esta ciudad, cuando comenzó a manejar la idea de fundar una “institución de enseñanza superior libre, con una escuela de Derecho”,¹⁵⁶ donde los primeros esbozos incluyen como bases:

-Libertad de ciencia, -nada de exclusivismo, ni de escuela, nada de hostilidad pues contra doctrina ni creencia, -suplir y completar la enseñanza del estado pues esta tiene fines académicos estrechos, -y formar profesores, -y estudios que no hay en la enseñanza oficial.¹⁵⁷

Sin embargo, las ideas, conceptos y preceptos de cómo hacerlo, irían cambiando hasta su regreso del destierro, en 1875, donde su propósito se vería consolidado con la fundación en octubre de 1876 de la ILE; la cual arrancó como una institución privada e independiente, tanto en lo económico como en lo ideológico; sus principales postulados ofrecían una Institución:

[...] disociada de los principios o intereses de toda comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; donde se defendía la libertad e inviolabilidad de la ciencia y el derecho de todo maestro al ejercicio de la transmisión independiente del conocimiento, sin interferencia de la autoridad.¹⁵⁸

Considerando a la escuela como la mayor fuerza en la sociedad moderna, en un principio solo atendía a la educación superior; no obstante, Giner afirmaba que el cambio verdadero incluiría a la instrucción desde la infancia, por lo que en poco tiempo abrió la sección de primaria y secundaria; con la intención de transformar los sectores de la sociedad partiendo de la idea de formar un nuevo

¹⁵⁵ *Idem.*

¹⁵⁶ LÓPEZ-Morillas, *Op. Cit.*, p. 12.

¹⁵⁷ OTERO Urtaza, Eugenio. *Manuel Bartolomé Cossío: pensamiento pedagógico y acción educativa*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia: CIDE, 1994. p. 19.

¹⁵⁸ MARTÍNEZ Palomo, Adolfo. “Médicos”, en: BOLIVAR, *Op. Cit.*, p. 128.

tipo de hombre.¹⁵⁹ En este mismo año (1876) Giner publicó *Estudios filosóficos y religiosos y Estudios de Literatura y Arte*.

Las ideas de Giner de los Ríos y, en específico, de la fundación de la ILE, fueron muy bien acogidas por los intelectuales y dirigentes de aquella época, lo que en 1881, le brindó consolidación social y política a su proyecto, pues “este hombre, que no tiene otro cargo oficial que su cátedra universitaria, puede hacer oír sus opiniones y ejercer su influjo en los centros de donde emana el poder: cámara regia, Consejo de Ministros, Cortes, Direcciones Generales, etcétera”.¹⁶⁰

La formación de la ILE como institución en toda la extensión de la palabra se consolidó con la creación de organismos pertenecientes a la misma, pues como parte de la reforma educativa que se pretendía realizar, se debía preparar a los actores que intervendrían directamente en ella; se inició así, en 1882, el primer centro llamado “Museo Pedagógico de Instrucción Pública”, luego nombrado Museo Pedagógico Nacional, fundado por Don Juan Facundo Riaño director general de Instrucción Pública, su primer director fue Manuel Bartolomé Cossío de 1883 a 1929. Aquí los profesores podrían formarse con nuevos métodos y estrategias pedagógicas, dejando a un lado los establecidos, ya obsoletos. En el año de 1884, Giner y Cossío asistieron al Congreso Pedagógico Internacional en Londres con lo que su idea de formación pedagógica para el profesorado se iría fortaleciendo.¹⁶¹

Es importante resaltar que la ILE creó su propio sistema, método e ideal educativos, mismos que iban en contracorriente a los instituidos brindados por el Estado, los cuales se fueron introduciendo poco a poco en la enseñanza pública, llegando a dar sus mejores resultados en el período de la Segunda República. Recordemos que en este período permeó una gran preocupación por el ámbito educativo, por lo que la ILE no podía dejar de ser referente.

¹⁵⁹ Se recomienda ver el video: “Institución libre de enseñanza (ILE), enseñar y aprender” que se ubica en la dirección electrónica <<http://www.youtube.com/watch?v=FLVcabNr2x0>>, pues en él se explica el tema con mayor detalle.

¹⁶⁰ LÓPEZ-Morillas, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁶¹ *Idem* y ONTAÑÓN, *Op. Cit.*, pp. 12-13 y 154.

Como se mencionó antes, en 1886 Giner escribió *Estudios sobre Educación* y en los años siguientes publicó sobre enseñanza, filosofía del derecho, filosofía y sociología, y sobre problemas de pedagogía universitaria. En 1892, para dar continuidad a la educación de cada uno de los alumnos de la ILE, se creó la Corporación de Antiguos Alumnos.

Sin embargo, la fundación más importante para la Institución se daría en 1907 cuando se creó la Junta para Ampliación de Estudios (JAE), la cual a pesar de ser un organismo autónomo, dependía del Ministerio de Instrucción Pública, dirigida por Santiago Ramón y Cajal,¹⁶² “[esta Junta] fue durante treinta años el principal órgano de vanguardia en la renovación educativa del país”.¹⁶³

La institución otorgaba becas para estudiar en el extranjero a universitarios que cumplieran con un requisito: probar una preparación suficiente, sin importar edad, estudios previos o calificaciones; lo cual, como consecuencia, la llevó a preparar a cientos de estudiantes, maestros y profesores, con dos fines; primero que las personas enviadas tuvieran una sólida formación académica y reforzaran sus conocimientos, tanto en profesiones existentes como en disciplinas y especialidades que aún no se desarrollaban en España; segundo que al regresar a su patria debían difundir sus conocimientos; de igual modo, se enviaba a investigadores o profesionales de la educación, como maestros de nivel elemental.¹⁶⁴

En este sentido fue el sector de las ciencias el que resultó más favorecido, pues gracias a la Junta se crearon laboratorios e institutos, se dio gran importancia a la difusión de los trabajos mediante diversos tipos de publicaciones y las bibliotecas fueron renovadas con libros nuevos.¹⁶⁵

¹⁶² ONTAÑÓN, *Op. Cit.*, p. 15. y LÓPEZ-Morillas, *Op. Cit.*, p. 16

¹⁶³ MARTÍNEZ, *Op. Cit.*, p. 129.

¹⁶⁴ *Idem.* Como nota aclaratoria sobre el financiamiento de dichas becas, éstas corrían por parte de la ILE, pues una de sus características fue su independencia económica; sin embargo, tanto el Museo Pedagógico Nacional como la Junta de Ampliación de Estudios sí dependían del Ministerio de Instrucción Pública. Véase: ONTAÑÓN, *Op. Cit.*, pp. 10, 12 y 15.

¹⁶⁵ MARTÍNEZ, *Op. Cit.*, p. 129.

Siguiendo con los acontecimientos cronológicos de la creación de instituciones derivadas de la ILE, encontramos el “Centro de Estudios Históricos”, creado en 1910, dicho centro constituyó un importante núcleo de investigación y una gran escuela de investigadores; también en ese mismo año se fundó la Residencia de Estudiantes; que sería referencia artística y cultural por la cual pasarían los nombres más importantes del mundo cultural del primer tercio del siglo XX español.

En 1915 se fundó la Residencia de Señoritas, la cual forjó el camino e introducción de las mujeres en la vida académica universitaria; siendo este mismo año el de la muerte de Giner de los Ríos, por lo que no llegó a ver la fundación del Instituto Escuela en 1918, donde se atendía la educación de niños desde los cuatro años de edad, hasta llegar a la educación superior, derivado también de la Junta como respuesta para cubrir el único sector educativo que le faltaba y que, a su vez, tenía la labor de formar al profesorado.¹⁶⁶

En el año de 1932, se creó una herramienta importante para el gobierno, las Misiones Pedagógicas, pues fue gracias a éstas que se pudo llevar educación y cultura general a las zonas rurales de España, dichas Misiones dependían directamente del Museo Pedagógico.

Con la llegada de la Segunda República al poder, como ya se mencionó, hubo un gran acercamiento con la ILE, incluso, muchos de sus líderes intelectuales fueron preparados por la Junta (de Ampliación de Estudios); además ministros republicanos mantuvieron las becas para el extranjero, los laboratorios e institutos fundados por dicho organismo; así mismo, se crearon nuevas instituciones de investigación científica en diversas ciudades de España, para difundir el conocimiento por todo el país.¹⁶⁷

A pesar del estallido de la Guerra Civil y, con ello las consecuencias que sufrieron las áreas académicas, intelectuales y sociales españolas, los principios del apogeo de las investigaciones científicas y de la educación como herramienta

¹⁶⁶ ONTAÑÓN, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁶⁷ LÓPEZ-Morillas, *Op. Cit.*, p. 130.

para formar hombres nuevos, llegaron con gran inercia a tierras mexicanas pues “la ciencia se eclipsó en España al [mismo] tiempo que surgía con vigor en México”.¹⁶⁸ Hay que recordar que en el sexenio Cardenista se daba prioridad a las reformas educativas las cuales venían sustentadas por el movimiento revolucionario de 1910, donde se buscó impulsar la educación de las clases trabajadoras con un marcado pensamiento gremial, con acceso a la enseñanza tecnológica, a la educación técnica y a la práctica; entre otros puntos mencionados en el Capítulo 2.1 del presente trabajo.

Siguiendo con el tema de la ciencia en México, fue también en el sexenio cardenista –como se mencionó anteriormente– , cuando se fundó, en 1936, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) dando cabida a los temas científicos y técnicos; de igual modo, la Universidad Nacional comenzó a desarrollar grandes investigaciones científicas en las escuelas y facultades pertenecientes a este campo, al tiempo que se creaban diversos laboratorios científicos en institutos en donde se desarrollarían –con mayor profundidad– las investigaciones de esta índole.

Lo anterior sirve como marco para entender que los españoles llegaron con formación e ímpetu a desarrollar y continuar en las instituciones mexicanas, aquellos trabajos que venían haciendo en su país; pues, como pudimos observar, en España se había dado un fortalecimiento intelectual, además de un planteamiento para la formación de un nuevo concepto de hombre, y para mejorar en todos los ámbitos y sectores, la vida académica e intelectual de los españoles.

Ahora queda más clara la razón por la cual muchos de ellos al llegar a México no tuvieron ningún problema en encajar con gran dinamismo e interés en la sociedad y en la vida académica, ayudando en gran medida al desarrollo, crecimiento y fortalecimiento cultural, intelectual y educativo del país.

Con el fin de seguir dando contexto a este capítulo, antes de abordar el tema del exilio en la UNAM, se describirán muy brevemente los acontecimientos históricos más relevantes de la máxima casa de estudios, con el fin de

¹⁶⁸ MARTÍNEZ, *Op. Cit.*, p. 130.

comprender, de mejor manera, la evolución de la universidad para referir después, la llegada de los exiliados a la institución y el impacto que este hecho tuvo en ella.

3.3 Universidad Nacional de México

3.3.1 Antecedentes modernos

Se describirán los antecedentes modernos de la Universidad Nacional de México, mencionando solo los acontecimientos más importantes, los cuales abarcan dos etapas: la primera de 1910 a 1920, y la segunda de 1921 a 1929.

Sin embargo, es sustancial mencionar que dichos antecedentes tienen su origen en el proyecto presentado por Justo Sierra en la Cámara de Diputados en 1881, el cual se basaba esencialmente en la creación en México de una Universidad Nacional. Aunque en ese momento su proyecto no prosperó, Sierra no renunció a su idea, esto lo llevó a reiterar la propuesta una vez más, logrando por fin que, en el año 1905, ante la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de la cual fue ministro, su plan tomara fuerza y, para 1907, su proyecto fue aceptado por el presidente Porfirio Díaz.

El plan definitivo de creación de la Universidad Nacional de México tuvo como base los estudios recabados por el pedagogo Ezequiel A. Chávez y otros educadores, realizados en varias universidades de Estados Unidos, Sudamérica y Europa.¹⁶⁹ A continuación, los periodos de las dos etapas:

Primera etapa

- 1910. Inauguración de la Universidad Nacional de México el 22 de septiembre, la cual aún dependía del gobierno.

¹⁶⁹ UNAM. “La UNAM en el tiempo. Antecedentes”, en: <http://www.unam.mx/acercaunam/unam_tiempo/unam/antecedentes.html>, [Fecha de consulta: 22 de junio de 2009].

- 1913. Ezequiel A. Chávez fue nombrado rector de la Universidad el 1º de Diciembre.
- 1914. Félix F. Palavicini, entonces ministro de Instrucción Pública, redactó un proyecto de ley para dotar de autonomía a la Universidad. Fueron incorporadas a la Universidad en el mes de diciembre la Biblioteca Nacional y la Escuela Nacional Odontológica.
- 1915. Venustiano Carranza firmó la publicación de un proyecto de ley declarando la autonomía universitaria.
- 1916. Por disposición oficial, la enseñanza impartida en la Universidad dejaba de ser gratuita, el costo a pagar sería de cinco pesos. De la Escuela Nacional de Agricultura, se creó la Escuela Veterinaria y se fundó la Escuela Nacional de Industrias Químicas.
- 1917. Año de la promulgación de la Constitución, que propuso un nuevo orden político y social. Desapareció la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, dando paso al Departamento Universitario y de Bellas Artes. La educación básica correría a cuenta de los municipios, la educación media y superior de los gobiernos estatales; por lo tanto, la Escuela Nacional Preparatoria, los institutos y museos que habían dependido de la Universidad, estarían en manos del gobierno del entonces Distrito Federal.

El rector de la Universidad fungiría, al mismo tiempo, como titular del Departamento Universitario y de Bellas Artes, supeditado directamente al presidente de la República. Nuevamente, se retomó la iniciativa de la autonomía universitaria, gracias a la inconformidad de que la Universidad estuviera subordinada del Departamento antes mencionado. Alfonso Caso Andrade fundó la Preparatoria Libre.

- 1918. Se aceptó la creación de la Preparatoria Libre que fue instalada en la Escuela de Altos Estudios.

- 1919. México se vio presionado por diferentes causas por los vecinos del norte, los estudiantes universitarios reaccionaron con protestas ante dicha intervención.
- 1920. José Vasconcelos Calderón fue nombrado rector de la Universidad y desde ahí, entre otras cosas, planteó la federalización de la enseñanza como primer paso para la creación de una Secretaría de Educación Pública, reintegró a la Universidad la Escuela Nacional Preparatoria, comenzó la campaña nacional contra el analfabetismo, incorporando a las mujeres a la misma y exentó de pagos a los alumnos pobres. El proyecto de federalización de la enseñanza fue preparado por Ezequiel A. Chávez. Entró como presidente de la República Álvaro Obregón Salido.¹⁷⁰

Segunda etapa

- 1921. Se estableció el escudo y lema de la Universidad, se creó la Escuela de Verano y el Departamento de Intercambio y de Extensión Universitaria; se inició el mural decorativo en la Escuela Nacional Preparatoria con trabajos de Diego Rivera, José Clemente Orozco, Fernando Leal y Jean Charcot; se aprobó la reforma constitucional sobre la creación de la Secretaría de Educación Pública, quedando Vasconcelos al frente de la misma, dependiendo de ésta la Universidad Nacional. Antonio Caso fue nombrado rector de la Universidad.
- 1922. Con el autonombramiento de Vasconcelos como director de la ENP, Antonio Caso presentó su renuncia, la cual no fue aceptada. La universidad se constituyó en una de las columnas del proyecto educativo nacional del gobierno de Obregón. Vicente Lombardo Toledano tomó posesión como director de la Preparatoria.
- 1923. Se suscitó un desacuerdo entre Lombardo y Vasconcelos, la reacción de los preparatorianos fue actuar contra el titular de Educación; Lombardo presentó su renuncia y Vasconcelos la aceptó; sin embargo, con este gesto

¹⁷⁰ Con información y datos tomados de la página “La UNAM en el tiempo. Cronología Histórica de la UNAM.” en: <http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam.html>, [Fecha de consulta: 31 de agosto de 2012].

también se separarían de sus cargos Antonio Caso rector de la Universidad y Pedro Henríquez Ureña quien estaba a cargo de las Escuelas de Verano y de Altos Estudios. Ezequiel A. Chávez fue nombrado rector; el tema de la autonomía sería nuevamente abordado por el estudiante de Jurisprudencia Luis Rubio Siliceo mediante un proyecto de ley ante la Federación de Estudiantes de México. Fue creado el plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria.

- 1924. Vasconcelos presentó su renuncia como Secretario de Educación Pública. La Escuela de Altos Estudios se dividió en Facultad de Filosofía y Letras, Normal Superior y Facultad de Graduados; Filosofía y Letras albergó a Ciencias Exactas. Plutarco Elías Calles asumió la presidencia de la República, y fue nombrado Secretario de Educación Pública José Manuel Puig Cassauranc, y como rector de la Universidad el doctor Alfonso Pruneda García.
- 1925. Por decreto se estableció la Escuela Secundaria, dependiente de la SEP, perdiendo así los tres primeros años la Escuela Nacional Preparatoria. De igual modo la Facultad de Ciencias Químicas cambiaba de nombre, quedando como Facultad de Química y Farmacia.
- 1926. Se aprobó el Reglamento de las Bibliotecas Universitarias.
- 1927. En este año no hubo acontecimientos universitarios de importancia, solo opiniones sobre el tema de la posible autonomía universitaria.
- 1928. Surgió, por parte de dos estudiantes de Arquitectura, como tesis profesional, un proyecto para construir una ciudad universitaria en Huipulco. Tras el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón Salido, Emilio Portes Gil fue nombrado presidente interino al término del mandato presidencial de Plutarco Elías Calles. Fungieron como secretario de Educación, Ezequiel Padilla Nervo y como rector universitario Antonio Castro Leal.
- 1929. Año de grandes transformaciones y logros universitarios, mientras el país vivió sus propios cambios. José Vasconcelos Calderón se postuló como candidato presidencial e inició una gira por la República, simpatizando entre los estudiantes y la clase media; en la Universidad el anuncio de un nuevo sistema

de evaluación para los alumnos por parte del director de Jurisprudencia Narciso Bassols García, propició fuertes protestas por parte del estudiantado, un comité provisional de huelga trató de resolver el conflicto con el Secretario de Educación, sin obtener buenos resultados, por lo que el 5 de mayo fue proclamada la huelga, dando lugar a la clausura de la escuela por el propio presidente Portes Gil y el rector Castro Leal; no tardaron en anexarse estudiantes de otras escuelas como los de la Preparatoria, Secundaria, Odontología y Medicina.

Las agitaciones no se hicieron esperar y la represalia por parte del gobierno haciendo uso de la fuerza policial, provocó algunos heridos, incluso algunos profesores como protesta ante estos actos presentaron su renuncia, incluyendo a Bassols. Estudiantes de Jurisprudencia rindieron homenaje a los heridos el 23 de mayo, anunciando este día como el día del estudiante y pidieron que la Plaza de Santo Domingo fuera nombrada como Plaza 23 de mayo.

El presidente de la República invitó al diálogo a los estudiantes, se declaró a favor de la autonomía, pero se rehusó a aceptar otra de las demandas estudiantiles referente a las renunciaciones de funcionarios; el 5 de julio, el comité de huelga presidido por Alejandro Gómez Arias proclamó que de ser aprobada la ley de autonomía se le pondría fin al cese de actividades; misma que fue aprobada el 10 de julio.

La autonomía consistía en no depender de la Secretaría de Educación sino, en última instancia, del presidente de la República, también en redefinir la situación de los integrantes de la Universidad. Se incorporaron a dicha Institución, la Escuela de Bellas Artes con las carreras de Arquitectura, Pintura y Escultura; la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria, así como, dependencias aisladas dedicadas a la investigación que fueron denominados institutos como los de Biología y Geología; la de Ciencias e Industrias Químicas cambió su nombre a Escuela Nacional de Ciencias Químicas.

Siguiendo con los cambios se nombraron facultades a las Escuelas de Medicina, Derecho y Ciencias Sociales; en esta última se fundó una sección de

Economía; fueron aprobados por el consejo universitario los grados académicos concedidos por la Universidad: Bachiller, Maestro en Ciencias, Maestro en Bellas Artes, Maestro en Letras, Maestro en Filosofía, Doctor en Ciencias, Doctor en Letras, Doctor en Bellas Artes y Doctor en Filosofía.

Por fin se obtuvo la autonomía, por lo cual, también se modificó el nombre de la institución, al cual se agregó la palabra Autónoma quedando como: Universidad Nacional Autónoma de México. Se puede decir que a partir de ese año la idea de una Universidad contemporánea fue adquiriendo forma.¹⁷¹

Estos fueron algunos de los hechos más relevantes acaecidos en la conformación de la Universidad moderna mexicana en las dos etapas referidas. Los acontecimientos seguidos a los años de la autonomía, marcaron a la Universidad, tanto en su historia como en sus acciones. Sin embargo, sería en 1954 cuando, probablemente, haya cambiado el rumbo definitivo de la Universidad, gracias a la inauguración de la Ciudad Universitaria (CU) en la zona del Pedregal de San Ángel, pues la construcción de ésta se convertiría en “la respuesta a largos años de vida académica dispersa, [...] de limitaciones de espacio, [...] que se traducían obligadamente en restricciones a las tareas académicas”.¹⁷²

Así, con una nueva infraestructura, con facultades y carreras nuevas, más las ya consolidadas, la UNAM adquiriría el rumbo que la llevó hasta donde se encuentra en la actualidad: a ser una de las mejores universidades de Iberoamérica, fruto del esfuerzo de los académicos y alumnos que han pasado por ella, pero también gracias a la capacidad de reinventarse y de nutrirse de nuevas ideas. Como ejemplo de este último punto retomaré el tema de esta tesis, es decir la llegada del exilio español.

¹⁷¹ Con información y datos tomados de la página “La UNAM en el tiempo. Cronología Histórica de la UNAM.”, en: <http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam.html>, [Fecha de consulta: 31 de agosto de 2012].

¹⁷² UNAM. *Las Facultades y escuelas de la UNAM 1929-1979 Tomo II*. México: UNAM, 1979. p. 118.

3.4 La UNAM y la llegada del exilio

Entrando de lleno en el tema del exilio, hay que señalar que, con la llegada de los cientos de españoles a nuestro país en 1939 fue la Ciudad de México –como ya se dijo–, la que se vio más favorecida, pues en aquella época, como en nuestros días, es en la capital donde se encuentran concentradas la mayor parte de las instituciones educativas y culturales.

Entre las múltiples instituciones educativas que se encontraban en la ciudad y, a pesar de muchas otras que recibieron exiliados, hubo dos fundamentales donde los refugiados encontraron cobijo para seguir desarrollando sus labores: el recién fundado IPN, que recibió a los profesores dedicados a carreras científicas y técnicas, y la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual acogió no solo a numerosos científicos en general, sino a un número importante de científicos sociales y humanistas. Sin embargo, los objetivos de este trabajo se centran exclusivamente en lo ocurrido en la UNAM.

Es importante mencionar que la propia transformación y evolución de la Universidad Nacional a partir de los años veinte, junto con los conocimientos y trayectoria en cada una de las profesiones de las que provenían los refugiados a quienes se dio asilo, ayudó a solidificar el ámbito académico, pues la Universidad “entró en un período de expansión en la década de los años veinte. [...] Pero fue al comenzar la siguiente [...], cuando entró en un período de crecimiento y se fue afirmando como la institución de más peso en el contexto académico mexicano”.¹⁷³

Lo anterior propició que los refugiados españoles encontraran una rápida inserción en sus respectivos campos profesionales, lo cual, simultáneamente, ayudó al fortalecimiento en el ámbito académico, cultural y de investigación en la República Mexicana.

¹⁷³ HERNÁNDEZ De León Portilla, Ascensión. “Presencia española en la U.N.A.M.: rasgos generales”, en: ABELLÁN, *Op. Cit.*, p. 164.

Hay que resaltar que, a su llegada, la mayoría de los intelectuales españoles contaba con una reconocida trayectoria laboral en España, pero también hubo quienes no la poseían, entre ellos encontramos a los que dejaron inconclusa su formación profesional y aquellos que tuvieron que cursar desde la educación primaria, secundaria o preparatoria en las instituciones fundadas por el exilio, culminando su educación profesional en las instituciones mexicanas existentes, sin embargo, su desempeño profesional en México les permitió hacerse de ella; resaltando aquellos jóvenes formados en la Universidad Nacional, quienes, desde su acción profesional también la han beneficiado directamente. “Pero todos ellos tenían un común denominador: el haber sido fermentos de cambio en su país y el haber participado intensamente en la historia política de España [...]”.¹⁷⁴

Vale la pena recordar que parte de la transformación de la Universidad fue resultado de su propia dinámica como institución pues, antes de la llegada a Ciudad Universitaria y ya estando en ella, en 1954, hubo gran auge en lo que respecta a la creación de nuevas escuelas y nuevas carreras e institutos de investigación en diversas áreas del conocimiento. Otro punto importante fue la consolidación, en 1947, de la figura de profesor de tiempo completo, lo que ayudó al reforzamiento de la vida académica y de la propia investigación.¹⁷⁵

Lo anterior, junto con la llegada y la labor de los exiliados, ayudó en gran medida al fortalecimiento institucional de la Universidad, en el que intervinieron directamente dos factores determinantes: el impulso e ímpetu de los investigadores mexicanos, y la disposición y participación de los españoles; lo que “a la larga propició una aproximación de lo mexicano y lo español, un enriquecimiento en las corrientes de pensamiento, más pluralismo, más

¹⁷⁴ HERNÁNDEZ De León Portilla, Ascención. “Una gama de encuentros y presencias”, en: CAPELLA, María Luisa. *El Exilio Español y la UNAM: Coloquio*. México: UNAM, CESU, 1987, p. 20.

¹⁷⁵ “Reglamento para el profesorado de tiempo completo”, en <<http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/111.pdf>>, [Fecha de consulta: 21 de junio de 2012].

universalidad".¹⁷⁶ Es importante comentar que al llegar los exiliados a la UNAM, encontraron una institución generosa que les ofreció, además de un modo de sustento, un ambiente de confianza y libertad donde pudieron ejercer sus actividades académicas.

Cabe aclarar que se desarrollaron en muchísimas profesiones, sin embargo, para efectos de ésta investigación se nombrarán aquellas que van a ser descritas en los siguientes incisos, en el campo científico: Química, Física, Medicina, Ciencias Naturales, y Matemáticas; en el área social: Arquitectura, Economía y Derecho. Y, por último, en el ámbito humanístico en: Filosofía, Historia, Antropología, Geografía, Literatura, Bibliotecología, Filología y Pedagogía.¹⁷⁷

A continuación, se hará una breve descripción de las asignaturas antes nombradas donde se remitirá al recuento histórico a partir de 1910 ya como Universidad Nacional, con el fin de poner los antecedentes más próximos de la situación de las facultades a la llegada e inserción de los exiliados. En el caso de los personajes citados, se mencionará principalmente a los que desarrollaron su labor académica o profesional en la Universidad, por ello, pueden faltar nombres; sin embargo, no es objetivo de esta investigación la exhaustividad sino destacar a los más notables y centrarnos con mayor detalle en el caso de los pedagogos; de igual modo respecto a la descripción de los datos, estos varían según la fuente consultada.¹⁷⁸

¹⁷⁶ HERNÁNDEZ, *Presencia española... Op. Cit.*, p. 201.

¹⁷⁷ Incluimos Antropología en el apartado de Humanidades por la cercanía de ésta disciplina con la Historia. Para Pedagogía se incluye además de destacados pedagogos, a maestros y profesores quienes, en su gran mayoría, contaban con otra carrera.

¹⁷⁸ En las biografías se encontrará una única referencia, en la cual se mencionan las obras consultadas para realizar dicha semblanza; de igual manera, si el caso lo amerita, según los datos se podrá encontrar otra referencia para ese mismo personaje. El criterio para realizar las biografías fue: lugar y año de nacimiento y muerte; profesión(es); título(s)/grado(s) obtenido(s); principales trabajos en España; año de llegada a México; instituciones tanto educativas como de otra índole donde laboró; otras colaboraciones en el país. Es importante mencionar que la mayoría cumple con estas pautas sin embargo se encuentran variaciones.

3.4.1 Área Científica

- Química

Fundada en 1916 como Escuela Nacional de Industrias Químicas, dependía de la Secretaría de Educación Pública; un año después, en 1917, pasó a formar parte de la Universidad Nacional con el nombre de Escuela Nacional de Ciencias Químicas.

Cambió su nombre en 1919 debido a la incorporación de la carrera de Farmacia que había pertenecido a la Facultad de Medicina, quedando por poco tiempo como Facultad de Química y Farmacia. Después vendrían cinco etapas importantes: la primera comprendió su creación y organización; la segunda, la orientación enfocada a la industrialización práctica; la tercera considerada como científica, pues comenzó a formar profesionales de alto nivel científico; la cuarta, el cambio de instalaciones a Ciudad Universitaria, y, por último, la creación de la División de Estudios Superiores en 1965 que la convirtió en la actual Facultad de Química.¹⁷⁹

Debido a las características físicas y geográficas de México, esta Facultad ha estado ligada directamente con el progreso industrial, favoreciendo que las actividades mineras, petroleras y farmacéuticas, se desarrollaran fructíferamente.

Por ello con la llegada de los exiliados en 1939, le correspondió a la Escuela Nacional de Ciencias Químicas recibir al grupo de químicos, farmacéuticos e ingenieros químicos, entre otros, que aportarían sus conocimientos para desarrollar investigaciones, formar nuevas generaciones de estudiantes y dejar así un gran legado en el conocimiento de esta área.

Haciendo referencia específica a la industria farmacéutica, fue ésta la que atrajo a un gran número de exiliados, ya que en el procesamiento y distribución de medicamentos intervienen diversos oficios que fueron ocupados por los recién llegados, además, otro factor importante en esta empresa fueron los laboratorios, pues muchos laboraron en los ya existentes y en los de nueva creación, dando

¹⁷⁹ UNAM, *Las facultades... Op. Cit.*, pp. 211- 212.

como resultado que México comenzara –en la década de los cuarenta– a producir sueros y vacunas que aún no se elaboraban en el país. En este apartado se hará mención de cuatro reconocidos químicos exiliados:

a) *José Giral Pereira*:¹⁸⁰ (Santiago de Cuba, 1880 - Ciudad de México, 1962), químico y político; obtuvo los títulos de licenciado en farmacia y ciencias físico-químicas así como los respectivos doctorados, por la Universidad de Madrid. Catedrático de química orgánica de la Universidad de Salamanca; catedrático y rector de la Universidad Central de Madrid, director de la sección de ciencias químicas del Instituto Oceanográfico de dicha Universidad; diputado a cortes, ministro de Marina y presidente del Consejo de Ministros.

Al llegar a México en 1939, inició su actividad docente en el IPN. En el año de 1948 se integró a la entonces Facultad de Química y Farmacia de la que fue profesor de carrera hasta su muerte. Así mismo, fue colaborador de la revista *Ciencia*¹⁸¹ publicando artículos sobre su trabajo y como parte del Consejo de Redacción.

b) *Francisco Giral González*:¹⁸² (Salamanca, 1911 - Ciudad de México, 2002) hijo de Don José Giral Pereira. Químico y farmacéutico. Obtuvo los doctorados en Farmacia y en Ciencias Químicas por la Universidad Central de Madrid. Catedrático de química orgánica de la Universidad de Santiago de Compostela;

¹⁸⁰ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 783; CAPELLA, Santiago, José Antonio Chamizo, Julián Garriz y Andoni Garriz, “Químicos” en: BOLIVAR, *Op. Cit.*, pp. 165 y 166; RIUS, Pilar. “Los exiliados españoles y la creación del Instituto de Química de la UNAM”, en: CAPELLA, *El Exilio Español... Op. Cit.*, p. 36.

¹⁸¹ El 1 de marzo de 1940 salió el primer número publicado por la editorial Atlante, bajo la dirección de Ignacio Bolívar Urrutia y como redactores: Cándido Bolívar y Pieltain, Isaac Costero y Francisco Giral. En el primer consejo de redacción de la revista *Ciencia* aparecían científicos de diversas disciplinas, con presencia de médicos y biólogos, con lugares de exilio variados, con un peso notable de los residentes en México, entre los cuales citamos al propio José Giral, Gonzalo R. Lafora, Antonio Madinaveitia, Manuel Márquez, José Andrés Oteyza, José Puche, Enrique Rioja Lo-Bianco, etc. Tomado de: “El exilio Científico y la creación de la Revista Ciencia”, en: <http://dieumsnh.qfb.umich.mx/madridmexico/la_revista_ciencia.htm>, [Fecha de consulta: 2 de mayo de 2011].

¹⁸² CAPELLA, Santiago. *Químicos, Op. Cit.*, pp. 168-169; *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 782 y RIUS, *Op. Cit.*, p. 36.

director de la fábrica de pólvora de Medicina de Segura y de la Concentaina en Alicante.

Su llegada a México fue en 1939, un año después ya era profesor de la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional, se convirtió en profesor de tiempo completo en 1965, y parte de su legado fue la creación del posgrado en ciencias químico-farmacéuticas; a la par de su labor docente, trabajó en diversas instituciones como: Petróleos Mexicanos (Pemex), el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, director del Laboratorio de Antipalúdicos Sintéticos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en 1941, este dato es importante pues sus primeros años en México coincidieron con el inicio de la campaña antipalúdica.

En la industria farmacéutica, fue director del Laboratorio Central de Investigación de la Industria Nacional Químico-Farmacéutica. Fundador y redactor de la revista *Ciencia* ya mencionada. Profesor emérito de la Facultad de Química donde uno de los laboratorios de farmacia lleva su nombre.

c) *Antonio San Quintín Madinaveitia Tabuyo*: (Madrid, 1890 - Ciudad de México, 1974) Químico. Doctor. En Madrid fue jefe de la sección de química orgánica del Instituto Nacional de Física y Química, así como catedrático de la Universidad Central y decano de la Facultad de Ciencias. A su llegada a México, en 1939 favorecida por la Casa de España, impartió cursos y conferencias en diversas universidades del país; tuvo la labor de fundar en 1941 el Instituto de Química de la Universidad Nacional, y fue catedrático de dicha Universidad en la Escuela de Ciencias Químicas, así como del IPN.¹⁸³

d) *José Ignacio Bolívar Goyanes*: (Madrid, 1924 - Cuernavaca, Morelos 1982) Químico. Llegó a la Ciudad de México en 1939 a la edad de 15 años.¹⁸⁴ Estudió la licenciatura de Química en la UNAM. En la Escuela Nacional de Ciencias

¹⁸³ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 803.; RIUS, *Op. Cit.*, p. 37. y CAPELLA, Santiago. *Op. Cit.*, pp. 163-164.

¹⁸⁴ Tomado de: <<http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=14520>>, [Fecha de consulta: 03 de agosto de 2012].

Químicas fue profesor, catedrático del laboratorio de química orgánica y formó parte de la comisión de planes de estudio para la carrera de Químico. Así mismo, fue director de los Laboratorios Zapata que fueron, en el país, los primeros en encargarse de comercializar sueros contra la difteria y el tétanos.

Creó y dirigió la *Revista de la Sociedad Química de México* y formó parte del consejo editorial de la revista *Ciencia*. Su labor en México se desempeñó principalmente en la industria farmacéutica, la divulgación científica en revistas especializadas y como miembro de diversos organismos relacionados con el ramo de la Química.¹⁸⁵

- Medicina

Los orígenes de esta Facultad¹⁸⁶ se remontan a la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México en el siglo XVI. Por lo que los cambios abarcan gran cantidad de años, mencionaremos los más relevantes para esta investigación. En el año de 1854 la Escuela Nacional de Medicina se instaló en el Antiguo Palacio de la Inquisición. En 1900, hubo factores que le llevaron a ofrecer excelencia en la enseñanza clínica, donde se abrieron nuevos campos; estos fueron: en 1905, la apertura del nuevo Hospital General y los cambios y modificaciones en el Hospital Juárez; y, en 1910, la inauguración del Manicomio General.

El plan de estudios se estableció formalmente en 1906, y dicha escuela fue nuevamente incorporada a la Universidad Nacional en 1910. Después de los años treinta, siendo todavía Escuela, buscó el fortalecimiento de la enseñanza de las ciencias básicas iniciando la investigación dentro de los laboratorios de enseñanza en el edificio escolar. El Servicio Social fue creado en 1936, así mismo, fueron incluidos aspectos sociales y de psicología dentro del *currículum*, partiendo de la premisa de que son elementos fundamentales para el conocimiento y estudio de la salud.

¹⁸⁵ CAPELLA Santiago, *Op. Cit.*, p. 171.; *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 783.

¹⁸⁶ "Facultad de Medicina. Evolución histórica" en: <<http://www.facmed.unam.mx/fm/historia/evolucion.html>>, [Fecha de consulta: 8 de mayo de 2013].

En el año de 1946 la Escuela de Medicina registró, ante la Secretaría de Educación Pública, el Plan de Estudios para la carrera de Médico Cirujano. El siguiente paso fue incorporar, en algunas asignaturas, la práctica en la enseñanza; en 1956 la Escuela llegó a Ciudad Universitaria; en el mismo Plan se integraron aspectos preventivos, humanísticos y el estudio integral del enfermo mediante el contacto cercano, igualmente, se fomentó la investigación.

El cambio de Escuela a Facultad de Medicina se dio en el año de 1960, principalmente por la sistematización y reorganización de los estudios de posgrado, la estructura por departamentos y la formalización del internado, así como por las modificaciones en el campo de la evaluación. A continuación, se describirá la biografía de cuatro eminentes médicos exiliados españoles que se integraron a la UNAM:

a) *Isaac Costero Tundanca*: (Burgos, 1903 - México, 1978). Médico histólogo. Con una larga y reconocida carrera en España, estudió en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, fue discípulo de Pío del Río Hortega con quien trabajó en el Laboratorio de Histopatología de la Junta para Ampliación de estudios de Madrid; estuvo a cargo del Laboratorio de Anatomía Patológica así como de la sección de cultivo de tejidos del Instituto de Cáncer de Madrid; se desempeñó como anatomo-patólogo de la Clínica Médica del Hospital General de Madrid; fungió como catedrático de Histología y Anatomía Patológica de la Universidad de Medicina de Valladolid y académico correspondiente a las Universidades Médico Quirúrgica de Madrid, Medicina de Barcelona, Medicina y Cirugía de San Sebastián.

Costero llegó a México en 1939 “invitado por el cardiólogo Ignacio Chávez para enseñar en la Universidad y en el recién fundado Instituto de Cardiología”;¹⁸⁷ fue el precursor del estudio de la patología en México formando a varias generaciones de patólogos gracias a su labor profesional en el Hospital General y

¹⁸⁷ HERNÁNDEZ, *Presencia española... Op. Cit.*, p. 195.

en la UNAM donde impartió clases de Anatomía Patológica, dicha universidad le otorgó el nombramiento de doctor *honoris causa*.¹⁸⁸

b) *Dionisio Nieto Gómez*: (Madrid, 1905 - México, D.F., 1985) Médico neurólogo. Doctor en medicina por la Universidad Central de Madrid. En esa ciudad fue investigador de histología normal y patológica, así como del Instituto Cajal y profesor de la clínica de psiquiatría del Hospital General. Perteneció al Cuerpo de Sanidad Militar durante la guerra civil. Arribó al país en 1940, fue médico especializado y director de su pabellón piloto en el Manicomio General de la Secretaría de Salubridad; en la UNAM fue investigador del Instituto de Investigaciones Biomédicas, jefe del departamento de Neurocirugía, profesor de Psiquiatría tanto en la Facultad de Medicina como en el curso de posgraduados, en el Colegio de Psicología fue profesor de psicofarmacología, y nombrado profesor emérito por la Facultad de Medicina; además, fue jefe del Servicio de Psiquiatría e Investigaciones del Instituto Nacional de Neurología.¹⁸⁹

c) *Rafael Méndez Martínez*: (Lorca, 1906 - Ciudad de México, 1991). Médico farmacólogo. Estudió en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Continuó su formación académica en instituciones de Alemania y Escocia, obtuvo el doctorado en Londres por la *Pharmaseutical Society of Great Britain*. En Madrid fue profesor auxiliar de farmacología de la facultad de medicina de la Universidad; fue jefe de la sección de farmacología del Instituto de Farmacología; en la Facultad de Medicina de Sevilla se desempeñó como catedrático de farmacología y terapéutica.

Durante la guerra civil fue subsecretario de Gobernación por la República. Llegó a México en 1946 por invitación del Dr. Ignacio Chávez para laborar como jefe del Departamento de Farmacología del Instituto Nacional de Cardiología y se

¹⁸⁸ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 759. y FERNÁNDEZ Guardiola, Augusto. "Semblanza de cuatro médicos españoles", en: CAPELLA, *El Exilio Español. Op. Cit.*, pp. 45-46.

¹⁸⁹ VILLASEÑOR Bayardo, Sergio J., Carlos Rojas Malpica y Jean Garrabé de Lara (eds.) "Antología de textos clásicos de la psiquiatría latinoamericana" en: <<http://www.gladet.org.mx/publicaciones/textos%20clasicos%20de%20lapsiquiatra%20latinoamericana.pdf>>, [Fecha de consulta: 10 de mayo de 2013] y *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 823.

naturalizó mexicano en 1949. En la UNAM se incorporó como profesor desde 1947, donde fue catedrático de farmacología en la División de Estudios Superiores y en la Facultad de Medicina, en 1975 fue vocal de la Comisión Dictaminadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas. Y se le otorgó el Premio Nacional de Ciencias en 1980.¹⁹⁰

d) *José Puche Álvarez*: (Lorca, 1895 - Ciudad de México, 1979) Médico, fisiólogo y político. Licenciado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y Doctorado por la Universidad de Madrid. Fue discípulo de dos importantes médicos fisiólogos españoles, Augusto Pi y Suñer y Juan Negrín López, éste último le encargó varios puestos durante su mandato como jefe de gobierno Republicano. Fue rector y catedrático de la Universidad de Valencia. Profesor por oposición en la Universidad de Salamanca; durante la República en España fue gobernador de la provincia de Palencia, director del Instituto Nacional de Higiene y Alimentación, consejero de Instrucción Pública y director general de Sanidad de Guerra; así mismo, fue director del SERE en México, país al que llegó en 1939, tiempo después se naturalizó mexicano. En la UNAM se desempeñó como maestro de fisiología en el Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina, investigador de esta universidad desde 1967 hasta el momento de su muerte.¹⁹¹

- Ciencias Naturales

Los antecedentes de la Facultad de Ciencias se remontan a la creación de la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE) la cual estaba dividida en tres

¹⁹⁰ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 812.; CÁRDENAS–LOAEZA, Manuel. “In memoriam Rafael Méndez”, en: *Archivos de Cardiología de México*. Vol. 82. Núm. 01 Enero-Marzo 2012, en: <<http://www.elsevier.es/es/revistas/archivos-cardiologia-mexico-293/in-memoriam-dr-rafael-mendez-90122891-in-memoriam-2012>>, [Fecha de consulta: 08 de agosto de 2012]. y FERNÁNDEZ, *Semblanza de... Op. Cit.*, p. 46.

¹⁹¹ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 838.; FERNÁNDEZ, *Semblanza de. Op. Cit.*, p. 44 y HERNÁNDEZ, *Presencia española... Op. Cit.*, p. 195.

secciones, cabe aclarar que actualmente dos de estas secciones ahora son facultades: la de Filosofía y Letras y la de Ciencias.¹⁹²

En 1935 fue fundada la Escuela Nacional de Ciencias Físico-matemáticas, sin embargo, solo se realizaban actividades de investigación en biología y pocas en astronomía. En el año de 1938 fue creada la Facultad de Ciencias por el Consejo Universitario y sus labores comenzaron formalmente el 1° de enero de 1939. En un principio se buscó que la facultad estuviera organizada por los departamentos de: Astronomía, Biología, Física, Geofísica, Matemáticas y Química, con el fin de tener estrecha relación con los institutos de investigación de cada departamento para que así los docentes de la facultad fueran los mismos investigadores de dichos institutos.

Sin embargo, y a pesar de ser una gran idea, los únicos departamentos que funcionaron como tales fueron el de Física y el de Matemáticas; el de Biología continuaba en la Facultad de Filosofía y Letras y los otros no funcionaron como tales; la verdadera incorporación del departamento de Biología a la Facultad de Ciencias fue en 1945 a pesar de que físicamente se ubicaba en un domicilio diferente. Para el año de 1954 la Facultad de Ciencias llegó a Ciudad Universitaria, al primer edificio que ocuparía por 23 años y, a partir de esta fecha, los tres departamentos: Física, Matemáticas y Biología han estado juntos. Desde 1977 la Facultad ocupa su edificio actual al sur de CU.¹⁹³

Cabe señalar que a partir de esta estructura departamental de la Facultad de Ciencias se mencionará a los naturalistas, a los físicos y matemáticos.

Se hará referencia a cuatro eminentes naturalistas exiliados. Es importante señalar que en España justo al estallar la guerra civil había un gran auge de ellos, la mayoría discípulos de Ignacio Bolívar y Urrutia, quien era el más famoso en aquellos tiempos, entre otras cosas por el gran impulso que le dio al estudio de las

¹⁹² LOZANO, Juan Manuel. "Génesis de la Facultad de Ciencias" en: <<http://www.fcencias.unam.mx/nosotros/historia/Index>>, [Fecha de consulta: 10 de mayo de 2013]. Nota: El tema de la Escuela Nacional de Altos Estudios se profundizará en el capítulo 3.3.2.5.

¹⁹³ UNAM, *Las facultades... Op. Cit.*, pp. 25-26.

ciencias naturales, y por su labor científica que traspasó fronteras debido a sus publicaciones sobre entomología.

a) *Federico Bonet Marco* (Madrid, 1906 - Ciudad de México, 1980), entomólogo. En Madrid, fue director del Instituto Nacional de segunda enseñanza Antonio de Nebrija y colaborador en la cátedra de entomología de la Universidad. Llegó a México en 1941. Se incorporó como docente en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN; coordinó los trabajos para la integración del Laboratorio de Paleoecología en Petróleos Mexicanos (posteriormente Instituto Mexicano del Petróleo). En 1951 se unió a la UNAM como Investigador del Instituto de Geología.¹⁹⁴

b) *Faustino Miranda González*: (Gijón, Asturias 1905 - Ciudad de México, 1964), botánico. Trabajó en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid; catedrático del Instituto Jovellanos de Gijón. Llegó a México en 1939. En la UNAM fue profesor de botánica hasta su muerte, y realizó en el país una gran labor en lo que a taxonomía se refiere, además de ejercer la docencia en la Facultad de Ciencias y en el Instituto de Biología, hizo importantes publicaciones que son un buen referente en lo que respecta a la flora del país. El Jardín Botánico de esta Universidad lleva su nombre.¹⁹⁵

c) *Enrique Rioja Lo-Bianco*: (Santander, 1895 - Ciudad de México, 1963), biólogo. En España fue catedrático del Instituto de San Isidro, de la Escuela Superior del Magisterio y de la Universidad Central de Madrid, se desempeñó como consejero del Consejo Nacional de Cultura, fue vicepresidente y vocal de Misiones Pedagógicas, así como miembro de la Junta directiva de la Sociedad Española de Historia Natural. Llegó a México en el año de 1940. Fue invitado a

¹⁹⁴ Tomado de: <<http://espeleogct.blogspot.mx/2010/02/historia-de-la-espeleologia-en-espana-2.html>>, [Fecha de consulta: 08 de agosto de 2012]; *El exilio español en México*, Op. Cit., p. 741; y SEVILLA, María Luisa y Guillermo Carvajal Sandoval "Naturalistas", en: BOLIVAR, Op. Cit., pp.146-147.

¹⁹⁵ *El exilio español en México*, Op. Cit., p. 817.; SAENZ DE LA CALZADA, Op. Cit., p. 244; y HERNÁNDEZ, *Presencia española...Op. Cit.*, p. 194.

colaborar en la UNAM por el director del Instituto de Biología Isaac Ochoterena, aunque también laboró en el IPN. Hizo grandes aportaciones a la investigación en el campo de la hidrobiología.¹⁹⁶

d) *Dionisio Peláez Fernández*: (Madrid, 1915 - Ciudad de México, 1998), licenciado en Ciencias Naturales por la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid. Alumno de Enrique Rioja Lo-Bianco y de Cándido Bolívar y Pieltain. Entomólogo especialista en membrácidos. Llegó a México en 1939. Fue profesor de biología en el IPN y en la UNAM. El Instituto de Biología de dicha universidad lo nombró asesor de la Colección del Laboratorio de Helmintología, de igual modo participó en algunas publicaciones del mismo Instituto. Cabe destacar que también realizó grandes aportaciones en el área parasitológica. A principios de la década de los sesentas dirigió y coordinó el montaje del Museo de Historia Natural de la Ciudad de México ubicado en la segunda sección de Chapultepec, fue director de uno de los colegios del exilio, el Colegio Madrid.¹⁹⁷

Entre los físicos distinguidos del exilio se citará a los siguientes:

a) *Blas Cabrera Felipe*: (Arrecife, Canarias 1878 - Ciudad de México, 1945), físico. Cursó estudios en la Universidad Central de Madrid, se doctoró en ciencias físico-matemáticas, en dicha universidad fue rector y profesor de electricidad y magnetismo, también rector en la Universidad Internacional de Santander. Llegó a México en 1939. En la UNAM impartió las cátedras de física atómica e historia de la física y fue investigador en el Instituto de Física.¹⁹⁸

b) *Pedro Carrasco Garrorena*: (Badajoz, 1883 - Ciudad de México, 1966), físico y astrónomo. Profesor de la Universidad Central de Madrid; académico de la

¹⁹⁶ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 842.; y HERNÁNDEZ, *Presencia española. Op. Cit.*, p. 194.

¹⁹⁷ LAMOTHE Argumedo, Rafael. "Óbito Dr. Dionisio Peláez Fernández 1915-1998". Anales del Instituto de Biología Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Zoología 69(2): 1998, pp. 237-240, en: <<http://www.ejournal.unam.mx/zoo/069-02/ZOO69209.pdf>>, [Fecha de consulta: 19 de julio de 2012]; *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 832; y SAENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 244.

¹⁹⁸ *El exilio español en México, Op. Cit.*, pp. 748-749; y SAENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 240.

Real Academia de Ciencias de España y director del anuario de Astronomía, el cual siguió publicándose durante la guerra civil, además fue director del Observatorio Astronómico. Llegó a México en 1939. Trabajó en diversas instituciones de educación superior como el IPN, En la UNAM, en la Facultad de Ciencias, se dedicó a la enseñanza de la óptica, y en la Facultad de Filosofía y Letras fue profesor del Colegio de Geografía.¹⁹⁹

c) *Juan Bautista de Oyarzábal Orueta*: (Málaga, 1913 - Ciudad de México, 1977) oficial de la Marina y físico. Estudió en la Escuela Naval Militar de San Fernando, España “donde obtuvo los grados de teniente de corbeta y capitán de fragata”.²⁰⁰ Llegó a México en 1939 y al no contar con los documentos de acreditación de sus estudios en España, los tuvo que cursar todos de nuevo en México, incluyendo los de la carrera de Física en la UNAM; en esta Universidad fungió como profesor de la materia Introducción a la física atómica en la Facultad de Ciencias, jefe del departamento de Física e investigador del Instituto de Física.²⁰¹

d) *Flavio Cocho Gil*: (Madrid, 1936 - Ciudad de México, 2013), físico. Llegó a México en 1942, a la edad de seis años. Realizó sus estudios en uno de los colegios del exilio, el Luis Vives, y los de física en la UNAM, fue investigador del Instituto de Geofísica y profesor de la Facultad de Ciencias de dicha institución. Llevó a cabo estudios en temas como turbulencia y la relación de la ciencia y la sociedad.²⁰²

¹⁹⁹ PIÑA, E. “El profesor Pedro Carrasco Garrorena”, en: <<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmfe/v54n2/v54n2a17.pdf>>, [Fecha de consulta: 10 de julio de 2013]; *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 752; HERNÁNDEZ, *Presencia... Op. Cit.*, p. 191; y GUTIÉRREZ MacGregor, María Teresa “Pedro Carrasco Garrorena” en: UNAM, *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM. 1994. pp. 311 y 312.

²⁰⁰ LOZANO Mejía, Juan Manuel. “La física y las matemáticas” en: UNAM. *Cincuenta años del exilio español en la UNAM*. México: UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, 1991. p. 146.

²⁰¹ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 828; y PIÑA GARZA, E., M. de la P. Ramos Lara y C.L. Velasco Flores. “Semblanza del profesor Juan Bautista de Oyarzábal Orueta”, p. 254 en: Historia y filosofía de la física, Revista Mexicana de Física E52 (2) 251-260, diciembre 2006. en: <https://rmf.smf.mx/pdf/rmf-e/52/2/52_2_251.pdf>, [Fecha de consulta: 13 de julio de 2013].

²⁰² Tomado de: <<https://sites.google.com/site/complejidadyeconomia/home/BlogdelSeminario/hoy11mayo2013falleciodelrflaviocochohil>>, [Fecha de consulta: 13 de julio de 2013]; COCHO Gil, Flavio. “Radiografía

e) *Germinal Cocho Gil*: (Madrid 1933 - 86 años), físico y médico. Llegó a México en 1945. Cursó desde sus estudios de secundaria en este país en el colegio Luis Vives; estudió en la UNAM medicina y Física “se recibió de médico cuando era estudiante de física de tercer año”;²⁰³ catedrático de la Facultad de Ciencias e investigador del Instituto de Física, sus trabajos los enfocó principalmente en física de altas energías, sin embargo, también abarcó temas como la biofísica, los sistemas dinámicos y la vinculación ciencia y sociedad.²⁰⁴

Así mismo, se hará mención a los matemáticos exiliados que dieron clases en la UNAM, aunque no fueron muchos los especialistas que llegaron de esta rama, sí los hubo en las generaciones que fueron formadas en México.

a) *Vicente Carbonell Chauro*: (Madrid, 1914 - México, 2007), matemático y maestro. En Madrid se licenció en ciencias exactas y fue profesor de curso por oposición, en el Instituto de Segunda Enseñanza. Llegó a México en 1939. Laboró como docente en tres colegios del exilio, el Luis Vives, el Colegio Madrid y la Academia Hispano-Mexicana. Sus labores más destacadas fueron: la docencia y la autoría (junto con Marcelo Santaló) de libros de matemáticas para el nivel de preparatoria. En la UNAM fue maestro titular de matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria, plantel N° 4.²⁰⁵

b) *Marcelo Santaló Sors*: (Camallera, Gerona 1905 - Gerona, 1994), matemático, astrónomo y maestro. Cursó sus estudios primarios y el bachillerato en la Ciudad de Gerona. En Madrid se doctoró en ciencias exactas por la Universidad Central, y logró entrar por oposición al Observatorio Astronómico; fue profesor adjunto del Instituto Escuela; también por oposición catedrático en el

de una civilización perversa”. p. I-III en: <<http://www.rebellion.org/docs/11836.pdf>>, [Fecha de consulta: 10 de agosto de 2012]; y LOZANO Mejía, *Op. Cit.*, p. 143.

²⁰³ LOZANO Mejía, *Op. Cit.*, p. 143.

²⁰⁴ *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, p. 756; y LOZANO Mejía, *Op. Cit.*, p. 143.

²⁰⁵ En la ficha personal de movimientos migratorios iberoamericanos, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España, en el apartado de Datos Personales, su segundo apellido está registrado como Chaure, para mayor referencia visitar: <<http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/viewer2Controller.form?nid=17538&accion=4&pila=true>>, [Fecha de consulta: 19 de julio 2012]; *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, p. 751; y SAENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 240.

Instituto de Enseñanza Media en Ceuta y Gerona. Llegó a México en 1939, donde fue profesor de los colegios del exilio Luis Vives, Madrid y la Academia Hispano-Mexicana, así como de la Academia Militarizada. En la UNAM fue profesor en la Escuela Nacional Preparatoria, trabajó en la Dirección de Revalidación e Incorporación de Estudios; es considerado como uno de los mejores maestros de Matemáticas y Cosmografía de México. Autor, con Vicente Carbonell de destacados textos de matemáticas (geometría analítica, cálculo integral, etc.) y con Josefina Oliva de geografía.²⁰⁶

c) *Emilio Lluís Riera*: (Roquetas, noreste de la península ibérica Cataluña 1925 - S/D), matemático. Para este autor es importante destacar que, tras el estallido de la guerra civil, su familia fue acogida por la ex-Unión Soviética, permaneciendo en aquel país durante la Segunda Guerra Mundial, no se cuenta con el dato exacto de su llegada a México, sin embargo, se sabe que fue de los exiliados que llegaron muy jóvenes y que se formaron en el área de las matemáticas. Es considerado uno de los matemáticos más distinguidos del país, concluyó sus estudios en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional, incluso fue el primer universitario en doctorarse en la nueva Ciudad Universitaria, gracias a esto el entonces rector de la Universidad, Nabor Carrillo Flores, lo llamó “el Doctor del Pedregal”; fue docente de la Escuela Nacional Preparatoria, investigador del Instituto de Matemáticas, catedrático de la Facultad de Ciencias y jefe del Departamento de matemáticas de dicha facultad, sus investigaciones principalmente versaron en torno de la geometría algebraica.

En 1990, recibió el Premio Universidad Nacional por su significativa labor docente en el área de las ciencias exactas y, en 1997, fue nombrado por el H. Consejo Universitario como profesor emérito de la Facultad de Ciencias.²⁰⁷

²⁰⁶ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 857; SÁENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 242. y VALL, Josep (Coord. Ed.). *Esquerra a Mèxic 1941-1980*, Fundació Josep Irla en: <<http://irla.cat/publicacions/esquerra-a-mexic-1941-1980>> p. 268, [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2018].

²⁰⁷ Tomado de: <http://www.100.unam.mx/index2.php?option=com_content&view=article&id=560>, [Fecha de consulta: 10 de agosto de 2012]; RINCÓN Orta, César. “Emilio Lluís Riera” p. 72 y 75. en: <<http://www.100.unam.mx/images/stories/universitarios/dhc/PDF/lluis-riera-emilio.pdf>>, [Fecha

d) *Francisco Tomás Pons*: (Barcelona 1931 – 2019), matemático, pertenece también a la generación de exiliados formados en México. Cursó sus estudios de matemáticas en la Facultad de Ciencias de la UNAM, en dicha universidad fue profesor de matemáticas en las facultades de Ingeniería y Ciencias, en esta última también impartió álgebra superior, lineal y moderna; fue investigador titular de tiempo completo del Instituto de Matemáticas. Obtuvo el grado de doctor en ciencias matemáticas por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN. Su nombre ya tiene un reconocido lugar en el ambiente matemático,²⁰⁸ “por sus estudios acerca de integrales, realizados en colaboración con Bruhat en la Universidad de Princeton. Fruto de este estudio es la integral conocida en matemáticas como Integral Bruhat-Tomás”.²⁰⁹

3.4.2 Área Social

- Arquitectura

Los orígenes de este campo se remontan al año de 1785 con la fundación de la Real Academia de San Carlos de la Nueva España, dicha Academia no formaba parte de la Universidad; sin embargo en el año de 1910 se integraron los estudios de arquitectura a la Universidad Nacional.²¹⁰

Para el año de 1934 los estudios de Arquitectura formaban parte de la Facultad de Filosofía y Artes.²¹¹ Y no fue sino hasta 1937 que se separaron definitivamente de la Facultad.²¹² En 1954 la Escuela de Arquitectura se mudó a

de consulta: 13 de julio de 2013]; LOZANO Mejía, *Op. Cit.*, pp. 145-146; SÁENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, pp. 241-242; y ABELLÁN, *Op. Cit.*, p. 191.

²⁰⁸ *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, p. 866.

²⁰⁹ ABELLÁN, *Op. Cit.*, pp. 191 y 192 y <<https://paginas.matem.unam.mx/matematicos/efemerides-de-matematicos-en-mexico-del-mes-de-febrero/1569-1-de-febrero-aniversario-luctuoso-de-francisco-tomas-pons>>, [Fecha de consulta: 21 de abril de 2019].

²¹⁰ “Facultad de Arquitectura. Nuestra Historia” pp. 13-15. en: <http://www.arq.unam.mx/quienes_somos/docs/nuestra_historia_guia.pdf>, [Fecha de consulta: 16 de agosto de 2012].

²¹¹ GONZALEZ, Juliana. “De la Escuela de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras”, en: UNAM, *Setenta años... Op. Cit.*, p. 14.

²¹² MENÉNDEZ Menéndez, Libertad. “La Facultad de Filosofía y Letras, breve síntesis de su trayectoria pedagógica”, en: UNAM, *Setenta Años... Op. Cit.*, p. 120.

Ciudad Universitaria y fue hasta el año de 1981, con los doctorados de Arquitectura y Urbanismo, que la Escuela cambió a Facultad, quedando como actualmente la conocemos: Facultad de Arquitectura.²¹³

Es importante destacar que a los arquitectos recién llegados en el año de 1939, no les fue difícil comenzar a laborar puesto que ya existían despachos establecidos y reconocidos que los acogerían.

Sin embargo, hay que señalar que las empresas que fundaron en la República Mexicana fueron de gran importancia para el beneficio social y arquitectónico, debido a la gran cantidad de construcciones que llevaron a cabo, entre las cuales encontramos y por mencionar algunas: laboratorios médicos, hoteles, unidades habitacionales, clínicas, mercados e iglesias, entre otros. A continuación, se mencionará la labor de tres arquitectos exiliados que se incorporaron a la UNAM, destacando que solo se remitirá a los profesores que cursaron sus estudios de licenciatura en España, ya que hubo quienes nacieron allá y se formaron como arquitectos en nuestro país, en la Facultad de Arquitectura, donde también se desempeñaron como docentes.

a) *Felix Candela Outeriño*: (Madrid, 1910 - Raleigh, Carolina del Norte, 1997), ingeniero y arquitecto. Licenciado por la Escuela Superior de Madrid, la guerra le impidió ejercer su profesión y se enlistó en el Ejército Republicano como capitán de ingenieros. Llegó a México en 1939 y se naturalizó mexicano en 1941. Fue profesor y jefe de departamento de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM.

Fundador con sus hermanos Antonio y Julia, y con Fernando y Raúl Fernández Rangel, arquitectos mexicanos, de la empresa Cubiertas Ala, en donde pudo desarrollar muy bien su obra, cuya característica principal es el desarrollo de las estructuras conocidas como “paraboloide hiperbólico”, donde llevó a cabo importantes construcciones; por ejemplo, el Palacio de los Deportes que erigió

²¹³ “Facultad de Arquitectura. Nuestra Historia”... *Op. Cit.*, pp. 16 y 17.

junto con Enrique Castañeda Tamborel (arquitecto mexicano) y Antoni Peyrí Macià (arquitecto y pintor barcelonés) para los juegos olímpicos de 1968.²¹⁴

b) *Juan de la Encina*: (Bilbao, 1890 - Ciudad de México, 1963), seudónimo de Ricardo Gutiérrez Abascal. Crítico de arte. En Madrid fue director del Museo Nacional de Arte Moderno y colaborador en algunos periódicos y revistas como crítico de arte. Llegó a México en 1939. Impartió en la UNAM el Seminario de historia de la arquitectura, quedando registro en dos libros editados por dicha universidad, *El estilo* en 1977 y *El espacio* al año siguiente. Su labor en la Facultad de Arquitectura fue tan reconocida que una de las cátedras especiales lleva su nombre.²¹⁵

c) *Vicente Martín Hernández*: (Salamanca, 1901 - Ciudad de México, 1993), profesor de dibujo. Cursó los estudios de Filosofía y Letras y Matemáticas en la Universidad de Salamanca; en dicha ciudad impartió por oposición la cátedra de Dibujo e Iniciación Artística en la Escuela de Artes y Oficios; en Madrid, también por oposición, dio el curso de Dibujo y Orientación Técnica y Artística en el Colegio de Huérfanos Ferroviarios. Llegó a México en 1939. Profesor de historia de la arquitectura en la Escuela Nacional de Arquitectura, “la UNAM publicó, en 1981, su libro *Arquitectura doméstica de la Ciudad de México (1800-1925)*. [...] Martín fue autor del capítulo ‘Arquitectura porfiriana’ que es uno de los mejores estudios que se han hecho de la arquitectura mexicana del siglo XX”.²¹⁶

Fundó la empresa Ras-Martín con Eduardo Robles Piquer (arquitecto, ingeniero, decorador y caricaturista madrileño, quien firmaba con el seudónimo de Ras);²¹⁷ donde ofrecían varios servicios específicos del ramo arquitectónico, por mencionar algunos, diseño de interiores, jardinería integral y arquitectura de

²¹⁴ Tomado de: <<http://www.mam.org.mx/exposiciones/actuales/442-candela>>, [Fecha de consulta: 10 de agosto de 2012]; DEL CUETO, *Op. Cit.*, p. 34; y *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, p. 750.

²¹⁵ *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, p. 767; y DEL CUETO, *Op. Cit.*, p. 46.

²¹⁶ Varios autores, *Apuntes para la historia y crítica de la arquitectura mexicana del siglo XX: 1900-1980*. México, SEP/INBA, Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, 1982. Citado por: DEL CUETO, *Op. Cit.*, p. 46.

²¹⁷ *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, p. 845; y DEL CUETO, *Op. Cit.*, p. 39.

paisaje, entre sus principales obras destacan: el Hotel Emporio y oficinas para el Banco de México en la Ciudad de México, incluida la del Centro Histórico; la jardinería y los interiores del cabaret Jacarandas en la Zona Rosa. La empresa cerró sus puertas en 1958, cuando Robles emigró a Venezuela.²¹⁸

- Economía

La Facultad de Economía no es tan antigua como las antes mencionadas, pues se creó en 1929 al fundarse la Sección de Economía que dependía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Para el año de 1935 la Sección de Economía se transformó en Escuela Nacional de Economía, como una escuela independiente.²¹⁹

En un principio no contaba con la suficiente planta docente para impartir las cátedras, fue con la llegada e incorporación de los exiliados cuando se comienza a fraguar formalmente esta profesión. En el año de 1972 se impartieron estudios de maestría y en 1976 los de doctorado con los cuales se transformó de Escuela a Facultad.²²⁰ Entre los economistas exiliados que intervinieron en la UNAM solo se citarán los cuatro siguientes:

a) *Vicente Herrero Ayllón*: (Madrid, 1910 - España, 1983), abogado y economista. Graduado por la Universidad Central de Madrid. Profesor asistente de derecho mercantil; funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores. Llegó a México en 1941 y fue catedrático de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM.²²¹

²¹⁸ Fundación Pablo Iglesias. "Martín Hernández, Vicente" en: <http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/12362_martin-hernandez-vicente>, [Fecha de consulta: 13 de julio de 2013]; y DEL CUETO, *Op. Cit.*, pp. 39 y 46.

²¹⁹ UNAM, *Las facultades...Op. Cit.*, p. 97

²²⁰ Tomado de: <<http://www.economia.unam.mx/facultad/index.html>>, [Fecha de consulta: 20 de junio de 2013].

²²¹ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 791.

b) *Ramón Ramírez Gómez*: (Madrid, 1913 - Ciudad de México, 1972), economista y maestro. Presidente de la Federación Española de trabajadores de la Enseñanza. Llegó a México en 1940. En la UNAM fue profesor de moneda y banca en la Escuela de Economía, investigador titular de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Económicas y miembro de la Coalición Democrática de Maestros y de la Comisión Mixta de la Escuela de Economía.²²² “Autor del tratado más completo y objetivo acerca del movimiento universitario mexicano de 1968”.²²³

c) *Antonio Sacristán Colás*: (Madrid, 1902 - Ciudad de México, 1986), economista y abogado. Doctor en derecho por la Universidad Central de Madrid. En España fue catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela y profesor de derecho mercantil de la Universidad de Madrid, fue diputado constituyente de Cáceres, director general de aduanas y de obras hidráulicas, así como secretario general del Consejo Superior Bancario y del Partido Nacional Republicano, también fungió como director del Tesoro y subsecretario de Hacienda. Llegó a México en 1939, se naturalizó mexicano. En la UNAM impartió las cátedras de teoría del derecho económico y teoría monetaria. Fue fundador, junto con un grupo de financieros mexicanos, de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial (SOMEX).²²⁴

d) *Manuel Sánchez Sarto*: (Zaragoza, 1897 - Ciudad de México, 1980), economista y abogado. Cursó las licenciaturas en derecho y en filosofía y letras sección historia en la Universidad de Zaragoza, obtuvo sus doctorados en las mismas especialidades por la Universidad de Madrid. Se desempeñó como Jefe de trabajos de la Primera Conferencia Económica Aragonesa, en Zaragoza; en Barcelona tuvo diversos empleos, por ejemplo: profesor de historia de la economía

²²² *Ibíd*em, p. 839.

²²³ SAENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 234.

²²⁴ HERNÁNDEZ de León Portilla, Ascensión. *España desde México. Vida y testimonio de transterrados*. Madrid: Algaba ediciones. 2003, p. 339. en: <http://books.google.com.mx/books?id=vYHZcy38NW8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>, [Fecha de consulta: 14 de julio de 2013]; SAENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 234; y *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 852.

en la Universidad Autónoma, jefe del departamento de estadística de la compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., director gerente de Editorial Labor y presidente de la Cámara del Libro. Llegó a México en 1939 y en el año de 1951 se naturalizó mexicano. En la UNAM fue profesor de historia económica general en la Escuela Nacional de Economía y maestro emérito en 1971.²²⁵

- Derecho

Esta profesión es, junto con la filosofía y la medicina, una de las más antiguas en nuestro país, puesto que se impartía desde la época colonial. Sin embargo, se hará referencia a partir del año de 1910.

Para esta época, por decreto Federal se constituyó la Universidad Nacional de México, lo cual repercutió positivamente en la evolución de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, pues en 1917 los cambios fueron significativos debido principalmente a dos hechos: el primero la promulgación de la Constitución Política del País y, el segundo, un representativo incremento en la demanda de la matrícula estudiantil. Sin embargo, desde aquella época, la Universidad jugó un papel importante en lo que al ambiente político respecta, y en particular esta Escuela, pues siempre habían estado al tanto del acontecer social de México, por ello, los conflictos políticos nacionales se reflejaron directamente en ambas instituciones.

La transformación de Escuela Nacional de Jurisprudencia a Facultad de Derecho, se debió, en gran medida, a dos hechos relevantes: autorización del Plan de Estudios de 1953 en el cual se incorporaban corrientes contemporáneas del pensamiento jurídico, y a la aprobación, por el Consejo Universitario del Estatuto, del Doctorado en Derecho. La inauguración del nuevo edificio de la Facultad en Ciudad Universitaria se dio en el año de 1954, gracias a este traslado se pudo cubrir la gran demanda de la población estudiantil.²²⁶

²²⁵ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 855.

²²⁶ UNAM, *Las facultades... Op. Cit.*, pp. 92-95.

Es importante recalcar que tanto el marcado pensamiento político-social, como el involucramiento y participación en las cuestiones sociales que afectan al país, han sido un hecho común a lo largo de la historia en esta Facultad. A continuación, se hará mención de cuatro juristas exiliados, sin embargo, hay que destacar que de las áreas jurídicas que más se beneficiaron con el exilio fueron “las clásicas del derecho [...] derecho civil, procesal, bancario, romano, penal y comparado [y también las] nuevas corrientes de filosofía del derecho, [como] sociología jurídica, criminología, economía política y los nuevos enfoques de la metodología jurídica”.²²⁷

a) *Niceto Alcalá-Zamora y Castillo*: (Madrid, 1906 - Madrid, 1985), abogado. Cursó la licenciatura y el doctorado en derecho en la Universidad Central de Madrid. En España fue profesor de la Facultad de Derecho, en Madrid, de derecho procesal en las Universidades de Santiago de Compostela, Murcia y Valencia, así como vocal de la Comisión Jurídica Asesora de Justicia.

Llegó a México en 1946. En la UNAM fue catedrático de la Facultad de Derecho donde impulsó la creación de los estudios de doctorado, fue director del Seminario de estudios de derecho procesal e investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Sus aportaciones tanto a la Facultad de Derecho como al Instituto de Investigaciones Jurídicas fueron muchas, su ardua labor fue reconocida con el nombramiento de Investigador Emérito de dicha universidad en el año de 1967. Su nombre es referente obligado en el campo jurídico procesal latinoamericano.²²⁸

b) *Demófilo de Buen Lozano*: (Madrid, 1890 - Ciudad de México, 1946), abogado. En España, catedrático de derecho civil en las Universidades de Salamanca, Sevilla y Barcelona y presidente de la Sala Primera del Tribunal

²²⁷ SERRANO Migallón, Fernando. “Juristas” en: BOLIVAR, *Op. Cit.*, p. 123.

²²⁸ NEGRETE Romero, Roberto. “Niceto Alcalá – Zamora y Castillo (1906 – 1985)” en: <http://derecho.procesal.unam.mx/maestros/pdf/Niceto_Alcala.pdf>, [Fecha de consulta: 01 de agosto de 2012]; y *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, p. 720.

Supremo. Llegó a México al término de la guerra y se desempeñó como secretario del procurador del Distrito Federal. En la UNAM fue profesor de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.²²⁹

c) *Luis Recasens Siches*: (Guatemala, 1903 - Ciudad de México, 1977), abogado, filósofo e historiador. Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras por la Universidad de Barcelona, continuó su especialización en universidades de Madrid, Roma, Berlín y Viena. Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de Madrid. Catedrático en las facultades de derecho de Santiago de Compostela, Salamanca y Valladolid. Llegó a México en 1937. Se naturalizó mexicano.

En la UNAM fue Investigador del Centro de Estudios Filosóficos, profesor de la Facultad de Derecho “de la que es maestro emérito desde 1970”,²³⁰ en la Facultad de Filosofía y Letras impartió clases de metafísica, ética y teoría social, de igual modo fue profesor de sociología en las Facultades de Economía y Ciencias Políticas y Sociales; miembro de la Academia Mexicana de Jurisprudencia, de la Sociedad Mexicana de Filosofía y de la Asociación Nacional de Abogados de México.²³¹

d) *Mariano Ruiz-Funes García*: (Murcia, 1889 - Ciudad de México, 1953), abogado, político y escritor. Estudió la licenciatura en derecho en la Universidad Central de Madrid. En la Universidad de Murcia, España, fue catedrático de Derecho Penal, decano de la Facultad de Derecho y vicerrector, fungió como profesor de Derecho Penal en el Instituto de Estudios Penales de Madrid, diputado a Cortes y ministro de Agricultura y Justicia. Llegó a México en 1939. En la UNAM

²²⁹ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 745.

²³⁰ GONZÁLEZ A. Alpuche, Juan. “Luis Recasens Siches” p. 439. en: <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1056/34.pdf>>, [Fecha de consulta: 14 de julio de 2013].

²³¹ “Luis Recasens Siches” en: <<http://www.100.unam.mx/images/stories/universitarios/dhc/PDF/recasens-siches-luis.pdf>>, [Fecha de consulta: 13 de febrero de 2014]; y *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 839.

impartió la cátedra de Derecho Penal y fue profesor de Criminología en la división de Doctorado de la Facultad de Derecho.²³²

3.4.3 Área Humanística

La estructura de este apartado es diferente, pues, como se puede observar en los anteriores existe para cada una de las profesiones una facultad, y las que a continuación se describirán pertenecen a la Facultad de Filosofía y Letras.

Así mismo, cabe aclarar que el estudio de las humanidades se remonta a la época de la Nueva España, específicamente a “la entonces llamada Facultad de Artes de la Real y Pontificia Universidad de México”,²³³ la cual sería el origen más remoto de nuestra Facultad.

3.4.4 Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE)

Sin embargo, el antecedente más directo de nuestra facultad se encuentra en la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE), la cual fue fundada en el año de 1910. Esta Escuela se conformaba por tres secciones:

- Humanidades: la cual comprendía: “las lenguas clásicas y las lenguas vivas, las literaturas, la filología, la pedagogía, la lógica, la psicología, la ética, la estética, la filosofía y la historia de las doctrinas filosóficas”.²³⁴
- Escuela Normal Superior: otorgaba certificados de aptitud en: inspector de escuela, director de escuela y profesor de escuela secundaria, preparatoria y normal.

²³² *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 851.

²³³ GONZÁLEZ, *De la Escuela... Op. Cit.*, p. 13.

²³⁴ SIERRA, Justo. “Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios”, en *La educación nacional*. México, UNAM, 1984. (Obras completas del maestro Justo Sierra, núm. VIII), p. 410. El subrayado es mío.

- Ciencias Aplicadas: donde se impartían medicina (otorrinolaringología, cirugía del vientre, vías urinarias, radioterapia y *radiumterapia*) e ingeniería (administración eficiente e ingeniería municipal).²³⁵

La ENAE fue creada como la institución encargada de “formar profesores y sabios especialistas proporcionando conocimientos de un orden eminentemente práctico y superior”,²³⁶ donde la docencia a nivel superior y la investigación eran sus actividades principales, esta línea no cambió al momento de la creación de la Facultad de Filosofía y Letras, vendría tiempo después, aunque la formación de profesores y especialistas dejó de ser su prioridad; sin embargo, la investigación sigue siendo pilar de la facultad, además es referente obligado al hablar del ámbito cultural de la sociedad.²³⁷

Ahora bien, la fundación de la Facultad de Filosofía y Letras como tal, ocurrió en 1924 y, a lo largo de su historia, ha tenido cambios que han incluido desde el nombre hasta la estructura que la conformaba. Por ejemplo, en el año de 1934 la Escuela Normal Superior se separó de la Facultad, para formar parte de la Secretaría de Educación Pública; Ciencias Aplicadas haría lo mismo para establecerse como Facultad de Ciencias en 1938. Los nombres de la facultad también se transformaron: en 1934 se llamó Facultad de Filosofía y Bellas Artes, donde se impartían estudios de arquitectura, artes plásticas y música; en 1936, Facultad de Filosofía y Estudios Superiores y, por último, en 1938, Facultad de Filosofía y Letras, nombre que conserva en la actualidad.²³⁸

Los cambios que vendrían tiempo después, en buena parte, se referían a sus planes de estudio, donde el ir y venir de asignaturas y áreas del conocimiento serían el preámbulo para formar la Facultad que hoy día es, sin dejar a un lado el ámbito de las humanidades. Sin embargo, es muy importante mencionar que se dio un gran cambio en beneficio de los estudiantes, profesores y de la facultad misma y de la Universidad en su conjunto, y fue la creación del profesorado de

²³⁵ MENÉNDEZ, *Op. Cit.*, pp. 101, 103 y 104.

²³⁶ UNAM, *Las facultades...* *Op. Cit.*, pp. 117-119.

²³⁷ *Idem.*

²³⁸ GÓNZALEZ, *De la escuela...* *Op. Cit.*, p. 14.

carrera, pues con esta medida se complementaba la estructura de Facultad como tal.

Es pertinente aclarar que en este apartado además de mencionar a los filósofos, historiadores, antropólogos y pedagogos se hará referencia a los geógrafos, psicólogos, lingüistas, literatos, bibliotecólogos y filólogos españoles exiliados que, a su llegada, laboraron en la Universidad, además, de que dichas profesiones son eminentemente humanistas y sus carreras se imparten o impartieron en la facultad. Así, pues, el apartado de pedagogos se abordará al final de este capítulo, con el fin de dar una breve introducción al inciso 3.2 en el cual se profundiza el tema de los exiliados en el Colegio de Pedagogía de la Facultad.

- Filosofía

a) *José María Gallegos Rocafull*: (Cádiz, 1899 - Guadalajara, 1963), canónigo, filósofo e historiador. Su formación filosófica se llevó a cabo en Alemania, obtuvo su doctorado por la Universidad de Madrid. Canónigo de la Catedral de Córdoba; en Granada canónigo lectoral de la catedral y del seminario. Fue profesor de filosofía general, historia de la filosofía y teología en la Universidad Central de Madrid. Llegó a México en 1939, donde se integró como profesor de filosofía de la historia y del seminario de filosofía tomista en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.²³⁹

b) *José Gaos y González Pola*: (Gijón, Asturias, 1900 - Ciudad de México, 1969), filósofo y maestro. Estudió en las Universidades de Valencia y Madrid donde obtuvo el doctorado en Filosofía y fue discípulo de José Ortega y Gasset. Catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de León, profesor titular de lógica y de teoría del conocimiento en la Universidad de Zaragoza, impartió cátedra de introducción a la filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la

²³⁹ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 775; y PALENCIA, José Ignacio. "José María Gallegos Rocafull" en: UNAM, *Setenta años...Op. Cit.*, p. 354.

Universidad Central de Madrid de la cual también fue rector. Militante del Partido Socialista.

Llegó a México en 1938 como invitado a la Casa de España, se incorporó a la Universidad Nacional en 1939, donde ejerció un excelente papel como docente en la Facultad de Filosofía y Letras al principio como profesor extraordinario y finalizando como profesor de carrera de tiempo completo, fue nombrado Doctor *honoris causa* de dicha Universidad en 1953 y según Fernando Salmerón en su artículo “José Gaos en la Facultad de Filosofía y Letras”, en ese mismo año sería nombrado profesor emérito.²⁴⁰

c) *Juan David García Bacca*: (Pamplona, Navarra, 1901 - Quito, Ecuador, 1992), filósofo. Licenciado en filosofía por la Universidad de Barcelona, de la que posteriormente obtuvo el grado de Doctor; por la Universidad Pontificia de Tarragona fue doctorado en Filosofía y Teología escolásticas. Profesor de filosofía de las ciencias y lógica matemática en la Universidad de Barcelona. Llegó a México en 1942 y se incorporó a la Universidad Nacional en el año de 1943, en la Facultad de Filosofía y Letras, fundó y dirigió el Seminario de estudios clásicos del griego;²⁴¹ “gran maestro de historia de la filosofía. Sus trabajos sobre metafísica lo colocan como uno de los pensadores más profundos del exilio”.²⁴²

d) *Eugenio Imaz Echeverría*: (San Sebastián, 1900 - Veracruz, 1950), filósofo, ensayista y periodista. En Madrid, España, cursó estudios de filosofía, fue secretario de la revista *Cruz y raya* y “[traductor de] obras filosóficas alemanas para la revista de Occidente”.²⁴³ Llegó a México en 1939. Profesor de la UNAM,

²⁴⁰ *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, p. 775; SÁENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 236; SALMERÓN, Fernando “José Gaos en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM” en: UNAM, *Setenta años... Op. Cit.*, p. 357; y <<http://www.filosoficas.unam.mx/~gaos/vida-obra.php>>, [Fecha de consulta: 22 de julio de 2013].

²⁴¹ HORNEFFER, Ricardo. “Juan David García Bacca” en: UNAM, *Setenta años. Op. Cit.*, p. 358; Fundación Juan David García Bacca. “Biografía” en: <<http://www.garciabacca.com/biografia.html>>, [Fecha de consulta: 24 de julio de 2012]; *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, p. 777; y SÁENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 236.

²⁴² HERNÁNDEZ, *Presencia*, *Op. Cit.*, p. 170.

²⁴³ “La cultura de los exilios vascos, Euskal Erbesteen Kultura. Biografías. Eugenio Imaz” en: <<http://www.hamaikabide.org/info.php?id=28&letra=I>>, [Fecha de consulta: 14 de agosto de 2012].

“sus reflexiones sobre el historicismo siguen siendo modelo dentro de esta corriente histórico-filosófica”,²⁴⁴ también se desempeñó en el ámbito editorial, en el Fondo de Cultura Económica, haciendo traducciones y participando en la fundación de la colección *Cuadernos Americanos*.²⁴⁵

e) *Agustín Mateos Muñoz*: (Malpartida de Plasencia, Cáceres 1908 - México, 1997), filósofo y profesor. Estudió la licenciatura y el doctorado en filosofía en su país natal. Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza en Balmes, Barcelona. Catedrático de Filosofía de Segunda Enseñanza. Llegó a México en 1939. Profesor de la UNAM y creador de la Editorial Esfinge la cual se especializó en obras didácticas y libros de texto.²⁴⁶

f) *Eduardo José Gregorio Nicol i Franciscá*: (Barcelona, 1907 - Ciudad de México, 1990), filósofo. Cursó sus primeros estudios en Barcelona, donde fue secretario de la fundación *Bernat Metfe* y profesor del Instituto Salmerón. Llegó a México en 1939 y en 1940 obtiene la naturalización. En la UNAM, se graduó de Doctor por la Facultad de Filosofía y Letras, decano del Colegio de Filosofía de la misma y profesor emérito de dicho Colegio desde 1969, impartió cursos de psicología, filosofía griega y metafísica, fundador y catedrático del seminario de Metafísica en el cual dio clase por más de cuarenta años, co-fundador del Instituto de Investigaciones Filosóficas.²⁴⁷

²⁴⁴ HERNÁNDEZ, *Presencia*, Op. Cit., p. 170.

²⁴⁵ *El exilio español en México*, Op. Cit., p. 793; SÁENZ DE LA CALZADA, Op. Cit., p. 237; CARDIEL Reyes, Raúl. “La filosofía” en: *El Exilio Español en México*, Op. Cit., p. 215; y HERNÁNDEZ, *Presencia*, Op. Cit., p. 170.

²⁴⁶ “Agustín Mateos Muñoz”, en: *e-xiliad@s, España en una maleta. Biografías* en: <<http://www.exiliadosrepublicanos.info/es/content/agust%C3%ADn-mateos-mu%C3%B1oz>>, [Fecha de consulta: 22 de julio de 2013]; “Semblanza de Agustín Mateos Muñoz, fundador”, en: Esfinge Grupo Editorial. Editorial Esfinge. Nuestra empresa. en: <<http://www.esfinge.mx/sitio/#editorial>>, [Fecha de consulta: 24 de febrero de 2014]; *El exilio español en México*, Op. Cit., p. 810; y SÁENZ DE LA CALZADA, Op. Cit., p. 237.

²⁴⁷ HÜLSZ Piccone, Enrique. “Eduardo Nicol” en: UNAM, *Setenta Años... Op. Cit.*, p. 450; *El exilio español en México*, Op. Cit., p. 822; GONZÁLEZ Valenzuela, Juliana. “La tarea filosófica de Eduardo Nicol” en: CAPELLA, Op. Cit., p. 66.

g) *Adolfo Sánchez Vázquez*: (Algeciras, Cádiz 1915 - Ciudad de México, 2011), escritor, traductor, profesor e investigador de Filosofía. Inició sus estudios de Filosofía en la Universidad Central de Madrid, mismos que tuvo que suspender por la Guerra Civil, en la cual participó activamente por el bando republicano. Llegó a México en 1939. En la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, prosiguió sus estudios, obtuvo el grado de Doctor, fue profesor de tiempo completo y Coordinador del Colegio de Filosofía, profesor emérito y, actualmente, tanto un salón de actos como el edificio anexo de dicha facultad llevan su nombre.²⁴⁸

h) *Joaquín Xirau Palau*: (Figueras, Cataluña, 1895 - Ciudad de México, 1951), filósofo. En Madrid se doctoró en Filosofía y en Derecho, realizó estudios en Barcelona donde fue discípulo de Ortega y Gasset. Profesor del Instituto de Lugo y de las Universidades de Salamanca, Zaragoza y Barcelona; de esta última fue director del seminario de Filosofía y Pedagogía y decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Llegó a México en 1939. En la UNAM, impartió cátedra de filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras,²⁴⁹ “donde ejerció brillantemente su magisterio filosófico basado en el amor”.²⁵⁰

i) *Ramón Xirau Subías*: (Barcelona, 1924 - Ciudad de México, 2017), poeta, filósofo y crítico. Llegó a México muy joven en 1939. Hijo de Joaquín Xirau Palau, maestro en filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM donde dirigió el seminario de filosofía y literatura, nombrado investigador emérito del Instituto de Investigaciones Filosóficas.²⁵¹

²⁴⁸ Consejo Consultivo de Ciencias. Semblanzas. “Adolfo Sánchez Vázquez” en: <<http://www.ccc.gob.mx/semblanzas/480-adolfo-sanchez-vazquez>>, [Fecha de consulta: 25 de julio de 2012]; VARGAS Lozano, Gabriel. “Adolfo Sánchez Vázquez” en: UNAM, *Setenta años...Op. Cit.*, p. 513; *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 856; “Edificio Adolfo Sánchez Vázquez” en: <<http://www.filos.unam.mx/asv/>>, [Fecha de consulta: 23 de julio de 2013] y Facultad de Filosofía y Letras. Sobre la Facultad. Profesores Eméritos. <<http://www.filos.unam.mx/sobre/emeritos/>>, [Fecha de consulta: 23 de julio de 2013].

²⁴⁹ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 876; CARDIEL, *Op. Cit.*, p. 207; y XIRAU, Ramón. “Joaquín Xirau” en: UNAM, *Setenta años...Op. Cit.*, p.549.

²⁵⁰ SAENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 239.

²⁵¹ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 876; ORTIZ Millán, Gustavo. “Ramón Xirau” en: <<http://www.filosoficas.unam.mx/~gmom/Xirau.pdf>>, [Fecha de consulta: 24 de julio de 2013].

- Historia

a) *Rafael Altamira y Crevea*: (Alicante, 1866 - Ciudad de México, 1952), abogado e historiador. Cursó la Licenciatura en derecho en la Universidad de Valencia, obtuvo el doctorado en la Universidad de Madrid. En esa misma Ciudad fue secretario del Instituto Pedagógico y, profesor auxiliar de filosofía del derecho; en la Universidad de Oviedo fue catedrático por oposición y profesor de la Universidad de Madrid en la Facultad de Derecho, donde impartió instituciones políticas y civiles de América, en esta facultad obtuvo su jubilación. Fue miembro del Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya. Su relación con México no solo se limitó a su exilio, pues tuvo dos encuentros previos, solo se mencionará el de 1910, donde el doctorado *Honoris Causa* le fue entregado por Justo Sierra gracias a su contribución para la restauración de la entonces Universidad Nacional.

Llegó a México en 1944 con más de 75 años. Fue profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde impartió el curso de historia de España. Para Juan A. Ortega y Medina, el doctor Altamira fue un reconocido historiador en la especialidad jurídico-colonial.²⁵²

b) *Pedro Bosch-Gimpera*: (Barcelona, 1891 - Ciudad de México, 1974), historiador, antropólogo y maestro. Licenciado en derecho y filosofía y letras por la Universidad de Barcelona y de Historia por la Universidad de Madrid. Obtuvo los doctorados de letras e historia siendo muy joven, en la primera veintena de su vida. Perteneció al servicio de excavaciones prehistóricas; en la exposición internacional de Barcelona en 1929 organizó la sección España Primitiva de “El arte en España”; en la Universidad de Barcelona, profesor de historia universal antigua y media, y del seminario de prehistoria, decano de la Facultad de Filosofía y Letras y rector de dicha institución.

²⁵² *El exilio español en México, Op. Cit.*, pp. 721-722; ORTEGA y Medina, Juan A. “Historia” en: *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 261; y ORTEGA y Medina, Juan A. “Contribución de los Historiadores y Antropólogos españoles transterrados a la U.N.A.M” en: ABELLÁN, *Op. Cit.*, p. 248.

Llegó a México en 1941 y se naturalizó mexicano al año siguiente. Impartió cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y en la Escuela Nacional de Antropología. Investigador de tiempo completo en el Instituto de Historia de la UNAM, se le considera como uno de los fundadores de la Sección de Antropología, creada en 1963 en dicho Instituto (hoy Instituto de Investigaciones Antropológicas). En el año de 1967 fue nombrado investigador emérito de la UNAM.²⁵³

c) *Carlos Bosch García*: (Barcelona, 1919 – Ciudad de México, 1994), historiador, hijo de Pedro Bosch. Inició sus estudios superiores en la Universidad Autónoma de Cataluña, los mismos se vieron interrumpidos por la Guerra Civil. Llegó a México en 1941, naturalizado mexicano en 1944, continuó sus estudios en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, donde obtuvo maestría y doctorado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En esta Universidad, fue profesor de tiempo completo de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras, así como de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, investigador titular del Instituto de Investigaciones Históricas y gerente de distribución de la Dirección General de Publicaciones. También fue catedrático en la Escuela Nacional de Antropología y en El Colegio de México.²⁵⁴

d) *José Miranda González*: (Gijón, Asturias, 1903 - Sevilla, 1967), abogado e historiador. Licenciado y doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de Madrid, del estudio del derecho constitucional pasó al estudio de la ciencia política y de esta, a su vez, a la historia donde centró su ejercicio en la historia económica; en historia de las instituciones, historia social, historia de las ideas e historia cultural. Profesor ayudante de Derecho político, profesor encargado del seminario de Derecho público y profesor encargado del museo-laboratorio de la

²⁵³ SÁENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 235; *El exilio español en México, Op. Cit.*, pp. 742 y 743; SERRA Puche, Mari Carmen. “Los antropólogos españoles exiliados y la UNAM” en: CAPELLA, *El Exilio Español... Op. Cit.*, p. 87; y CASTILLO Tejero, Noemí. “Pedro Bosch Gimpera” en: UNAM, *Setenta años... Op. Cit.*, pp.303 y 305.

²⁵⁴ ORTEGA y Medina, Juan A. “Historia” en: *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 283; *El exilio español en México, Op. Cit.*, pp. 741-742; y TERRAZAS y Basante, Marcela. “Carlos Bosch García” en: UNAM, *Setenta años... Op. Cit.*, pp. 301 y 302; y SÁENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 235.

Facultad de Derecho en la Universidad de Madrid, secretario general de la misma; representante del ministerio de Educación y Bellas Artes.

Llegó a México en 1944, y se naturalizó mexicano. Miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, fue profesor de la Facultad de Filosofía y Letras e investigador de carrera en el Instituto de Derecho Comparado, hoy Instituto de Investigaciones Jurídicas; y del Instituto de Historia, hoy Instituto de Investigaciones Históricas.²⁵⁵

e) *Juan Antonio Ortega y Medina*: (Málaga, 1913 - México, 1992), historiador y maestro. Maestro Nacional por la Escuela Nacional del Magisterio de Málaga, inició estudios de filosofía y letras en la Universidad Complutense; los mismos que fueron interrumpidos por la Guerra Civil, donde luchó bajo las órdenes de Adolfo Sánchez Vázquez. Llegó a México en 1940 y se naturalizó mexicano en 1942. Obtuvo el doctorado en letras, especializado en historia, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; fue profesor de dicha facultad e investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM; fungió como editor del “Anuario de Historia” y comisionado por la facultad de Filosofía y Letras para redactar el plan de estudios de la carrera de historia en 1966. Fue nombrado investigador emérito de la UNAM en 1987.²⁵⁶

f) *Wenceslao Roces Suárez*: (Soto de Sobrescopio, Asturias, 1897 - Ciudad de México, 1992), historiador, político y maestro. Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo, doctorado por la Universidad de Madrid. Profesor de la cátedra de derecho romano en la Universidad de Salamanca, donde creó y dirigió, el Seminario de estudios histórico-jurídicos.

²⁵⁵ *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, pp. 817-818; CAMELO, Rosa “José Miranda González” en: UNAM, *Setenta años... Op. Cit.*, pp. 430-431; ORTEGA, *Op. Cit.*, p. 250.

²⁵⁶ VON WOBESER, Gisela “Juan A. Ortega y Medina (1913-1992)” en: <http://www.acadmexhistoria.org.mx/miembrosANT/res_ortega_%20y_medina.pdf>, [Fecha de consulta: 25 de julio de 2012], *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, p. 826, MATUTE, Álvaro “Juan Antonio Ortega y Medina” en: UNAM, *Setenta años...Op. Cit.*, p. 458 y GONZÁLEZ Ortiz, María Cristina. “Juan Antonio Ortega y Medina” p. 27 en: <<http://www.100.unam.mx/images/stories/universitarios/dhc/PDF/ortega-y-medina-juan-antonio.pdf>>, [Fecha de consulta: 02 de marzo de 2014].

También fundó y dirigió la Editorial Cenit, colaboró en el seminario de derecho privado del Centro de Estudios Históricos de Madrid. Participó activamente en el movimiento de Asturias del año 1934, fue subsecretario de Educación y magistrado del Tribunal Supremo. Llegó a México en 1939. Se incorporó a la UNAM, primero como profesor de la Facultad de Derecho y luego pasó a la Facultad de Filosofía y Letras, en donde fue profesor de tiempo completo y dio clases de Historia de Grecia, Historia de Roma, del Seminario de materialismo histórico e historia antigua, Filosofía marxista y Materialismo histórico. Fue nombrado profesor emérito de dicha Facultad en el año de 1969.²⁵⁷

- Antropología

Es necesario hacer una aclaración para el caso de la antropología, puesto que en la UNAM no se ofrecía una carrera como tal, esta se cursaba en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), institución “fundada en el año de 1938”.²⁵⁸ Sin embargo, la relación antropología-UNAM-exilio se da gracias a las investigaciones realizadas en la Sección de Antropología del Instituto de Investigaciones Históricas, como ya se había mencionado, sección que más tarde se convirtió en el actual Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Además, hay que especificar que al país llegaron muy pocos exiliados con amplios conocimientos antropológicos, entre ellos: Pedro Bosch-Gimpera de quien ya hemos mencionado su biografía y Juan Comas Camps; por lo que el resto de los exiliados antropólogos fueron formados en el país.

a) *Juan Comas Camps*: (Alayor, Menorca, 1900 - Ciudad de México, 1979), antropólogo y maestro. Profesor de enseñanza normal por la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio en Madrid. Inspector de enseñanza primaria, secretario de la *Revista Pedagógica*, asesor técnico e inspector de los servicios en el extranjero de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado,

²⁵⁷ SCHETTINO Maimón, Ernesto. “Wenceslao Roces”, en: UNAM, *Setenta años... Op. Cit.*, pp. 487-488 y *El exilio español en México, Op. Cit.*, pp. 845 y 846.

²⁵⁸ SERRA, *Los antropólogos... Op. Cit.*, p. 85.

secretario de dicha Junta, doctorado en ciencias antropológicas por la Universidad de Ginebra. Encargado de organizar las colonias infantiles²⁵⁹ con motivo de la guerra, Secretario General del Ministerio de Instrucción Pública en Barcelona.

Llegó a México en 1939 y se naturalizó en 1940. Maestro de antropología física en la ENAH, investigador titular adscrito al Instituto de Investigaciones Históricas, sección antropología de la UNAM, donde también fungió como jefe; fue profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha universidad. Impulsó el doctorado en antropología en la Facultad de Filosofía y Letras, el cual inició en 1959; en el año de 1975 fue nombrado investigador emérito por la Universidad Nacional.²⁶⁰

b) *Santiago Genovés Tarazaga*: (Orense, Galicia, 1923 - Ciudad de México, 2013), antropólogo. Llegó a México en 1939. En el país realizó estudios de Bachillerato, cursó estudios de antropología física en la ENAH. Se doctoró en ciencias antropológicas en la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Fue investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM en la sección de antropología. Más tarde se incorporó al Instituto de Investigaciones Antropológicas que lo nombró investigador emérito Contribuyó a la formación del doctorado en antropología en la UNAM. En la ENAH impartió los cursos de paleo-antropología y el seminario sobre evolución del hombre.²⁶¹

²⁵⁹ Como nota aclaratoria, las Colonias Escolares antes mencionadas se diferencian de las Colonias infantiles ya que éstas últimas ayudaron en un primer momento con la infancia evacuada una vez comenzada la guerra, en diversos países y estaban a cargo de maestros exiliados. “[...] la nueva vida en las colonias infantiles que se instalaron en la retaguardia republicana y en los países que acogieron a muchos de estos niños. Estas podrían ser de dos tipos: las familiares, en las que el niño se integraba en una nueva familia, o las colectivas, en cada una de las cuales podían residir de 20 a 50 niños”, Tomado de: LOZANO, Gema “Mientras los mayores se mataban, los niños dibujaban” en: <<http://www.yrokobu.es/dibujos-ninos-de-la-guerra-civil/>>, [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2018].

²⁶⁰ *El exilio español en México*, Op. Cit., p. 757, SERRA, *Los antropólogos... Op. Cit.*, pp. 90 – 91 y SERRANO Sánchez, Carlos “Juan Comas Camps, *in memoriam*” en: UNAM, *Setenta años... Op. Cit.*, p. 324.

²⁶¹ SERRA, *Los antropólogos... Op. Cit.*, p. 92, *El exilio español en México*, Op. Cit., p. 781 y MATEOS VEGA, M Y A. VARGAS. “Murió Santiago Genovés Tarazaga, pionero de la antropología física” en: periódico La Jornada, Sección Cultura. Ver: <<https://www.jornada.com.mx/2013/09/07/cultura/a04n1cul>>, [Fecha de consulta: 29 de octubre de 2017].

c) *Pedro Armillas Carrasco*: (San Sebastián, 1914 - Chicago, 1984), antropólogo. Llegó a México en 1939. Realizó sus estudios en la ENAH, institución de la que también fue profesor; fue arqueólogo del Departamento de Monumentos Prehispánicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se naturalizó mexicano en el año de 1942.²⁶²

d) *Ángel Palerm Vich*: (Ibiza, Menorca, 1917 - Ciudad de México, 1980), antropólogo. Cursó el bachillerato en Barcelona. Fue admitido en la Universidad de Barcelona para cursar la carrera de Historia, sin embargo, al poco tiempo estallaría la Guerra Civil. Llegó a México en 1939. Su formación profesional en Historia la llevó a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, sus estudios de maestría en etnología los realizó en la ENAH; fue codirector de la revista *Ciencias Sociales*, maestro de la ENAH y director del Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Promotor activo de la investigación sobre Mesoamérica, de los estudios multidisciplinarios y de la vinculación de la antropología con otras ciencias fueran sociales o no.²⁶³

- Geografía

a) *Ma. Francisca Atlántida Coll Oliva de Hurtado*: (Dakar, Senegal 1941-), geógrafa. Llegó a México en 1941,²⁶⁴ y realizó estudios de nivel básico, profesionales de licenciatura, maestría y doctorado estos últimos en Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras en la UNAM. En ésta fue profesora por oposición en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; de Geomorfología en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, e investigadora del Instituto de

²⁶² *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, p. 728 y SERRA Puche, Mari Carmen “Antropólogos” en: BOLIVAR, *Op. Cit.*, pp. 20 – 22.

²⁶³ *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, p. 830, SERRA, *Antropólogos*, *Op. Cit.*, p. 25. Y RUZ, Mario Humberto “Ángel Palerm Vich” en: UNAM, *Setenta años... Op. Cit.*, p. 463.

²⁶⁴ Hija de padres españoles quienes, huyendo de la Guerra Civil, se refugiaron en Senegal, donde nació y se registró su nacimiento en Dakar el 28 de mayo de 1941. A finales de julio, el barco vuelve a Francia dejando pasajeros en Casablanca, entre ellos la familia Coll-Oliva. Allí evitarán el campo de prisioneros de Kasba Tadla, en el desierto marroquí. Tres meses después la familia consiguió partir hacia México vía Nueva York, arribando a Veracruz el 15 de octubre de 1941.

Geografía, en el que fue nombrada investigadora emérita el 17 de junio de 2011 y Doctora *Honoris Causa* en 2017. Ha sido distinguida, además, con la Medalla Benito Juárez al mérito geográfico por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (2002), y la Medalla Panamericana de Cartografía 2009, por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia.²⁶⁵

b) *Leonardo Martín Echeverría*: (Salamanca, 1894 - Veracruz, 1958), geógrafo y político. Estudió en la Universidad de Salamanca las carreras de derecho y filosofía y letras, se doctora en ambas carreras por la Universidad de Madrid. Impartió cátedra de geografía e historia en el Instituto de Segunda Enseñanza de Segovia; fue secretario de la Editorial Labor; director del Museo Naval; subsecretario de la Marina Mercante, de Justicia y de Propaganda. Llegó a México en 1939, donde se desempeñó como investigador del Instituto de Geografía y del de Geología de la UNAM. La editorial Esfinge publicó su libro *Geografía humana*, el cuál fue considerado como un modelo didáctico.²⁶⁶

c) *Carlos Sáenz de la Calzada Gorostiza*: (León, 1917 - S/D), geógrafo y maestro. Cursó tres años Ciencias naturales en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid. Llegó a México en 1939. Sus estudios de Geografía los realizó en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde también obtuvo la maestría y el doctorado en este campo, fue profesor de geografía económica en la Facultad de Economía de la misma universidad; técnico académico a cargo del Observatorio Meteorológico; en el Colegio de Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras fue profesor de Geografía médica,

²⁶⁵ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 757, SAENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 245, Conversación Con Atlántida Coll Oliva de Hurtado. La trayectoria vital de una geógrafa mexicana, en: <<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1074.htm>>, [Fecha de consulta: 15 de agosto de 2017] y HERNÁNDEZ, Mirta. “Invisten a 11 personalidades con el *Honoris Causa*” en: <<http://www.gaceta.unam.mx/invisten-a-11-personalidades-con-el-honoris-causa/>>, [Fecha de consulta: 27 de octubre de 2018], “Gaceta UNAM. Atlántida Coll Hurtado” en: <<http://www.dgcs.unam.mx/gacetaweb/2011/110620/gaceta.pdf>>, [Fecha de consulta: 26 de julio de 2012] y El Premio Internacional Geocrítica 2014 a la Profesora Atlántida Coll, en: <<http://www.ub.edu/geocrit/pig14.htm>>, [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2018].

²⁶⁶ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 807 y SAENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 245.

dicha especialidad creada por él, fue incluida en los planes de estudios a nivel nacional y mundial.²⁶⁷

- Literatura

a) *Enrique Díez-Canedo*: (Badajoz, 1879 - Ciudad de México, 1944), poeta, ensayista y crítico literario. Miembro de la generación de 1914, se le cataloga dentro del posmodernismo y el mejor crítico literario de su tiempo, se dedicó al periodismo y a la crítica de teatro; en Madrid fue profesor de letras hispánicas en: Escuela de Idiomas, Escuela de Artes y Oficios y Centro de Estudios Históricos; fue comisionado del gobierno español, viajó por Filipinas y América, siendo ésta última de su interés, demostró gran conocimiento sobre letras hispanoamericanas; perteneció a la Real Academia Española. Llegó a México en 1939. Colaborador de la revista *Romance* y otras más, destacó como crítico de arte. Impartió clases en la UNAM. Se le considera como una de las grandes figuras intelectuales de la emigración republicana.²⁶⁸

b) *Horacio López Suárez*: (Bilbao, 1926 - 2014), maestro. Inició sus estudios en Bilbao, llegó a México en 1939 y estudió en la Academia Hispano-Mexicana; sus estudios profesionales en Letras los realizó en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM donde obtuvo también el Doctorado. Fue profesor de dicha facultad y asesor en el sistema de Universidad Abierta de la UNAM. Fue jefe de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la Facultad de Filosofía y Letras de 1991 a 1994.²⁶⁹

c) *Fernando Rico Galán*: (El Ferrol, Galicia, 1929 - S/D), escritor y profesor de literatura. Llegó a México en 1940 y asistió a colegios fundados por el exilio;

²⁶⁷ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 852 y SÁMANO Pineda, Carmen “Carlos Sáenz de la Calzada y Gorostiza” en: UNAM, *Setenta años... Op. Cit.*, pp. 505 y 506.

²⁶⁸ HERNÁNDEZ, *Presencia... Op. Cit.*, p. 179, *El exilio español en México, Op. Cit.*, pp. 762 – 763 y SÁENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 236.

²⁶⁹ *El exilio español en México, Op. Cit.*, pp. 799 – 800 y “Jefes de División. Computo Suafyl Filosofía” en: <<http://prezi.com/mcii2t0zlm2y/jefes-de-division/>>, [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2013].

estudió Lengua y Literatura Españolas en la Facultad de Filosofía y Letras en la UNAM, impartió clases en los cursos de verano de la facultad y de 1972 a 1977 trabajó como jefe de corrección de estilo del Centro de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM; y como jefe del Departamento de Documentación y Publicaciones del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la misma institución, donde fue editor de la revista *Perfiles Educativos*.²⁷⁰

d) *Luis Rius Azcoitia*: (Tarancón, Cuenca, 1939 - Ciudad de México, 1984), poeta, ensayista y maestro. Llegó a México en 1942. Estudió el bachillerato en nuestro país, en uno de los colegios del exilio. Obtuvo la maestría y el doctorado en Letras Españolas en la Universidad Nacional Autónoma de México. En dicha Universidad fue profesor de tiempo completo de literatura y jefe de la división de estudios superiores en la Facultad de Filosofía y Letras, impartió cursos de literatura por Radio UNAM; en 1973 la UNAM edita un disco con una selección de sus poemas dentro de la colección Voz Viva de México.²⁷¹

e) *Arturo Souto Alabarce*: (Madrid 1930 – Ciudad de México 2013) Escritor y profesor de literatura. Hijo del pintor Arturo Souto Feijóo. Llegó a México en 1942. Terminó sus estudios de bachillerato en un colegio del exilio. Cursó sus estudios de literatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde fue profesor de literatura; investigador del Centro de Estudios Literarios de la UNAM, jefe de publicidad de la Librería Universitaria, coordinador del Departamento de Letras Hispánicas y asesor de Letras Hispánicas en la división de Estudios de Posgrado; profesor titular de tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras; miembro de la Comisión Dictaminadora de Letras.²⁷²

²⁷⁰ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 841.

²⁷¹ SOUTO Alabarce, Arturo "Luis Rius" en: UNAM, *Setenta años... Op. Cit.*, p. 483 – 484, *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 843, SAENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 238 y <<http://www.exiliados.org/exilio-vivo/biografias-del-exilio-vivo/514-luis-rius-azcoita-mexico-.htm>>, [Fecha de consulta: 27 de julio de 2012].

²⁷² *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 863.

- Bibliotecología

a) *Alfonso Ayensa y Sánchez de León*: (Madrid, 1906 - 1983), abogado, bibliógrafo y maestro. Estudió Derecho en la Universidad Central de Madrid. Llegó a México en 1952, donde fue profesor de tiempo completo de Técnica de la Investigación Documental y Canales de Información del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.²⁷³

b) *José Ignacio Mantecón Navasal*: (Zaragoza, España, 1902 - México, 1982), abogado, historiador, político y maestro. En España, cursó simultáneamente las carreras de derecho y filosofía y letras en la Universidad de Zaragoza, le fue otorgado el premio extraordinario en la licenciatura de la sección de historia. Doctorado en derecho por la Universidad Central de Madrid. Ganó oposiciones al cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; entró en la Biblioteca Nacional de Madrid, en el archivo histórico de Madrid y en el museo arqueológico; ganó una plaza en el archivo de Indias de Sevilla, fue director del Archivo de la Delegación de Hacienda de esa misma ciudad; durante la guerra ayudó a formar las Milicias Aragonesas. Fue comisario del Ejército del Este y gobernador general de Aragón, provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel. También fungió como Secretario General del SERE.

Llegó a México en 1940. En la UNAM fue profesor del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras, además de investigador, primero, del Instituto de Investigaciones Estéticas, y luego del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.²⁷⁴

²⁷³ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 730 y PERALES Ojeda, Alicia. "La aportación del exilio español a la bibliografía nacional de México" p. 9 en: <http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/17/07.pdf>, [Fecha de consulta: 27 de julio de 2012].

²⁷⁴ *El exilio español en México, Op. Cit.*, pp. 804 – 805, MANTECÓN, *Op. Cit.*, p. 414, SÁENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 237 y QUIÑONES Melgoza, José "Ensayo para una bibliografía general directa del doctor José Ignacio Mantecón Navasal", citado por MANTECÓN, Matilde "José Ignacio Mantecón Navasal" en: UNAM, *Setenta años... Op. Cit.*, p. 416.

- Filología

a) *Pedro Urbano González de la Calle*: (Madrid, 1879 - Ciudad de México, 1966), filósofo y maestro. Catedrático de la Universidad de Salamanca, de la Central de Madrid y de la de Barcelona. Llegó a México en 1949. Inauguró dos cátedras importantes en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM: la de sánscrito y la de indoeuropeo; su obra escrita muestra un saber profundo y rico en la lingüística indoeuropea.²⁷⁵

b) *Agustín Millares Carló*: (Las Palmas, Gran Canarias, 1893 - Las Palmas, Gran Canaria, 1980), historiador, paleógrafo, filólogo, bibliógrafo y traductor. Doctor en filosofía y letras por la Universidad Central de Madrid. Catedrático de paleografía, diplomática y latín medieval de la Universidad Central de Madrid y miembro de la Academia de la Historia, colaboró con el Centro de Estudios Históricos y fue director del Archivo-biblioteca del Ayuntamiento de Madrid. Llegó a México como vicecónsul en el año de 1939. Posteriormente, se convirtió en catedrático de paleografía española y de lengua y literatura latinas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; dirigió el seminario de lenguas clásicas, fundó y dirigió los comienzos de la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*.²⁷⁶

[...] Docto en varias disciplinas: filología clásica, paleografía, diplomática, historia. Sus clases de latín dadas en la Facultad fueron [...] la semilla de la que surgió un grupo de latinistas que hoy son maestros. [Su] labor [...] puede ser considerada como factor importante en la cristalización de la filología clásica como rama en la Facultad y desde luego del Centro de Traductores, hoy Centro de Estudios Clásicos.²⁷⁷

c) *José Pascual Buxó*: (Sant Feliú de Guixols, Cataluña, 1931 -), poeta, ensayista y profesor de literatura. Llegó a México en 1939, naturalizado mexicano su formación básica la realizó en el Instituto Luis Vives. En la UNAM por la

²⁷⁵ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 785 y HERNÁNDEZ, *Presencia... Op. Cit.*, p. 173.

²⁷⁶ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 816 y QUIÑONES Melgoza, José "Agustín Millares Carló" en: UNAM, *Setenta años... Op. Cit.*, p. 429.

²⁷⁷ HERNÁNDEZ, *Presencia...Op. Cit.*, p. 173.

Facultad de Filosofía y Letras obtuvo el grado de Maestro en Letras y es Investigador emérito del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, fundador y coordinador del Seminario de Poética en el Instituto de Investigaciones Filológicas, así como del Seminario de Cultura Literaria Novohispana en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas.²⁷⁸

- Pedagogía

A continuación se mencionarán nombres de distinguidos maestros, inspectores y pedagogos exiliados, la mayoría con una amplia trayectoria en España; sin embargo, es pertinente aclarar que un gran número de exiliados se dedicó en algún momento o de manera permanente a la docencia pues no importando la profesión de origen transmitieron sus conocimientos en su campo de estudio y es justo aquí donde se debe hacer una reflexión que parece pertinente, pues educadores fueron todos aquellos que, de alguna manera, desempeñaron una labor como tal frente a grupo.

Aunque docencia no es sinónimo de pedagogía, sin embargo, los exiliados que se dedicaron a transmitir su conocimiento muchas veces no eran pedagogos de formación, pero su saber, y su preparación eran tan sólidos que les fue suficiente para dar clases en todos los niveles del sistema educativo mexicano; así mismo, su campo de acción no solo quedó frente a grupo; gran parte de ellos siguieron en la actividad docente, y también se dedicaron a formar profesores. Por ello en su actuar, en todo momento estuvieron haciendo pedagogía.²⁷⁹

²⁷⁸ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 831 y Grandes Maestros.UNAM.mx “José Pascual Buxó”, en http://www.grandesmaestros.unam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=24&Itemid=34, [Fecha de consulta: 22 de mayo de 2013].

²⁷⁹ Para mí hacer pedagogía es abarcar todos los ámbitos de reflexión e intervención en cuanto a la educación se refiere; desde diseñar planes y programas de estudio, investigación educativa, organización y gestión de escuelas (de todos los niveles y modalidades), áreas de capacitación, educación no formal y de educación continua; intervenir en procesos de orientación educativa, diseños de programas para atender las necesidades particulares de cada alumno, o de grupos específicos (tales como adultos mayores), entre otras acciones. Es estar frente a grupo ejerciendo actividades docentes y, a la vez seguir formándote como profesional, sea cual sea tu área académica, con el fin de ir poniendo en práctica tus conocimientos para luego transmitirlos, y así contribuir al desarrollo de personas.

El número de educadores es muy amplio y requeriría una investigación más extensa, para traer a la memoria a todos aquellos exiliados que fueron docentes, por ello, el criterio para la selección de síntesis de trayectorias fue mencionar solo a aquellos profesores que intervinieron en la fundación de los colegios del exilio, a los que fundaron sus propias escuelas en nuestro país, con el fin de ilustrar su labor educativa; y también a aquellos que se dedicaron a formar maestros, trabajando directamente en las escuelas normales o bien como asesores, colaboradores o instructores de la SEP. Por este motivo, en este inciso, se hará referencia a quienes desempeñaron sus actividades en instituciones educativas diferentes a la UNAM, salvo los últimos tres personajes, a quienes se mencionará más adelante.

Si se pudiera describir en unas breves líneas la labor docente de los profesores exiliados, sería con la siguiente cita:

En general, los maestros españoles fueron reconocidos por su método sistemático de exposición, su notable preparación y conocimientos, su rigor intelectual aunado a la supervisión directa de los estudiantes, la ausencia de prosopopeya y la sencillez y rigor en la cátedra. La novedad en el planteamiento y la profundidad del análisis contribuyeron a dar una formación académica nueva en lo que había sido una tradición menos exigente en las prácticas docentes...²⁸⁰

a) *Antoniorobles*: Pseudónimo de Antonio Robles y Soler, (Robledo de Chavela, Madrid, 1895 - San Lorenzo de El Escorial, Madrid, 1983), escritor, periodista y humorista. Llegó a México en 1939, se radicó en el país hasta 1970, para volver a El Escorial. Autor de cuentos, novelas y ensayos, siendo su especialidad la narrativa para niños. Profesor de literatura infantil de la Escuela Nacional para Maestros y en la Normal Oral de México y conferencista de la SEP. Esta última institución publicó algunas de sus obras y allí impartió un curso de Literatura Infantil el cual iba dirigido a maestros de primaria; creó la Cátedra de

²⁸⁰ LIDA Clara E., "Historiadores" en: BOLIVAR, *Op. Cit.*, p. 94.

Literatura Infantil en la Escuela Nacional de Maestros, lo que le permitió involucrarse en la formación de educadores.²⁸¹

b) *José Albert Lillo*: (Valencia 1910 - S/D), profesor. Estudió en un principio medicina en la Universidad de Valencia, sin embargo, la abandonó por los escasos recursos económicos de la familia y cursó el magisterio. En la época de la República fue maestro nacional y director de escuela en Orihuela. Logró reanudar sus estudios de medicina y al combinarlo con su otra profesión consiguió una plaza de inspector médico-escolar.

Tuvo una activa participación en la guerra como maestro y teniente; al ingresar al campo de concentración de Saint-Cyprien fungió como profesor de francés en los Barracones de Cultura. Arribó a México en 1939; al poco tiempo de haber llegado fundó –junto con otro exiliado– la escuela Ruiz de Alarcón de Texcoco; trabajó en el Colegio Madrid. Abandonó definitivamente la docencia en 1945 y fue vendedor de laboratorios médicos, de los cuáles llegó a ser jefe de ventas y gerente.²⁸²

c) *Joaquín Álvarez Pastor*: (Málaga, 1885 - Ciudad de México, 1950), filósofo y pedagogo. Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid; profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de León, del Luis Vives de Valencia y del Pérez Galdós de Madrid. Consejero de Instrucción Pública. Llegó a México en 1939. Dirigió y fue miembro fundador del Instituto Luis Vives; fungió como profesor de la Escuela Nacional Preparatoria e impartió clases de lógica en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.²⁸³

²⁸¹ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 725, SÁENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 251, <http://www.cervantesvirtual.com/portales/antoniorrobles/autor_biografia/> y <http://www.cervantesvirtual.com/portales/antoniorrobles/autor_cronologia/>, [Fecha de consulta: 13 de agosto de 2013].

²⁸² CRUZ Orozco, José Ignacio. *La educación republicana en América (1939-1992)*. Generalitat Valenciana: Valencia. 1994. p. 104.

²⁸³ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 724.

d) *Antonio Antolín Fernández*: (Bustillo de Cea, León, 1909 - Torreón, Coahuila 1979), fue militar y maestro. Realizó el bachillerato en el Seminario Leonés. Ejerció como profesor de la Escuela de Artillería de Lorca, Murcia. Llegó a México en 1940. En el país dio clases en el Colegio Cervantes de Torreón y cursó la carrera de Ciencias Sociales y Matemáticas en la Escuela Normal Superior de Saltillo; en la Escuela Normal Superior de México cursó materias complementarias de física y química. Así mismo, fue fundador de la Escuela Secundaria y Preparatoria Federal Nocturna de Torreón.²⁸⁴

e) *Juan Bonet Bonell*: (Valencia, 1890 - Ciudad de México, 1970), profesor, filósofo y abogado. Cursó estudios universitarios, al mismo tiempo, de las carreras de Filosofía y Derecho, ambas las acabó con suma brillantez. Fue profesor de varios colegios en Madrid. Obtuvo por oposición la plaza de catedrático de instituto en la especialidad de Filosofía; trabajó en el instituto de Huesca; en el Lope de Vega de Madrid, donde fue director; y en el Luis Vives de Valencia. En 1936, formó parte de la Junta Central Técnica de Segunda Enseñanza y, al año siguiente, fue nombrado presidente de la misma. Trabajó en el Ministerio de Instrucción durante la guerra.

En 1939 cruzó la frontera con Francia y estuvo en varios campos de concentración. Llegó a México en 1947. Siendo nombrado director del Instituto Luis Vives y, bajo su dirección, obtuvo los fondos para comprar su propio local, en el que se ubica actualmente.²⁸⁵

f) *Danton Canut Matorell*: (Valencia, 1907 - Ciudad de México, 1990), profesor y perito mercantil. Cursó sus estudios en la Escuela Normal de Valencia. Acudió junto con sus alumnos durante el verano a las colonias escolares organizadas por diversas escuelas republicanas en Valencia. Maestro de la

²⁸⁴ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 725 y <<http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=4383>>, [Fecha de consulta: 16 de agosto de 2013].

²⁸⁵ CRUZ Orozco, *La educación...Op. Cit.*, pp. 112 – 114 y *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 741.

escuela de la Casa de la Democracia del PURA (*Partit d'Unió Republicana Autonomista*) y militante de la *Confederació Nacional del Treball* (CNT) la cual lo designó como parte de la comisión para la reforma de la Enseñanza Primaria, uno de los puntos importantes en materia de reforma educativa para la II República; fue fundador del Sindicato de Maestros de la CNT en Valencia; durante la guerra trabajó en el Ministerio de Instrucción Pública, donde estaba encargado de la evacuación de infantes en zonas de combate, y fue uno de los maestros que acompañó la expedición denominada “Los Niños de Morelia”; llegó a México en 1937.

Igualmente, ejerció como asesor de la Secretaría de Educación Pública en México. Trabajó como profesor interino en el Instituto Nacional de Pedagogía, el cual dependía de la SEP; fue nombrado jefe del Servicio de Documentación Pedagógica y asesor del Consejo Nacional Técnico de la Educación. Estuvo como funcionario de dicha Secretaría hasta 1964. Un factor determinante para su inserción en la sociedad mexicana fue su ingreso al Club de Leones donde pudo poner en práctica su experiencia en las colonias escolares, pues en dicho Club, consiguió instaurarlas; en esta institución creó un Patronato de Centros Vacacionales del cual llegó a ser presidente e, incluso, consiguió que se construyera un Centro Vacacional propio en Valle de Bravo donde también se llevaron a cabo las colonias escolares.²⁸⁶

g) *Vicente Carrión Fos*: (Valencia, 1923 – Morelia, 2015), maestro. Llegó a México en 1937 y fue uno de los Niños de Morelia, por ello, sus estudios los realizó completamente en nuestro país. Sus estudios de secundaria los hizo en la Escuela para hijos trabajadores de Orizaba y la preparatoria en el Colegio Enseñanza Superior Vasconcelos. Los estudios superiores fueron en la Facultad de Filosofía y Letras en la UNAM, donde obtuvo la maestría en Lengua y Literatura Moderna Inglesa. Fue fundador de la Escuela Ciudad de México.

²⁸⁶ CRUZ Orozco, *La educación...* pp. 125 – 128, VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, p. 61, SÁENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 249 y <<http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=13991>>, [Fecha de consulta: 2 de agosto de 2012].

Elaboró el curso completo de tres años de matemáticas para la Telesecundaria en la Secretaría de Educación Pública.²⁸⁷

h) Luis Castillo Iglesias: (Cáceres, Extremadura, 1903 – Valencia, 1981), profesor, filósofo y abogado. Cursó el bachillerato en el Instituto de Valencia. En la Universidad realizó los estudios de Filosofía y Letras y después los de Derecho; tras culminar su universidad, fue profesor de Geografía e Historia en varios centros; fue director del Instituto de Alcira. Llegó a México en 1942. Dio clase en la Academia Hispano-Mexicana y, en 1947, ejerció como docente en la Escuela Normal Superior. Junto con Vicente Carbonell llevó a cabo el proyecto de la ampliación de los estudios de secundaria y preparatoria en el Colegio Madrid, donde fue profesor y director general hasta su jubilación en 1976. También fue profesor de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM.²⁸⁸

i) Ramón Costa Jou: (Llagunes, Pirineo Catalán, 1911 - Ciudad de México, 1987), maestro. Sus estudios de bachillerato en letras los cursó en el Instituto Balmes de Barcelona, estudió en la Escuela Normal Superior también en dicha Ciudad y entró a la universidad a estudiar pedagogía y, al mismo tiempo, ingresó a la Escuela Normal Superior de la *Generalitat*, sus estudios de posgrado los realizó en el Seminario de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona la cual estaba dirigida por Joaquín Xirau Palau. Fue profesor de segunda enseñanza en Barcelona. Ingresó al Magisterio Nacional por oposición.

Llegó a México en un primer momento en el año de 1945, fue vendedor de seguros, colaboró en varias publicaciones y en la radiodifusora XEX; su siguiente trabajo fue en el Centro Psicopedagógico de Orientación, una escuela primaria, allí desempeñó sus labores como el responsable del sector pedagógico y puso en marcha sus conocimientos sobre los métodos activos de enseñanza. Participó

²⁸⁷ CRUZ Orozco, *La educación... Op. Cit.*, p. 133, *El exilio español en México, Op. Cit.*, pp. 753-754 y HURTADO, Guillermo. "Vicente Carrión Fos" en: Periódico La Razón, Columnas. Ver: <<https://www.razon.com.mx/columnas/vicente-carrion-fos/>>, [Fecha de consulta: 24 de abril de 2019].

²⁸⁸ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 754 y CRUZ Orozco, *La educación... Op. Cit.*, pp. 106-110.

como conferencista en los cursos que brindaba la SEP a los maestros al finalizar el curso escolar, hablando sobre dichos métodos. En su segundo retorno a México, en 1967, trabajó en la Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana (UTHEA) como redactor de fichas de pedagogía para un diccionario; tiempo después en 1979, fundó la escuela activa *Ermilo Abreu Gómez* en Tepepan, Ciudad de México.²⁸⁹

j) *Mercedes Díaz Roig*: (Madrid, 1929 - S/D, 1988), maestra e investigadora. Sus estudios elementales los realizó en la Institución Libre de Enseñanza. Llegó a México en 1942 donde cursó los estudios de secundaria y preparatoria en el Instituto Luis Vives. Cursó la licenciatura en Lengua y Literaturas Españolas en la UNAM y el doctorado lo hizo en El Colegio de México. Fue profesora de la UNAM e investigadora de tiempo completo en el centro de estudios Lingüísticos del Colegio de México.²⁹⁰

k) *Isidoro Enríquez Calleja*: (Torre de Juan Abad, Castilla, 1900 - Ciudad de México, 1971), maestro. Cursó el bachillerato y la normal en el asilo de Ciudad Real, estudió en la Escuela Superior del Magisterio de Madrid y después en la Facultad de Pedagogía en la Universidad de Barcelona. Obtuvo el primer lugar en las oposiciones del Patronato Escolar, dirigió el Grupo Escolar Amadeo Vives y la Escuela de Ensayo Cousinet. Fungió como inspector de primera enseñanza. Llegó a México en 1939; fue profesor de lengua y literatura en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Academia Hispano-Mexicana. Colaboró con diversas revistas y periódicos y fue un destacado conferencista.²⁹¹

²⁸⁹ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 758 y TUÑÓN Pablo, Enriqueta “Tres maestros catalanes, tres voces, tres experiencias educativas en España y en México. 1930-1980” en: LOZANO, Claudio (ed.) *1939, el exilio pedagógico. Estudios sobre el exilio pedagógico republicano español de 1939*. Barcelona: PPU. 1999. pp. 110- 117 y GARCÍA Solana, Oscar A. “Cronología de la escuela activa y sus promotores”, en: <<http://www.segciencias.com.ar/cronologia.htm>>, [Fecha de consulta: 2 de julio de 2012].

²⁹⁰ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 762 y GARZA Cuarón, Beatriz. “Mercedes Díaz Roig (1929-1988)”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Tomo XXXVI, número 2, pp. 60-72, en: <<https://www.jstor.org/stable/40300281>>, [Fecha de consulta: 16 de agosto de 2013].

²⁹¹ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 767.

l) *Emilia Elías Herrando de Ballesteros*: (Madrid, 1898 - Ciudad de México, 1975), maestra normalista. Realizó sus estudios en la Escuela Superior del Magisterio, se especializó como maestra normalista; directora de la Escuela Normal de Gerona; profesora y directora de la Normal núm. 2 de Madrid. Junto con su esposo, el profesor Antonio Ballesteros, contaban con especialidad en pedagogía y tuvieron gran interés por la escuela activa logrando establecer contacto con Ovide Decroly. Durante la República perteneció al Comité Nacional de Mujeres Antifascistas.

Llegó a México en 1939, trabajó junto con su esposo en centros de enseñanza y fue profesora de la Escuela Normal Superior donde impartió, en los cursos de doctorado, un seminario sobre Pedagogía Comparada y sus creadores, igualmente, fue profesora de la Escuela Normal de Varones.²⁹²

m) *Abelardo Fábregas Esteba*: (Cabanes, Girona, 1894 - S/D, 1991), profesor. Llegó a México en 1939. De amplia trayectoria pedagógica en España, en México se dedicó a labores editoriales de proyección didáctica, trabajó en la Editorial Cultural.²⁹³

n) *Florentina González Ciprés*: (Barcelona, 1905 - Ciudad de México, 1978), maestra y doctora en Psicología. Obtuvo su doctorado en la Universidad Central de Madrid. Llegó a México en 1945. Trabajó como maestra especializada en niños débiles mentales en el Instituto México Pedagógico Parque Lira. Creó y organizó el primer Centro de Capacitación para el trabajo de deficientes mentales; obtuvo a nivel presidencial un terreno para instalar un organismo denominado Industrias Protegidas, un lugar donde los deficientes mentales podían trabajar y obtener una

²⁹² *El exilio español en México*, Op. Cit., p. 766, SAENZ DE LA CALZADA, Op. Cit., pp. 249 y 250, REYES, Op. Cit., p. 188 y <<http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=7138>>, [Fecha de consulta: 2 de agosto de 2012]. Nota, en esta misma página electrónica el apellido aparece como Elis.

²⁹³ SAENZ DE LA CALZADA, Op. Cit., p. 250 y <<http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=20823>>, [Fecha de consulta: 9 de agosto de 2013].

remuneración económica. Fue comisionada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para desarrollar la *Legislación a favor del deficiente mental*.²⁹⁴

o) *Ramón González Sicilia de la Corte*: (Sevilla, 1885 - Ciudad de México, 1963), abogado, filósofo, archivista y maestro. Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, fue encargado de archivos y maestro nacional. Catedrático y director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla, profesor del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y director general de primera enseñanza. Llegó a México en 1940 y se ocupó –hasta su muerte– de problemas pedagógicos.²⁹⁵

p) *Regina Lago García*: (Palencia, 1899 - Ciudad de México, 1966), pedagoga. Estudió el Magisterio Elemental y Superior en la Escuela Normal de Palencia; ingresó a la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; asistió al curso de Psicología Experimental en la Universidad Central de Madrid. Fue profesora de física y química de la Escuela Normal de La Laguna; igualmente, de matemáticas en la Escuela Normal de Lugo; de ciencias Naturales en la Escuela Normal de Palencia; de psicología de la Escuela Normal de Segovia; jefa de sección de materiales del Museo Pedagógico Nacional; presidente del Comité Directivo de la Residencia de Señoritas; responsable de la sección de Organización Pedagógica de la Delegación Nacional de la Infancia Evacuada y consejera pedagógica del Consejo Nacional de la Infancia Evacuada. Llegó a México en 1939. Maestra de Psicología General en la Escuela Preparatoria de la UNAM, y de la Escuela Normal Superior.²⁹⁶

²⁹⁴ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 785. Para el caso de esta doctora, es importante aclarar que, aunque pareciera muy importante su labor no se encontraron en la red datos actualizados sobre Industrias Protegidas; ni sobre un premio que lleva su nombre, la convocatoria para dicho premio corre a cargo de la Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, A. C.

²⁹⁵ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 786.

²⁹⁶ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 795, SAENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 250 y GARCÍA Colmenares, Carmen. “Regina Lago: una psicóloga comprometida con la infancia durante la guerra civil española”, en CEE. *Participación Educativa*, 14 de julio de 2010 pp. 212-213, en: <<http://www.educacion.gob.es/revista-cee/pdf/n14-garcia-colmenares.pdf>>, [Fecha de consulta: 26 de julio de 2012].

q) *María Leal García*: (Huelva, Andalucía, 1913 - Ciudad de México, 2002), maestra. Cursó sus estudios de magisterio en la Escuela Normal Superior de Huelva; durante la guerra fue voluntaria por parte de la República, impartió clases en escuelas y colonias escolares, dio clases en Valencia y Gerona. Llegó a México en 1939. Fue fundadora y directora del Colegio Madrid.²⁹⁷

r) *José Martínez Aguilar*: (Valencia, 1899 - Ciudad de México, 1971), maestro e inspector. Estudió magisterio y obtuvo una plaza en el Magisterio Nacional, trabajó en escuelas de Valencia y Castellón. Muy vinculado al movimiento de las Colonias Escolares en Valencia, con el estallido de la guerra desempeñó funciones en el Ministerio de Instrucción Pública en las tareas de evacuación de niños y fue gracias a esta labor que acompañó a los Niños de Morelia, llegó a México en 1937.

En 1939 ingresó a la SEP, donde se desempeñó como inspector de escuelas rurales, de igual modo estuvo a cargo por mucho tiempo del Boletín de la Secretaría. Al comienzo de la Junta Directiva del Patronato Cervantes fungió como secretario. Su labor en México también incluyó el trabajo editorial, pues colaboró con Santiago Hernández Ruiz en la obra *Organización Escolar*, editada por la UTEHA en la que escribió dos capítulos “Moblaje escolar” y “Escuela unitaria”; así mismo, fue autor de la obra *Colonias Escolares* en donde recogió la experiencia de dicho movimiento. Creó, junto con Fernando Valera, la editorial Tyrís la cual no prosperó y tuvo una corta existencia, sin embargo, en la década de los cincuenta fundó la editorial Educación que estaba especializada en libros cuyo tema era la enseñanza, se desvinculó de la misma en el año de 1965.²⁹⁸

s) *José Peinado Altable*: (Valladolid, 1909 – Benidorm, 1995), pedagogo y psicólogo. Destacado Paidólogo y cultivador de la Psicología de la educación en

²⁹⁷ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 797.

²⁹⁸ CRUZ Orozco, *La educación... Op. Cit.*, p. 128 – 132, CRUZ, *El Patronato... Op. Cit.*, CRUZ, José Ignacio. “Los maestros españoles de los Niños de Morelia nuevas aportaciones”, en *Revista de Indias*, vol. LXIII, núm. 228, 2003. p. 527, en: <<http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/450/518>>, [Fecha de consulta: 02 de agosto de 2012].

España, estudió en la Escuela Normal de Valladolid y en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid. Fue inspector de primera enseñanza. Arribó a México en 1942, algunos de sus principales trabajos fueron: psicoanalista de la Clínica de Higiene Mental de la Dirección General de Asistencia Infantil, profesor de la Escuela Normal de Especialización y de la Escuela Normal Superior. Fue el primer catedrático español de Psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México.²⁹⁹

t) *Patricio Redondo Moreno*: (Provincia de Guadalajara, España, 1889 - San Andrés Tuxtla, Veracruz, 1967), maestro. Estudió en la Escuela Normal Superior de Madrid. Ejerció la docencia en pequeñas aldeas de España, se incorporó al movimiento de la técnica Freinet y creó una escuela que formó parte de la organización cooperativa Freinet. Llegó a México en 1940. Fundó en San Andrés Tuxtla, Veracruz su propia escuela llamada: “Escuela Experimental Freinet” en la cual también empleó esta técnica. Se doctoró como educador en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Veracruz. En la República Mexicana se le considera como el fundador de las “escuelas activas”.³⁰⁰

u) *Jesús Policarpo Revaque Garea*: (Serrada, Valladolid, 1896 - Ciudad de México, 1983), maestro. Realizó sus estudios en la Normal Superior de su ciudad natal, trabajó en la Oficina de Psicotécnica de Orientación en Santander donde fue subdirector; fue enviado por el gobierno republicano a Dinamarca para hacerse cargo de la infancia evacuada como director de las Colonias Estudiantiles. Llegó a México en 1939, trabajó en el colegio Ruiz de Alarcón, en el antiguo Distrito Federal fundó varias Casas Hogar para los “Niños de Morelia” y fue director del Colegio Madrid.³⁰¹

²⁹⁹ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 832, SÁENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 251 y HERNÁNDEZ Díaz, José María. “Maestros inspectores y pedagogos en el exilio español de 1939”. en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-exilio-cultural-de-la-guerra-civil-19361939--0/html/ff9eb780-82b1-11df-acc7-002185ce6064_63.html>, [Fecha de consulta: 3 de agosto de 2012].

³⁰⁰ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 839 y SÁENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 251.

³⁰¹ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 841.

v) *Juan Roura Parella*: (Tortellá, Gerona, 1897 - Middletown, Connecticut, 1983), filósofo y Pedagogo. Profesor de la Universidad de Barcelona; profesor de la Escuela Normal de Maestros en Las Palmas, Gran Canaria; impartió Pedagogía en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona y de Ética y Sociología en la Escuela Normal de la *Generalitat* de Cataluña; colaboró en la revista de Psicología y Pedagogía. Llegó a México en 1939. Fue miembro del Colegio de México, profesor de filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y presidente del Patronato Cervantes.³⁰²

w) *José María Sánchez Sansano*: (San Fulgencio, Alicante, 1907 – España, S/D), piloto militar y maestro. Cursó los estudios de piloto militar y al graduarse, abandonó la profesión para dedicarse de lleno al magisterio. Trabajó en Asturias en las escuelas de Vendón Allande y Cerecena Allande. En 1935 fue destinado a Oviedo como inspector. Partidario de la Escuela Nueva, conoció a María Montessori en Italia, estudió los centros de interés de Decroly y asistió a conferencias de Jean Piaget. Durante la Guerra fue Director Provincial de Educación de Castellón, se incorporó al Ejército republicano y fue nombrado profesor de Cartografía y Topografía de la Academia de Capacitación del Ejército del Este.

Llegó a México en 1939, en este primer momento se ganó la vida con un taller de reparación de radios. En el ámbito educativo el Patronato Cervantes le encargó la creación de un colegio en Veracruz, el cual inauguró en 1941 y fue director del mismo hasta 1960. Después de abandonar el quehacer educativo y finiquitar su negocio regresó a España.³⁰³

x) *Luis Álvarez Santullano*: (Oviedo, 1879 - Ciudad de México, 1952), escritor, pedagogo y abogado. Estudió en la Escuela Normal de Oviedo. Colaboró en

³⁰² *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 850 y PADORNO, Eugenio. “Juan Roura Parella: un filósofo español del exilio y su relación con Canarias”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 53, Madrid-Las Palmas: 2007. p. 26-27 y 52, en: <<http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRec.jsp?iCve=274420604001>>, [Fecha de consulta: 26 de julio de 2012].

³⁰³ CRUZ Orozco, *La educación... Op. Cit.*, pp. 121-124.

revistas y periódicos como “El Globo”, “El Correo de Asturias”, “El Imparcial”, “El Magisterio Español”, “Blanco y Negro”, “El Sol”. Obtuvo un importante premio en los juegos florales celebrados por la Universidad de Oviedo con el ensayo “La Educación Moral” y otro por su artículo “Solo de violín”. Obtuvo en el año de 1905 la licenciatura en Derecho; fue inspector de primera enseñanza y vicesecretario general de la Junta para Ampliación de Estudios; director del Centro de Estudios Asturianos de Madrid, secretario del Patronato de Misiones Pedagógicas y profesor de Pedagogía Correccional en el Instituto de Estudios Penales. Llegó a México en 1944, donde fue oficial mayor de El Colegio de México. Escribió en este país un libro pedagógico titulado “Padres, hijos y maestros: Antipedagogía”.³⁰⁴

y) *José de Tapia Bujalance*: (Córdoba, 1896 - Ciudad de México, 1989), maestro. Se graduó como maestro nacional de la Escuela Normal de Córdoba. Trabajó en una escuela del Patronato en Peñarroya, ingresó a la escuela estatal en Montemayor; fue maestro en Cataluña, primero en Montoliu y luego en Barcelona; fue uno de los introductores de la técnica Freinet en España y director de un grupo escolar en Barcelona durante la guerra. Llegó a México en 1948. Fue colaborador de la Enciclopedia UTEHA, trabajó en el Instituto Nacional Indigenista, fue director de la escuela de Santa Catarina de la SEP y fundó, en la Ciudad de México junto con su esposa Graciela Tapia, la escuela “Manuel Bartolomé de Cossío” que dirigió hasta su muerte.³⁰⁵

z) *Ricardo Vinós Santos*: (Victoria, 1888 - Ciudad de México, 1957), maestro y matemático. Doctor en Ciencias por la Universidad Central de Madrid; dirigió y fundó la Escuela de Orientación Profesional de Madrid, actuó como vocal del Consejo Nacional de Cultura, fue presidente de la Junta Central de Formación Profesional, vicepresidente de la Junta de Reorganización de la Enseñanza

³⁰⁴ SÁENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 251 y *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 857.

³⁰⁵ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 864 y HERNÁNDEZ de León Portilla, Ascención. *España desde México. Vida y testimonio de transterrados*. Madrid: Algaba ediciones. 2003, p. 394. Tomado de: <http://books.google.com.mx/books?id=vYHZcy38NW8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>, [Fecha de consulta: 14 de julio de 2013].

Secundaria y Profesional. Llegó a México en 1939. Fundó y dirigió la Academia Hispano-Mexicana en el año de 1940, donde laboró hasta su muerte.³⁰⁶

En el siguiente apartado se informará sobre: Antonio Ballesteros Usano, Santiago Hernández Ruiz y Domingo Tirado Benedí, pedagogos vinculados al Colegio de Pedagogía.

3.5 Aportaciones del exilio al Colegio de Pedagogía

Este apartado se iniciará mencionando cronológicamente los acontecimientos más importantes vinculados con la disciplina pedagógica en la Universidad Nacional, desde la fundación de esta institución hasta el surgimiento del Colegio de Pedagogía, para ubicar en el tiempo la llegada de los exiliados y comprender mejor el contexto de sus aportaciones.

- 1881. Justo Sierra propone, por primera ocasión, la creación de la Universidad Nacional, en esta propuesta, que no fue aceptada, señalaba: “Al instalarse la Universidad, cuidará el gobierno de que desde luego se establezcan cursos completos de pedagogía...”.³⁰⁷
- 1907. Siendo secretario de instrucción pública, Sierra renueva su propuesta y Porfirio Díaz la acepta.
- 1910. se crea la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE) y se inaugura la Universidad Nacional. En la ENAE se organizaron los estudios en tres secciones, la primera de ellas, la de Humanidades, comprendía: “las lenguas clásicas y las lenguas vivas, las literaturas, la filología, la pedagogía, la lógica, la psicología, la ética, la estética, la filosofía y la historia de las doctrinas filosóficas”.³⁰⁸

³⁰⁶ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 875.

³⁰⁷ Sierra, Justo. “Proyecto de Ley Constitutiva de la Universidad Nacional”, en Sierra, J. *La educación nacional*. México, UNAM, 1984. (Obras completas del maestro Justo Sierra, núm. VIII), p. 335.

³⁰⁸ “Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios”, en Sierra, J. *Op. Cit.*, p. 410.

- 1924. Se lleva a cabo una reorganización de la ENAE en tres entidades: las facultades de Graduados y de Filosofía y Letras, y la Escuela Normal Superior en la que quedan ubicados los estudios de pedagogía.
- 1929. La Universidad Nacional obtiene la Autonomía.
- 1934. Se separa la Escuela Normal Superior de la Universidad para quedar adscrita a la SEP.
- 1934-1955. Se crea y permanece en la Facultad de Filosofía y Letras el Departamento de Ciencias de la Educación, el cual otorgaba los grados de maestro y doctor, y formó profesores para el nivel medio superior y superior de la propia Universidad.
- 1939. Llegada de exiliados españoles al país.
- 1954. Traslado de la Facultad de Filosofía y Letras a las instalaciones de Ciudad Universitaria. Se lleva a cabo una renovación estructural y académica de la facultad.
- 1955. Creación del Colegio de Pedagogía

Al arribo a la Ciudad Universitaria, la Facultad de Filosofía tuvo una reestructuración completa en lo académico y lo administrativo. El Colegio, en particular, adoptó la corriente filosófica neokantiana (surgida en Alemania entre 1860 y 1920 con base en el postulado de Kant, quien afirma que la filosofía solo sería una ciencia si se regresaba tanto al método como al espíritu. Dicha ideología fue la filosofía académica de aquel país ya que la mayoría de las cátedras universitarias eran impartidas por representantes neokantianos.

Hay dos escuelas importantes dentro de este movimiento: la de Marburgo y la de Baden; la primera se enfocó en las ciencias naturales y la segunda, de mayor efecto en nuestro país, en la cultura, la historia y la religión.

Dicha influencia neokantiana llegó a México de la mano de cuatro personajes importantes José Ortega y Gasset por medio de la *Revista de Occidente*, Antonio Caso y, principalmente, Adalberto García Mendoza gracias a sus cátedras universitarias y, por último, Francisco Larroyo su máximo representante. Cabe destacar que cuando esta corriente arribó al país, en Europa

ya había concluido su auge. Es importante resaltar que ésta corriente permeó principalmente en las escuelas normales, en la Escuela Nacional Preparatoria y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en especial en el campo de la Pedagogía)³⁰⁹ para fundamentar la disciplina pedagógica, y el perfil del egresado a formar.

“Los departamentos se transformaron en colegios [...], en el caso de pedagogía se modificó la denominación y el enfoque epistemológico, disciplinario y profesional”.³¹⁰

El Colegio de Pedagogía inició sus actividades el 11 de abril de 1955, en esas fechas solo se impartía la Maestría en Pedagogía. Fue hasta el año de 1960 cuando se ofrecieron en la Facultad los estudios de licenciatura en todas las carreras, la licenciatura en Pedagogía arrancó con el plan de estudios de la Maestría. En el año de 1966 se aprobó un nuevo plan de estudios para Pedagogía en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado; este plan de estudios tuvo algunos cambios, principalmente en lo que respecta a la incorporación de nuevas asignaturas, en los años de 1975 y 1976. En el año escolar de 2010 se implementó una nueva reforma curricular, que es con la que se imparten clases actualmente, enfocada en la comprensión y resolución de los problemas educativos del siglo XXI.³¹¹

Como se señaló en esta breve cronología, la llegada del exilio inició en el año de 1939 y la creación de nuestro colegio ocurrió hasta 1955; es decir, 16 años después. Es por ello que los aportes del exilio se dieron en instituciones ya fundadas como los colegios del exilio, la Escuela Normal Superior, las Escuelas

³⁰⁹ Tomado de: GRANJA Castro, Dulce María. “El neokantismo en México” Signos Filosóficos [en línea] 1999, I (julio-diciembre) en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34300201>>, [Fecha de consulta: 4 de junio de 2019] y HURTADO, Guillermo. “El lugar del neokantismo en la filosofía mexicana” Revista de filosofía DIÁNOIA, [S.I.], v. 44, n.44, p. 151-179, sep. 2016 en: <<http://dianoia.filosoficas.unam.mx/index.php/dianoia/article/view/657/662>>, [Fecha de consulta: 4 de junio de 2019].

³¹⁰ “Antecedentes e historia del Colegio de Pedagogía”, en: <<http://www.pedagogia.filos.unam.mx/lib/acercade/>> [Fecha de consulta: 13 de abril de 2012].

³¹¹ *Idem*.

Normales, la SEP o bien otras instituciones educativas, donde la mayoría de los pedagogos exiliados pudieron llevar a cabo sus funciones.

Sin embargo, se debe mencionar a tres ilustres pedagogos del exilio, que impartieron clases en nuestro colegio y, a su vez aportaron, sus conocimientos en diversas instituciones fuera de la UNAM.

a) *Antonio Ballesteros Usano*.³¹² (Córdoba, 1896 - Ciudad de México, 1974), maestro. Cursó sus estudios primarios en su ciudad natal en la escuela primaria anexa a la Escuela Normal de Córdoba; los de secundaria y bachillerato en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Málaga, donde obtuvo el grado de Bachiller en Artes. Posteriormente estudió en la Escuela Normal de esa misma ciudad donde obtuvo el título de Profesor de primera enseñanza; en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid, donde fue discípulo del profesor Manuel B. Cossío, se convirtió en Maestro de Educación Normal.

Gracias a su desempeño fue becado por la Junta de Ampliación de Estudios de España para realizar estudios psicológicos y pedagógicos en Bélgica, Francia y Suiza. Tuvo gran interés por la escuela activa y en el primero de estos países interactuó con Ovide Decroly quien dispuso que sólo él podía traducir sus obras al español. En Paris conoció a los doctores Henri Wallon y a Theodore Simon.

A los 21 años fue nombrado inspector de educación primaria, por lo que se convirtió en el inspector más joven de España. Más adelante se le designó inspector general de instrucción pública de la Republica española. Asimismo, fue integrante del Consejo Nacional de Cultura y, en el año de 1937, fue designado por el Ministerio de Instrucción Pública como parte de la Comisión para la reforma

³¹² Se pudo consultar el Expediente número 59/131/486, del archivo histórico de la Facultad de Filosofía y Letras, en el cual se describen a grandes rasgos sus datos biográficos y su historia académica. En los documentos se hace constar que cursó los estudios primarios en la Ciudad de Córdoba y los de secundaria y bachillerato en Málaga; de igual modo se observa información relacionada con su preparación profesional, estudios en el extranjero, las instituciones donde laboró, las materias que impartió, las publicaciones en las que participó y los idiomas que conocía, entre otros datos que la Universidad consideró importante conocer sobre la preparación profesional y el desempeño laboral del profesor contratado.

de la Enseñanza Primaria y asistió a la Conferencia Internacional de Educación realizada ese año en Ginebra Suiza.

Fue profesor y secretario general en la Universidad de Segovia, redactor de la revista de Pedagogía editada por la Universidad de Madrid. Y formó parte de la Sección española de la Liga de la Educación Nueva.

Llegó a México en 1939, donde fue fundador y codirector de la revista *Educación y Cultura*. Prontamente, se integró como profesor de la Escuela Nacional de Maestros en las cátedras de Psicología y Paidología en el mismo año. En 1940, se naturalizó mexicano (el 10 de septiembre), y se desempeñó como profesor de la Escuela Normal Superior teniendo a su cargo las materias de Conocimiento de los Adolescentes y Conocimiento y Educación de Adultos, así como el Seminario de Pedagogía, en el doctorado del mismo nombre, existente en esa escuela. Además, participó como docente de la Escuela Normal de Pachuca, donde impartió las clases de Psicología, Organización Escolar e Historia general de la educación; fue profesor de una escuela secundaria federal en la Ciudad de México que lleva su nombre.³¹³

El profesor Ballesteros, según obra en su expediente (ver anexo 8), se incorporó al Colegio de Pedagogía el 1º de marzo de 1959, como Profesor de la maestría en Pedagogía, en la asignatura: Historia de los Sistemas de la Escuela Secundaria.

Para el 15 de febrero de 1962, según consta en la propuesta de nombramiento, se le otorgó la cátedra de Organización Escolar.

En el oficio marcado con fecha 20 de enero de 1965, firmado por el director de la Facultad, el doctor Francisco Larroyo, se le comunica que, debido al Estatuto del Personal Docente al Servicio de la UNAM vigente en aquel año, los profesores de setenta años cumplidos deben de retirarse; en ese mismo oficio se mencionan los esfuerzos realizados por el director de la facultad por convencer a las

³¹³ REYES, *Op. Cit.*, p. 187, *El exilio español en México*, *Op. Cit.*, p. 732; VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, p. 61; además, se consultó el expediente del archivo histórico de la FFyL, del profesor Ballesteros Usano.

autoridades respectivas sobre la importancia que su presencia como profesor tiene para la facultad y el colegio de pedagogía, sin embargo, señala que dichos esfuerzos resultaron infructuosos.

Así mismo la última hoja marca que para finales del mes de marzo de 1965 se le pedía al profesor enviara su renuncia con el fin de seguir el proceso del trámite de su baja por jubilación.

Para cerrar este apartado, vale la pena señalar la amplia obra publicada por el profesor Ballesteros Usano, la cual abarcó las siguientes temáticas:

- Características de la enseñanza en Francia, Bélgica y Suiza.
- Distribución del tiempo y trabajo escolares.
- La Escuela graduada.
- La Cooperación en la escuela primaria.
- El Método Decroly.
- Las escuelas nuevas francesas y belgas.
- La Preparación del trabajo escolar.
- Organización de la escuela primaria.
- Adolescencia (ensayo de una caracterización de esta edad).
- Condoscet (biografía y selección antología).
- Concepto actual de la adolescencia (capítulo del libro "Paidología" del Profesor José Peinado).

b) Santiago Hernández Ruiz: (Atea, Zaragoza, 1901 - Valderrobres, Teruel, 1988), pedagogo. Maestro de párvulos, de enseñanza primaria y secundaria, inspector de primera enseñanza, director del grupo escolar "Tirso de Molina" y Premio Nacional de Literatura en 1928. Llegó a México en el año de 1939. Al año siguiente se incorporó como profesor del Instituto Luis Vives; en 1941, asumió la dirección de enseñanza primaria del Colegio *Ruiz de Alarcón* y la subdirección del Colegio Madrid. Profesor del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio Rural de México, adscrito al departamento de estudios técnicos y pedagógicos de la dirección general de enseñanza normal.

Fue profesor de Historia de la educación y de Pedagogía en la Escuela Normal Superior y, como se explicará con más detalle en los siguientes párrafos, de Pedagogía en la Universidad Nacional; además, actuó como experto de la UNESCO en Sudamérica. Publicó algunos libros, entre ellos los de texto para enseñanza primaria y secundaria.³¹⁴

Como consta en el expediente número 59/131/132 del archivo histórico de la FFyL, el profesor Hernández se incorporó al Colegio de Pedagogía como profesor titular de “Psicología del aprendizaje” y “Didáctica superior”, el 1º de febrero de 1968, en ese mismo oficio se puede leer que gracias a su experiencia profesional tanto en España como en México, el Colegio solicitó sus servicios como especialista en Didáctica gracias a las reformas del nuevo plan de estudios, ya que como se señaló líneas arriba, cabe destacar que en el año 1966 se había llevado a cabo la primera reestructuración del plan de estudios del nivel licenciatura.

En las siguientes hojas del expediente, encontraremos documentos donde se sigue el proceso del nombramiento como profesor titular definitivo.

Para el año de 1973 se solicitó se le diera de alta en dos asignaturas más en posgrado: “Desarrollo del currículo” y “Formación y perfeccionamiento del Magisterio”.

En 1975 presentó un programa de trabajo para ese año, en el que incorporó a su acción docente las siguientes asignaturas: para posgrado “Metodología de la enseñanza superior”, para licenciatura “Metodología” y “Teoría y práctica de la dirección y supervisión de escuelas”, así como una propuesta de investigación con el título: “El problema de los fracasos escolares. (Estudio legal, económico y pedagógico)”.

Vale la pena señalar que desarrolló una amplia tarea como autor, coautor y coordinador de múltiples obras sobre diversos campos de la pedagogía. Se hará referencia a algunas de éstas:

³¹⁴ *El exilio español en México, Op. Cit.*, p. 791, SÁENZ DE LA CALZADA, *Op. Cit.*, p. 250 y <http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=6784>, [Fecha de consulta: 28 de agosto de 2013].

Publicó en la colección de manuales de corte científico y práctico dirigidos al Magisterio, en el Volumen III, una obra llamada “La Escuela y el Medio”, editada por la Secretaría de Educación Pública, en la serie *Ciencia y Técnica de la Educación*. Donde realizó un profundo estudio sobre el medio ambiente natural y social que rodea al educando, sus relaciones e influencias en el aprendizaje y la manera de utilizarlo en provecho de los altos fines de la educación.³¹⁵ (Para mayor referencia consultar Anexo 9)

Otras obras que considero pertinente mencionar, son:

- *Fracasos escolares: Estudio pedagógico, legal y económico*. Madrid, Escuela Española, 1982.
- *Teoría general de la educación y la enseñanza*. México, Porrúa, 1980.
- *La crisis de la educación contemporánea*. Madrid, Bibliográfica Española, 1972
- *Cooperativas escolares*, Madrid, Aguilar, 1975.
- *La escuela unitaria completa*. La Habana, UNESCO, 1962
- *Pedagogía natural; una teoría general de la educación y la enseñanza*. México, UTEHA, 1960.
- *La ciencia de la educación* (en coautoría con Domingo Tirado Benedí), México, Herrero, 1958.
- *Psicopedagogía del interés: Estudio histórico, crítico, psicológico y pedagógico del concepto más importante de la pedagogía contemporánea*. México UTEHA, 1953.

Además, integró diversas antologías pedagógicas de autores clásicos como Platón, Aristóteles y Quintiliano. Y dirigió la obra *Metodología general de la enseñanza*, en la que participó como coautor; fue publicada por UTEHA, en dos volúmenes y 729 páginas. Al igual que la anterior, dirigió la obra: *Organización escolar*, en la que participaron 28 especialistas, y fue publicada por UTEHA en dos volúmenes.

³¹⁵ Citado en MORENO Y GARCÍA, Roberto. *Desarrollo y orientaciones de la Educación Superior*. México: Secretaría de Educación Pública, 1945 (Serie Ciencia y Técnica de la Educación, 2).

Cabe decir que muchas de estas publicaciones fueron textos esenciales para la formación de los maestros normalistas y de los expertos en pedagogía.

c) *Domingo Tirado Benedí*: (Campillo de Aragón, Zaragoza, 1898 - Ciudad de México, 1971), pedagogo. Maestro de primera enseñanza, inspector de educación en la provincia de Lérida, España; llegó en 1939 a México y se naturalizó mexicano en 1941. Profesor de Psicología y Pedagogo del Servicio de Información Pedagógica de la SEP, supervisor de Enseñanza Técnica Superior, con destino en el departamento de estudios técnicos y pedagógicos de la dirección general de enseñanza normal, colaborador de la SEP, y catedrático de la UNAM.

El expediente del profesor Domingo Tirado, resguardado en el archivo histórico de la FFyL consta de 26 hojas y tiene el número 59/131/459. (Consultar Anexo 10)

Entre sus datos biográficos e historia académica de manera general, se encontró que cursó sus estudios primarios en la escuela de Campillo de Aragón y en la Ciudad de Zaragoza; los superiores de Enseñanza Normal en la Escuela Normal del Magisterio de Zaragoza y realizó oposiciones a Inspector Escolar en Madrid; así mismo se observa información de las instituciones donde laboró, materias que impartió, publicaciones en las que participó, idiomas, publicaciones y su extensa experiencia laboral dentro de la Secretaría de Educación Pública, entre otros datos importantes para la Universidad.

Se incorporó al Colegio de Pedagogía el 1º de marzo de 1958, impartiendo la cátedra de “Técnica de la investigación”. El 24 de marzo, el Dr. Larroyo, director de la Facultad, le comunicó que por unanimidad de votos el Consejo Técnico le designaba catedrático.

Más adelante, ese mismo año, sustituyó al profesor Roberto Moreno García en la cátedra de “Organización Escolar”, y el 19 de febrero de 1959, se le propuso como titular de la cátedra antes mencionada.

En el mes de agosto del año 1959 informaba sobre su producción bibliográfica: 23 libros escritos, 8 traducciones del alemán, 11 del inglés, 5 del

francés, 1 del latín y 5 obras inéditas. Así mismo, informaba que otros tres libros se encontraban en curso de publicación.

En el año de 1960 solicitó su ingreso como profesor de medio tiempo; ese mismo año impartió la asignatura “Filosofía de la Educación” de reciente creación.

Para ese mismo año, sumaba a su labor catedrática dos asignaturas más, quedando con un total de cinco, éstas fueron: “Seminario de Investigación” e “Historia de las Universidades”.

Los siguientes tres documentos que conforman el expediente versan sobre los trámites administrativos para firma de contrato como profesor de medio tiempo y para promoverlo a la categoría inmediata superior de aquel momento: maestro de medio tiempo, de 2ª categoría.

En enero de 1962, solicitó la promoción a la categoría inmediata superior, sumando a las cátedras ya impartidas las siguientes: “Historia de los Sistemas de Enseñanza Normal”, “Seminarios de Didáctica y Organización Escolares” y “Psicotécnica Pedagógica”, e incorpora una lista de publicaciones en proceso de impresión.

El 27 de noviembre de 1962 realizó un informe de actividades sobre los seminarios que impartía: “Filosofía de la Educación” y “Didáctica y de Organización Escolar”. Se encuentra también un oficio en el que se le designó Director del “Seminario de Didáctica de la Enseñanza Superior”.

En la siguiente hoja solicita ausentarse unos días, ya que, además de su labor docente en el Colegio de Pedagogía, continuaba el trabajo de Supervisor Técnico por parte de la Escuela Normal Superior.

Por así convenir a sus intereses y con el fin de que se le concediera la pensión por edad y tiempo de servicios prestados, presentó su renuncia a la plaza de profesor de tiempo parcial con fecha 31 de octubre de 1966.

Por último, con fecha 7 de noviembre de 1966, informó sobre sus labores de investigación realizadas en el “Seminario de Filosofía de la Educación”, en el

Doctorado de Pedagogía, sobre el tema Influencia del Pragmatismo Norteamericano en la Educación de México.

Mención especial, merece su producción bibliográfica y como traductor, a la cual se hizo mención líneas arriba. Sobre su trabajo como autor, pueden mencionarse las siguientes obras:

- *La enseñanza del lenguaje*. Barcelona, Labor, 1950.
- *La ciencia de la educación*, (coautor con el profesor Santiago Hernández Ramírez, México, Herrero, 1958.
- *Cooperativas, talleres, huertos y granjas escolares*. México, Atlante, 1940.
- *La educación mexicana y la educación nazi*. México SEP, 1942
- *Bases para una técnica de la educación*. México, SEP, 1944.
- *Problemas de Organización escolar*. México, Ed. España, 1945.
- *Métodos de educación y de enseñanza*. México, Orión, 1945.
- *Psicotecnia de la educación*. México, SEP, 1945.

Sobre su trabajo como traductor, formó parte de los traductores en el ambicioso proyecto de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la afamada *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, en la que se han publicado textos griegos y latinos en su versión original y su traducción fiel al castellano; en dicha biblioteca el profesor Tirado Benedí tradujo *De las cosas del campo*, de Marco Terencio Varrón.³¹⁶ Además, tradujo, entre otras las siguientes obras:

Del alemán:

- *La enseñanza de las ciencias físico-naturales*, de Adolfo Rude.
- *Enseñanza de la música*, de W. Witzke.
- *Metodología de la educación física*, de H. Harte.
- *Teoría de la educación*, de C. Kerschensteiner.

³¹⁶ *El exilio español en México*, Op. Cit., pp. 865-866 y HERNÁNDEZ De León-Portilla, Ascención “Clasicistas”, en BOLIVAR, Op. Cit., p. 69. Cabe señalar que dicha colección sigue siendo editada por la UNAM.

- *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*, de J. E. Pestalozzi.

Del inglés

- *Agenda para el mundo de la postguerra*, de J. B. Coliffe
- *Las Naciones Unidas en Marcha. Principios y directivas políticas*, de Henri Bonnet

Del francés

- *Unificación de las medidas psicotécnicas*, de Weimberg.
- *Los tipos somáticos*, de Weimberg.
- *Los tipos psicológicos*, de Weimberg.
- *La garantía jurisdiccional de la Constitución (la justicia constitucional)*, de Hans Kelsen.

Es de hacer mención que cada uno de los educadores y pedagogos aquí nombrados ejerció su profesión desde distintos ámbitos pues hubo quienes se dedicaron a la literatura infantil, a dar clases en los diversos niveles educativos tanto en escuelas mexicanas como en las escuelas creadas por el exilio, a la educación especial, a la formación de profesores, a fungir como asesores en la SEP, como docentes en escuelas normales o instituciones relacionadas con la educación, en editoriales publicando libros relacionados con la educación y haciendo traducciones al castellano, y, por supuesto, los que impartieron cátedras en la UNAM, la Facultad de Filosofía y Letras y el Colegio de Pedagogía. Todos ellos dejaron huella en el ámbito educativo, gracias a su iniciativa, conocimientos e interés, por la mejora de la educación.

Asimismo hay que resaltar la gran labor de los últimos tres educadores, quienes intervinieron directamente en la formación de pedagogos a través de sus cátedras en la licenciatura y el posgrado en Pedagogía, y a través de la extensa producción literaria en temas competentes al sector educativo. Sin duda alguna dejaron grandes aportaciones pedagógicas para las siguientes generaciones.

CONCLUSIONES

Fueron varios los factores que se conjugaron para desencadenar el conflicto bélico en España al final de los años 30; sin embargo, un componente importante fueron las reformas que en materia educativa se implantaron con la Segunda República, entre éstas destacan: el laicismo, los grupos mixtos, el presupuesto asignado para el incremento de la infraestructura y la capacitación de los docentes; las jornadas para combatir el analfabetismo con las Misiones Culturales y Pedagógicas, la orientación sobre la producción según la zona o región y las Colonias Escolares

Los momentos sociales, culturales y políticos de México y España en los años 30 fueron los que propiciaron el beneficio de ambos ante sus circunstancias; principalmente porque la ideología republicana española fue severamente perseguida y castigada, y en nuestra nación las secuelas de la revolución exigían mejoras en todos los ámbitos y sectores de la sociedad. Así, con la llegada del exilio republicano al país, desde los obreros hasta los profesionistas tuvieron nuevos bríos, ya que, además de salvar la vida y venir con grandes esperanzas de una nueva existencia, los conocimientos que tenían por el gran impulso educativo y laboral que llevó a cabo la Segunda República, repercutieron directamente en estos ámbitos del país.

El gran interés del gobierno republicano español por tener educación de calidad en todos los niveles, así como profesionistas de excelencia, y la desafortunada y obligada salida de los españoles de su patria a lo largo de los años 1939 a 1945, fue de gran beneficio para nuestro país pues ayudó a dar cohesión en ámbitos tan importantes como el académico, el editorial y a desarrollar nuevas profesiones que en México no se tenían como tal, pero que en España y otras partes de Europa ya existían. Y, claro, interesa destacar, el caso que nos ocupa la influencia del exilio en la Pedagogía, ya que muchos de los estudios que se han escrito acerca del tema, no han considerado o han minimizado la importancia de esta influencia en las prácticas educativas y en la reflexión y generación de nuevas corrientes y enfoques acerca de éstas.

Entendemos que la guerra civil española dejó severamente destrozada aquella nación, no sólo físicamente, sino también socialmente con un gran número de familias desintegradas, dolidas, heridas; riñas entre vencidos y vencedores; conocimiento truncado, ignorado e inclusive, su propia historia borrada de la memoria durante la dictadura franquista como si negando el pasaje bélico, éste dejara de existir.

Es bien sabido que los “Ríos de sangre roja”, como llamaría Antonio Machado a la migración española, pertenecían a personas liberales de alto nivel educativo y profesionalmente cualificadas que compartieron conocimientos y dejaron un gran legado y aportación cultural al país que les brindó refugio.

El propósito de rehacer el plano personal y laboral con el que llegaron llevó a que este gran número de exiliados se insertara satisfactoriamente en las actividades culturales, académicas y económicas del país. Esta gran acción dependió de la tendencia y labor del entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río, de la coyuntura que vivía un país post-revolucionario como México, con ideas progresistas y en pro de la población indígena.

El ideal de Cárdenas fue que a la llegada de los inmigrantes se dispersaran a lo largo y ancho de la República Mexicana, según las necesidades laborales y económicas propias; sin embargo, su utopía se vio truncada, ya que la mayoría se concentró en la Ciudad de México debido a la centralización del quehacer económico, productivo e intelectual del país.

El arribo de los españoles se produjo en dos momentos, el primero en que México se vería directamente beneficiado al recibir temporalmente a personas con amplios y profundos conocimientos, donde influyó en gran medida su pensamiento y quehacer intelectual gracias a la invitación por parte del gobierno mexicano; el segundo, replanteado tras la derrota de los republicanos, al fijar como permanente la residencia de estos intelectuales.

La adaptación de los recién llegados se vio muy favorecida por amplios medios y gracias a los antiguos residentes españoles en la ciudad y a los organismos de ayuda a los refugiados, quienes los apoyaron para encontrar trabajo, crear instituciones educativas, de recreación y vivienda, situación que fue duramente criticada por los sectores conservadores tanto mexicanos como españoles ya afincados.

La cuantiosa sangría que significó para España la migración intelectual, significó para México la mayor aportación socio-cultural que ha recibido nuestro país en toda su historia.

En el ámbito que nos ocupa, el de la educación y la Pedagogía, los exiliados contribuyeron a la creación de escuelas de corte liberal y laico, su introducción a las instituciones educativas ya existentes y sus aportaciones en cuanto a conocimientos y filosofías, ayudaron en gran medida al establecimiento y consolidación de instituciones de renombre tanto en la Ciudad de México, como en diferentes estados de la nación donde se afincaron.

La formación profesional en diferentes disciplinas no vinculadas con la pedagogía, les permitió impartir y compartir sus conocimientos frente a grupo, sin conocer a fondo cuestiones pedagógicas. Hubo otra área de oportunidad donde los profesores intervinieron: el ramo editorial, escribiendo libros de texto principalmente de las materias que impartían.

En lo que respecta al desempeño de los exiliados en la UNAM, se rescata que en la mayoría de Escuelas y Facultades de esta institución hubo profesores exiliados impartiendo cátedra.

Es de destacar que varios superaron múltiples obstáculos burocráticos pues al venir refugiados, carecían de los documentos probatorios de su calidad profesional, por lo que tuvieron que presentar exámenes especiales para revalidar sus estudios, en tanto que otros realizaron la carrera a la que se dedicaron posteriormente, llegando a obtener el grado de doctor.

Por otra parte, muchos de ellos participaron en la creación de diversos institutos de investigación, colegios, carreras, seminarios y laboratorios, con las figuras de profesor o investigador de tiempo completo, es decir, contribuyeron a darle forma académica a la Universidad.

En México, a la llegada de los exiliados españoles, Pedagogía no era una carrera como tal, sino que formaba parte de las asignaturas estudiadas en las escuelas normales y en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras, con énfasis en la formación docente. Es relevante señalar que en el tránsito hacia la constitución del Colegio y los estudios de Pedagogía, fungía como director de la carrera Francisco Larroyo y que fue él quien invitó a los tres pedagogos españoles destacados en este trabajo. Con esto no se pretende decir que gracias al exilio existió la carrera de Pedagogía, lo que se busca es señalar que los conocimientos en torno a la educación, que se habían venido cultivando en la propia facultad, aunados a la influencia de personajes como los estudiados, contribuyeron al surgimiento de un plan académico más formal, en el que se diseñó un perfil profesional más amplio que el que hasta entonces estuvo centrado en la formación docente. Igualmente, acrecentaron el saber del campo educativo a través de sus libros, traducciones y participación especializada en diversas instituciones mexicanas, fundamentales para el desarrollo económico y cultural del país que les dio albergue, solidaridad y fraternidad.

OBRAS CONSULTADAS

Bibliografía

- ABELLÁN, José Luis y Antonio Monclús (Coords.). *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. II El pensamiento en el exilio*. Barcelona: Anthropos, 1989. 688 pp.
- ABELLÁN, José Luis (Dir.). *El exilio español de 1939. Tomo III. Revistas, pensamiento, educación*. Madrid: Taurus, 1976. 316 pp.
- AZAÑA, Manuel. *Causas de la guerra de España*. Barcelona: Grijalbo Mondadori, 1986. 161 pp.
- BISQUERRA, Rafael. *Métodos de investigación educativa*. Barcelona: CEAC, 1989. 382 pp.
- BOLÍVAR Goyanes, Antonio. *Científicos y humanistas del exilio español en México*. México: Academia Mexicana de las Ciencias, 2006. 172 pp.
- BRITTON, John A. *Educación y radicalismo en México. II Los años de Cárdenas (1934-1940)*. México: SEP, 1976. 173 pp.
- BROUÉ Pierre y Émile Témime. *La revolución y la guerra de España*. México: Fondo de Cultura Económica. Primera parte. 1962, 380 pp.
- CAMBRÓN Ramírez, Juan. *El movimiento obrero en la política y en la economía durante el gobierno de Lázaro Cárdenas*. Tesis profesional de Licenciatura en Economía. Instituto Politécnico Nacional, México, 1981. 123pp.
- CAMELO, Rosa "José Miranda González", en: UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 430-432.
- CAPELLA, María Luisa. *El exilio español y la UNAM: Coloquio*. México: UNAM, CESU, 1987. 137 pp.
- CAPELLA, Santiago, José Antonio Chamizo, Julián Garritz y Andoni Garritz. "Químicos", en: BOLÍVAR Goyanes, Antonio. *Científicos y humanistas del exilio español en México*. México: Academia Mexicana de las Ciencias, 2006. pp. 155-172.
- CARDIEL Reyes, Raúl. "La Filosofía", en: *El exilio español en México 1939-1982*. México: Salvat/FCE, 1982. pp. 205-234.
- CARRILLO Blouin, Elsa. *Los informes presidenciales en México: 1877-1976. ¿Ruptura o continuidad?* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1996. 906 pp.
- CRUZ Orozco, José Ignacio. *La educación republicana en América (1939-1992)*. Valencia, España: Generalitat Valenciana, 1994. 188 pp.
- _____. *Maestros y colegios en el exilio de 1939*. Institució Valencia, España: .Alfons el Magnànim, 2004. 187 pp.
- DEL CUETO Ruiz-Funes, Juan Ignacio. "Arquitectos", en BOLÍVAR Goyanes, Antonio. *Científicos y humanistas del exilio español en México*. México: Academia Mexicana de las Ciencias, 2006. pp. 31-47.

- DE LLERA Esteban, Luis. *El último exilio español en América: grandeza y miseria de una formidable aventura*. Madrid: MAPFRE, 1996. 780 pp.
- DE MATEO Souza, Eligio. *Memorias de un republicano español. República, guerra, tierra de promisión*. México: Gernika, 2004. 294 pp.
- Diccionario enciclopédico Planeta*. Barcelona: Planeta, 1984. Tomo 2.
- Diccionario enciclopédico Planeta*. Barcelona: Planeta, 1984. Tomo 9.
- El exilio español en México 1939-1982*. México: Salvat/FCE, 1982. 909 pp.
- FAGEN, Patricia W. *Transterrados y ciudadanos: los republicanos españoles en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975. 230 pp.
- FERNÁNDEZ Guardiola, Augusto “Semblanza de cuatro médicos españoles”, en CAPELLA, María Luisa. *El exilio español y la UNAM: Coloquio*. México: UNAM, CESU, 1987. pp. 43-48.
- GONZÁLEZ, Juliana [et al.]. *Maestros del exilio español*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1993. 33 pp. (Colección Cuadernos de Jornadas 4)
- GONZÁLEZ, Juliana. “De la Escuela de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras”, en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 13-26.
- GUTIÉRREZ Mc. Gregor, María Teresa. “Pedro Carrasco Garronera”, en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 311-312.
- HERNÁNDEZ de León Portilla, Ascensión. “Clasicistas”, en: BOLIVAR Goyanes, Antonio. *Científicos y humanistas del exilio español en México*. México: Academia Mexicana de las Ciencias, 2006. pp. 63-74
-
- _____ . “Presencia española en la UNAM: rasgos generales”, en ABELLÁN, José Luis y Antonio Monclús (Coords.). *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. II El pensamiento en el exilio*. Barcelona: Anthropos, 1989. pp. 159-206.
-
- _____ . “Una gama de encuentros y presencias”, en CAPELLA, María Luisa. *El exilio español y la UNAM: Coloquio*. México: UNAM, CESU, 1987. pp. 19-33.
- HORNEFFER, Ricardo. “Juan David García Bacca”, en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 358-359.
- HÜLSZ Piccone, Enrique. “Eduardo Nicol”, en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 450-451.
- Historia Universal en sus momentos cruciales 1903-1969*. Vol. VI. Madrid: Aguilar, 1972. 160 pp.
- LIDA, Clara E. *La Casa de España en México*. México: El Colegio de México, 1988. 201 pp.
- LIDA, Clara E. [et al.]. *La Casa de España y El Colegio de México: memoria, 1938-2000*. México: El Colegio de México, 2000. 574 pp.

- LIDA, Clara E. "Historiadores", en BOLIVAR Goyanes, Antonio. *Científicos y humanistas del exilio español en México*. México: Academia Mexicana de las Ciencias, 2006. pp. 89-97.
- _____. "Los intelectuales españoles y la fundación de El Colegio de México", en SÁNCHEZ Alborno, Nicolás (comp.). *El destierro español en América. Un trasvase cultural*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana/Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1991. pp. 95-102.
- LIDA, Clara, José Antonio Matesanz y Beatriz Morán. "Las instituciones mexicanas y los intelectuales españoles refugiados: La Casa de España en México y los Colegios del exilio", en ABELLÁN José Luis y Monclús Antonio (coord.). *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. II El pensamiento en el exilio*. Barcelona: Anthropos, 1989. pp. 79-155.
- LOPEZ-Morillas, Juan. *Francisco Giner de los Ríos. Ensayos*. Madrid: Alianza Editorial, 1973. 238 pp.
- LOZANO, Claudio (ed.). *1939, el exilio pedagógico. Estudios sobre el exilio pedagógico republicano español de 1939*. Barcelona: PPU, 1999. 235 pp.
- LOZANO Seijas, Claudio. "Exilio pedagógico y escuela pública. Los pedagogos españoles refugiados en México (1939-1968)", en: *Revista de Ciencias de la Educación*. (España), No. 176, Oct-Dic, año: 1998. pp. 507-514
- LAROUSSE. *Gran Consultor Práctico. Lengua Española/Compendio Enciclopédico. Diccionario práctico de Nombres Propios, Personajes, Lugares, Instituciones y hechos destacados*. México: Larousse, 2003. 1039 pp.
- LAROUSSE. *Gran Consultor Práctico. Lengua Española/Compendio Enciclopédico. Diccionario práctico de la Lengua Española*. México: Larousse, 2003. 873 pp.
- MALDONADO, Víctor Alfonso. "Vías políticas y diplomáticas del exilio", en *El exilio español en México 1939-1982*. México: Salvat/FCE, 1982. pp. 25-53.
- MANTECÓN, Matilde. "José Ignacio Mantecón Navasal", en: UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 414-416.
- MARQUÉS, Salomò y MORENO, José. *El magisteri gironi d'esquerra a l'exili de 1939*. Barcelona: Fundació Josep Irla, 2012. 202 pp.
- MARTINEZ Palomo, Adolfo. "Médicos", en BOLÍVAR Goyanes, Antonio (Coord.) *Científicos y humanistas del exilio español en México*. México: Academia Mexicana de las Ciencias, 2006. pp. 127-141.
- MATESANZ, José Antonio. "De Cárdenas a López Portillo. México ante la República española 1936-1977", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 8. México: UNAM, 1980. pp. 179-231.
- _____. *Las raíces del exilio: México ante la guerra civil Española 1936-1939*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1999. 492 pp.
- MATUTE, Álvaro. "Juan Antonio Ortega y Medina", en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 458-460.

- MENÉNDEZ Menéndez, Libertad. "La Facultad de Filosofía y Letras, breve síntesis de su trayectoria pedagógica en la UNAM", en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 97-150.
- MENESES Morales, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964; la problemática de la educación mexicana durante el régimen Cardenista y los cuatro regímenes subsiguientes*. México: Centro de Estudios Educativos/UIA, 1988. 683 pp.
- México y la República Española. Antología de documentos, 1931 – 1977*. México: Centro Republicano Español, 1978. 497 pp.
- MIAJA de Liscy, Teresa y Alfonso Maya Nava. "Creación de organismos, mutualidades, centros de reunión, instituciones académicas", en *El exilio español en México 1939-1982*. México: Salvat/FCE, 1982. pp. 101-122.
- MOLINA Hurtado, María Mercedes. *En tierra bien distante. Refugiados españoles en Chiapas*. México: Gobierno del Estado de Chiapas, 1993. 229 pp.
- MONEDERO López, Enrique "Los colegios del exilio y la enseñanza en México", en SÁNCHEZ Albornoz, Nicolás (Compilador). *El destierro español en América. Un trasvase cultural*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana/ Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1991. pp. 209-218. (Colección Encuentros. Serie Seminarios).
- MORENO Y GARCÍA, Roberto. *Desarrollo y orientaciones de la Educación Superior*. México: Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, 1945. 476 pp.
- ONTAÑÓN, Elvira. *Un estudio sobre la Institución Libre de Enseñanza y la mujer*. Valencia, España: Universidad Politécnica de Valencia, 2003. 185 pp.
- ORTEGA y Medina, Juan A. "Historia", en *El exilio español en México 1939-1982*. México: Salvat/FCE, 1982. p. 237-294.
- OTERO Urtaza, Eugenio. *Manuel Bartolomé Cossío: pensamiento pedagógico y acción educativa*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia: CIDE, 1994. 347pp.
- PALENCIA, José Ignacio. "José María Gallegos Rocafull", en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 354-356.
- PIRENNE, Jacques. *Historia Universal. Las grandes corrientes de la historia. Vol. VIII La Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Éxito, 1973. 499 pp.
- PLÁ Brugat, Dolores. *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos refugiados en México*. México: INAH/Plaza y Valdés, 2003. 209 pp.
- _____. *Los niños de Morelia: un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*. México: INAH, 1985. 160 pp. (Colección Divulgación. Serie Testimonios).
- QUIÑONES Melgoza, José. "Agustín Millares Carló", en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 429-430.
- REYES, Juan José. "Escuelas, maestros y pedagogos", en *El exilio español en México 1937-1982*. México: Salvat/FCE, 1982. pp. 177-203.

- REYES Nevares, Salvador. "México en 1939", en *El exilio español en México 1937-1982*. México: Salvat/FCE, 1982. pp. 55-80.
- RIUS, Pilar. "Los exiliados españoles y la creación del Instituto de Química de la UNAM", en CAPELLA, María Luisa. *El exilio español y la UNAM: Coloquio*. México: UNAM, CESU, 1987. pp. 35-41.
- RUZ, Mario Humberto. "Ángel Palerm Vich", en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 462-463.
- SÁENZ de la Calzada, Carlos. "Educación y pedagogía", en ABELLÁN, José Luis (Dir.). *El exilio español de 1939. Tomo III. Revistas, pensamiento, educación*. Madrid: Taurus, 1976. pp. 209-261.
- SALMERÓN, Fernando. "José Gaos en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM", en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 356-358.
- SÁMANO Pineda, Carmen. "Carlos Sáenz de la Calzada", en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 505-507.
- SÁNCHEZ Alborno, Nicolás (Compilador). *El destierro español en América. Un trasvase cultural*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana/Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1991. 284 pp. (Colección Encuentros. Serie Seminarios).
- SCHETTINO Maimón, Ernesto. "Wenceslao Roces", en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 487-497.
- SERRANO Migallón, Fernando. "Juristas", en BOLÍVAR Goyanes, Antonio. *Científicos y Humanistas del Exilio Español en México*. México: Academia Mexicana de las Ciencias, 2006. pp. 119-125.
- SERRANO Sánchez, Carlos. "Juan Comás Camps, in memoriam", en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 322-324.
- SERRA Pucho, Mari Carmen. "Antropólogos", en: BOLÍVAR Goyanes, Antonio. *Científicos y humanistas del exilio español en México*. México: Academia Mexicana de las Ciencias, 2006. pp.13-29.
-
- _____. "Los antropólogos españoles exiliados y la UNAM", en CAPELLA, María Luisa. *El exilio español y la UNAM: Coloquio*. México: UNAM, CESU, 1987. pp. 83-96.
- SEVILLA, María Luisa y Guillermo Carvajal Sandoval. "Naturalistas", en BOLÍVAR Goyanes, Antonio. *Científicos y humanistas del exilio español en México*. México: Academia Mexicana de las Ciencias, 2006. pp. 143-153.
- SIERRA, Justo. "Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios" en *La educación nacional*. México, UNAM, 1984. 518 pp. (Obras completas del maestro Justo Sierra, núm. VIII)

- SOUTO Alabarce, Arturo. "Luis Rius", en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 483-484.
- SUÁREZ, Luis. "Prensa y libros, periodistas y editores", en *El exilio español en México 1939-1982*. México: Salvat/FCE, 1982. pp. 613-621.
- TERRAZAS y Basante, Marcela. "Carlos Bosch García" en UNAM, *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*, México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 301 y 302.
- THOMAS, Hugh. *La guerra civil española*. París: Ruedo Ibérico, 1967. 782 pp.
- TORRES Septién, Valentina. "La lectura, 1940-1960", en *Historia de la lectura en México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1997. pp. 295-337.
- TUÑÓN Pablo, Enriqueta. "Tres maestros catalanes, tres voces, tres experiencias educativas en España y México. 1930-1980", en LOZANO, Claudio (ed.). *1939, el exilio pedagógico. Estudios sobre el exilio pedagógico republicano español de 1939*. Barcelona: PPU, 1999. pp. 83-118.
- UNAM. *Cincuenta años del exilio español en la UNAM*. México: UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, 1991. 222 pp.
- UNAM. *Las Facultades y escuelas de la UNAM 1929-1979 Tomo II*. México: UNAM, 1979. 368 pp.
- UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. 593 pp.
- VARGAS Lozano, Gabriel. "Adolfo Sánchez Vázquez", en UNAM. *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación General de Publicaciones, 1994. pp. 513-515.
- VILAR, Pierre. *Historia de España*. Barcelona: Crítica, 1978. 180 pp.

Cibergrafía

- "Abelardo Fábregas Esteba" en: <<http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=20823>>, [Fecha de consulta: 9 de agosto de 2013].
- "Adolfo Sánchez Vázquez" en: <<http://www.ccc.gob.mx/semblanzas/480-adolfo-sanchez-vazquez>>, [Fecha de consulta: 25 de julio de 2012].
- "Agustín Mateos Muñoz", en: *e-xiliad@s, España en una maleta. Biografías*, en: <<http://www.exiliadosrepublicanos.info/es/content/agust%C3%ADn-mateos-mu%C3%B1oz>>, [Fecha de consulta: 22 de julio de 2013].
- "Antecedentes e historia del Colegio de Pedagogía", en: <<http://www.pedagogia.filos.unam.mx/lib/acercade/>>, [Fecha de consulta: 13 de abril de 2012].
- "Antonio Antolín Fernández", en: *Movimientos migratorios Iberoamericanos*, Ministro de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España. Datos Personales, en:

- <<http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=4383>>, [Fecha de consulta: 16 de agosto de 2013].
- “Antonio Joaquín Robles Soler” en: <http://www.cervantesvirtual.com/portales/antoniorrobles/autor_biografia/>, [Fecha de consulta: 13 de agosto de 2013].
- “Antonio Sacristán Colás” en: <http://books.google.com.mx/books?id=vYHZcy38NW8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>, [Fecha de consulta: 14 de julio de 2013].
- “Antoniorobles” en: <http://www.cervantesvirtual.com/portales/antoniorrobles/autor_cronologia/>, [Fecha de consulta: 13 de agosto de 2013].
- CÁRDENAS-LOAEZA, Manuel. “In memoriam Rafael Méndez”. Archivos de Cardiología de México. Vol 82. Núm. 01, Enero-Marzo 2010, en: <<http://www.elsevier.es/es/revistas/archivos-cardiologia-mexico-293/in-memoriam-dr-rafael-mendez-90122891-in-memoriam-2012>>, [Fecha de consulta: 08 de agosto de 2012].
- COCHO Gil, Flavio. “Radiografía de una civilización perversa”, en: <<http://www.rebelion.org/docs/11836.pdf>>, [Fecha de consulta: 10 de agosto de 2012].
- “Conversación Con Atlántida Coll Oliva de Hurtado. La trayectoria vital de una geógrafa mexicana” en: <<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1074.htm>>, [Fecha de consulta: 15 de agosto de 2017]
- CRUZ Orozco, José Ignacio. “El Patronato Cervantes de México y los colegios de provincias en el exilio pedagógico de 1939”, en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-patronato-cervantes-de-mexico-y-los-colegios-de-provincias-en-el-exilio-pedagogico-de-1939--0/html/ffac3e00-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.htm>, [Fecha de consulta: 09 de abril de 2012].
- CRUZ, José Ignacio. “Los maestros españoles de los Niños de Morelia nuevas aportaciones”, en: *Revista de Indias*, vol. LXIII, núm. 228, 2003. pp. 519-540 en: <<http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/450/518>>, [Fecha de consulta: 02 de agosto de 2012].
- “Danton Canut Matorell” en: <<http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=13991>>, [Fecha de consulta: 2 de agosto de 2012].
- “Danton Canut Matorell” en: <http://books.google.com.mx/books?id=vSiTVhCBM2UC&pg=PA321&lpg=PA321&dq=dant%C3%B3n+canut+matorell,+biografia&source=bl&ots=yTRThVR5H3&sig=kH39ulHw83HbDMe_RYIC818gQdl&hl=es419&sa=X&ei=Mb0aUOLDDaKc2AX0ioHoAw&ved=0CEoQ6AEwAg#v=onepage&q=dant%C3%B3n%20canut%20matorell%2C%20biografia&f=false>, [Fecha de consulta: 29 de septiembre de 2018].
- “El desarrollo de la guerra civil”, en: <<http://www.historiasiglo20.org/HE/14a-2.htm>>, [Fecha de consulta: 21 de febrero de 2008].

- “El exilio Científico y la creación de la Revista Ciencia”, en: <http://dieumsnh.qfb.umich.mx/madridmexico/la_revista_ciencia.htm>, [Fecha de consulta: 2 de mayo de 2011].
- “Edificio Adolfo Sánchez Vázquez” en: <<http://www.filos.unam.mx/asv/>>, [Fecha de consulta: 23 de julio de 2013]
- “El Premio Internacional Geocrítica 2014 a la Profesora Atlántida Coll” en: <<http://www.ub.edu/geocrit/pig14.htm>>, [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2018].
- “Emilia Elías Herrando de Ballesteros” en: <<http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=7138>>, [Fecha de consulta: 2 de agosto de 2012].
- “Facultad de Arquitectura. Nuestra Historia”, en: <http://www.arq.unam.mx/quienes_somos/docs/nuestra_historia_guia.pdf>, [Fecha de consulta: 16 de agosto de 2012].
- “Facultad de Economía. Historia” en: <<http://www.economia.unam.mx/facultad/index.html>>, [Fecha de consulta: 20 de junio de 2013]
- “Facultad de Filosofía y Letras. Profesores Eméritos” en: <<http://www.filos.unam.mx/sobre/emeritos/>>, [Fecha de consulta: 23 de julio de 2013]
- “Facultad de Medicina. Evolución histórica”, en: <<http://www.facmed.unam.mx/fm/historia/evolucion.html>>, [Fecha de consulta: 8 de mayo de 2013].
- “Federico Bonet Marco” en: <<http://espeleogct.blogspot.mx/2010/02/historia-de-la-espeleologia-en-espana-2.html>>, [Fecha de consulta: 08 de agosto de 2012].
- “Flavio Cocho Gil” en: <<https://sites.google.com/site/complejidadyeconomia/home/BlogdelSeminario/hoy11mayo2013fallecioeldrflaviocochoGil>>, [Fecha de consulta: 13 de julio de 2013]
- “Fundación Pablo Iglesias. Martín Hernández Vicente” en: <http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/12362_martin-hernandez-vicente>, [Fecha de consulta: 13 de julio de 2013]
- “Gaceta UNAM. Atlántida Coll Hurtado” en: <<http://www.dgcs.unam.mx/gacetaweb/2011/110620/gaceta.pdf>>, [Fecha de consulta: 26 de julio de 2012]
- GARCÍA Colmenares, Carmen. “Regina Lago: una psicóloga comprometida con la infancia durante la guerra civil española”, en: <<http://www.educacion.gob.es/revista-cee/pdf/n14-garcia-colmenares.pdf>>, [Fecha de consulta: 26 de julio de 2012].
- GARCÍA Solana, Oscar A. “Cronología de la escuela activa y sus promotores”, en: <<http://www.segciencias.com.ar/cronologia.htm>>, [Fecha de consulta: 2 de julio de 2012].
- GARZA Cuarón, Beatriz. “Mercedes Díaz Roig (1929-1988)”, *Nueva Revista de*

- Filología Hispánica*, Tomo XXXVI, número 2, pp. 60-72, en: <<https://www.jstor.org/stable/40300281>>, [Fecha de consulta: 16 de agosto de 2013].
- GONZÁLEZ A. Alpuche, Juan. “Luis Recaséns Siches” pp. 435 – 444, en: <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1056/34.pdf>>, [Fecha de consulta: 14 de julio de 2013].
- GONZÁLEZ Ortiz, María Cristina. “Juan Antonio Ortega y Medina” pp. 23–28, en: <<http://www.100.unam.mx/images/stories/universitarios/dhc/PDF/ortega-y-medina-juan-antonio.pdf>>, [Fecha de consulta: 02 de marzo de 2014].
- GRANJA Castro, Dulce María. “El neokantismo en México” *Signos Filosóficos* [en línea] 1999, I (julio-diciembre) en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34300201>>, [Fecha de consulta: 4 de junio de 2019].
- GÜEMES García, Carmela Raquel. “Una mirada en la historia. El proceso de institucionalización de la formación del docente en educación especial”, pp. 10, en: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_09/2203.pdf>, [Fecha de consulta: 18 de agosto de 2013].
- HERNÁNDEZ, Mirta. “Invisten a 11 personalidades con el Honoris Causa” en: <<http://www.gaceta.unam.mx/invisten-a-11-personalidades-con-el-honoris-causa/>>, [Fecha de consulta: 27 de octubre de 2018].
- HERNÁNDEZ de León Portila, Ascención. *España desde México. Vida y testimonio de transterrados*. Madrid: Algaba ediciones. 2003, 441 pp. en: <http://books.google.com.mx/books?id=vYHZcy38NW8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>, [Fecha de consulta: 14 de julio de 2013].
- HERNÁNDEZ Díaz, José María. “Maestros, inspectores y pedagogos en el exilio español de 1939”, en: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01349497566571272199680/p0000002.htm#I_13_>, [Fecha de consulta: 13 de mayo de 2008].
- “Hernández Ruiz, Santiago” en: <http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=6784>, [Fecha de consulta: 28 de agosto de 2013]
- “Horacio López Suárez” en: <<http://prezi.com/mcii2t0zlm2y/jefes-de-division/>>, [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2013].
- HURTADO, Guillermo. “El lugar del neokantismo en la filosofía mexicana” *Revista de filosofía DIÁNOIA*, [S.I.], v. 44, n.44, p. 151-179, sep. 2016 en: <<http://dianoia.filosoficas.unam.mx/index.php/dianoia/article/view/657/662>>, [Fecha de consulta: 4 de junio de 2019].
- _____. “Vicente Carrión Fos” en: *Periódico La Razón*, Columnas. Ver: <<https://www.razon.com.mx/columnas/vicente-carrion-fos/>>, [Fecha de consulta: 24 de abril de 2019].
- “Institución libre de enseñanza (ILE), enseñar y aprender”, en: <<http://www.youtube.com/watch?v=FLVcabNr2x0>>, [Fecha de consulta: 01 de diciembre de 2012].

- “José De Tapia Bujalance” en: http://books.google.com.mx/books?id=vYHZcy38NW8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false, [Fecha de consulta: 14 de julio de 2013].
- “José Gaos” en: <http://www.filosoficas.unam.mx/~gaos/vida-obra.php>, [Fecha de consulta: 22 de julio de 2013].
- “José Ignacio Bolívar Goyanes” en: <http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=14520>, [Fecha de consulta: 03 de agosto de 2012].
- “José Pascual Buxó”, en: Grandes Maestros. UNAM, en: http://www.grandesmaestros.unam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=24&Itemid=34, [Fecha de consulta: 22 de mayo de 2013].
- “Juan Antonio Ortega y Medina” en: http://www.acadmexhistoria.org.mx/miembrosANT/res_ortega_%20y_medina.pdf, [Fecha de consulta: 25 de julio de 2012].
- “Juan David García Bacca” en: <http://www.garciabacca.com/biografia.html>, [Fecha de consulta: 24 de julio de 2012].
- “La cultura de los exilios vascos, Euskal Erbesteen Kultura. Biografías. Eugenio Imaz”, en: <http://www.hamaikabide.org/info.php?id=28&letra=I>, [Fecha de consulta: 14 de agosto de 2012].
- “La dimensión internacional del conflicto”, en: <http://www.historiasiglo20.org/HE/14b-1.htm>, [Fecha de consulta: 21 de febrero de 2008].
- “La Guerra Civil Española”, en: <http://joselc.wanadooasdl.net/guerracivil.htm>, [Fecha de consulta: 21 de febrero de 2008].
- LAMOTHE Argumedo, Rafael. “Anales del Instituto de Biología Universidad Nacional Autónoma de México”, Serie Zoología. 69(2): pp. 237-240. 1998, en: <http://www.ejournal.unam.mx/zoo/069-02/ZOO69209.pdf>, [Fecha de consulta: 19 de julio de 2012].
- “La Segunda República”, en: http://joselc.wanadooasdl.net/segunda_república.htm, [Fecha de consulta: 21 de febrero de 2008].
- “La sublevación militar”, en: <http://www.historiasiglo20.org/HE/14a-1.htm>, [Fecha de consulta: 21 de febrero de 2008].
- “La zona republicana”, en: <http://www.historiasiglo20.org/HE/14a-3.htm>, [Fecha de consulta: 21 de febrero de 2008].
- “Las consecuencias de la guerra civil”, en: <http://www.historiasiglo20.org/HE/14b-2.htm>, [Fecha de consulta: 21 de febrero de 2008].
- “Luis Rius Azcoita” en: <http://www.exiliados.org/exilio-vivo/biografias-del-exilio-vivo/514-luis-rius-azcoita-mexico-.htm>, [Fecha de consulta: 27 de julio de 2012].
- “Luis Recaséns Siches” en: <http://www.100.unam.mx/images/stories/universitarios/dhc/PDF/recasens-siches-luis.pdf>, [Fecha de consulta: 13 de febrero de 2014].

- LOZANO, Gema “Mientras los mayores se mataban, los niños dibujaban” en: <<http://www.yrokobu.es/dibujos-ninos-de-la-guerra-civil/>>, [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2018].
- LOZANO, Juan Manuel. “Génesis de la Facultad de Ciencias”, en: <<http://www.fciencias.unam.mx/nosotros/historia/Index>>, [Fecha de consulta: 10 de mayo de 2013].
- “Manuel Sánchez Sarto” en: <<http://www.100.unam.mx/images/stories/universitarios/dhc/PDF/sanchez-sarto-manuel.pdf>>, [Fecha de consulta: 13 de febrero de 2013].
- MATEOS VEGA, M Y A. VARGAS. “Murió Santiago Genovés Tarazaga, pionero de la antropología física” en: periódico La Jornada, Sección Cultura. Ver: <<https://www.jornada.com.mx/2013/09/07/cultura/a04n1cul>>, [Fecha de consulta: 29 de octubre de 2017].
- MURILLO, Miguel J. Noé. “Visa para la vida”, en: <<http://www.aapaunam.mx/Revista/REV-A4-VOL4-JulSep/Visapara-lavida.pdf>>, [Fecha de consulta: 30 de julio de 2013].
- “Museo de Arte Moderno. Felix Candela” en: <<http://www.mam.org.mx/exposiciones/actuales/442-candela>>, [Fecha de consulta: 10 de agosto de 2012].
- NEGRETE Romero, Roberto. “Niceto Alcalá Zamora y Castillo (1906 – 1985)”, en: <http://derecho.procesal.unam.mx/maestros/pdf/Niceto_Alcala.pdf>, [Fecha de consulta: 01 de agosto de 2012].
- OLMOS Aguirre, María Teresa. “El Arquitecto hoy. La teoría de la Arquitectura: un elemento fundamental en el reencuentro con la vocación”. Puebla, Puebla: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. 1998. Tesis profesional para obtener el grado de: Arquitecto, pp. 102, en: <http://biblioteca.upaep.mx/pdf/L_AR_Olmos_Aguirre_MT.pdf>, [Fecha de consulta: 13 de julio de 2013].
- ORTIZ Millán, Gustavo. “Ramón Xirau”, en: <<http://www.filosoficas.unam.mx/~gmom/Xirau.pdf>>, [Fecha de consulta: 24 de julio de 2013].
- PADORNO, Eugenio. “Juan Roura Parella: un filósofo español del exilio y su relación con Canarias”, en: *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 53, Madrid-Las Palmas: 2007. pp. 30, en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274420604001>>, [Fecha de consulta: 26 de julio de 2012].
- PERALES Ojeda, Alicia. “La aportación del exilio español a la bibliografía nacional de México”, pp. 10, en: <http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/17/07.pdf>, [Fecha de consulta: 27 de julio de 2012].
- PIÑA, E. “El profesor Pedro Carrasco Garrorena”, en: <<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmfe/v54n2/v54n2a17.pdf>>, [Fecha de consulta: 10 de julio de 2013].
- PIÑA Garza, E., M. de la P. Ramos Lara y C. L. Velasco Flores. “Semblanza del profesor Juan Bautista de Oyarzabal Orueta. Historia y Filosofía de la física”, en: *Revista Mexicana de Física* E52(2), pp. 251-260. Diciembre de

- 2006, en: <http://rmf.fciencias.unam.mx/pdf/rmf-e/52/2/52_2_251.pdf>, [Fecha de consulta: 13 de julio de 2013].
- PUCHE Maciá, Ramón. “La caída del norte 1937”, en: <<http://www.guerracivil1936.galeon.com/norte.htm>>, [Fecha de consulta: 19 de febrero de 2008].
- _____. “La Guerra Civil Española. El alzamiento 1939”, en: <<http://www.guerracivil1936.galeon.com/alzamiento.htm>>, [Fecha de consulta: 19 de febrero de 2008].
- _____. “Primeras campañas 1936”, en: <<http://www.guerracivil1936.galeon.com/camp.htm>> , [Fecha de consulta: 19 de febrero de 2008].
- _____. “Revolución y contrarrevolución 1936. Revolución en la zona Republicana”, en: <<http://www.guerracivil1936.galeon.com/revolucion.htm>>, [Fecha de consulta: 19 de febrero de 2008].
- RINCÓN Orta, César. “Emilio Lluís Riera”, en: <<http://www.100.unam.mx/images/stories/universitarios/dhc/PDF/lluis-riera-emilio.pdf>>, [Fecha de consulta: 13 de julio de 2013].
- _____. “Semblanza de Emilio Lluís Riera (En su septuagésimo quinto aniversario)”, en: <<http://www.matmor.unam.mx/~muciray/smm/60/emilio2.html>>, [Fecha de consulta: 10 de agosto de 2012].
- SÁNCHEZ Ortiz de Urbina, Ricardo. “Krausismo”, en: *Enciclopedia de la Cultura Española*. Madrid: Editora Nacional, 1966. Tomo 3. pp. 825-826, en: <<http://www.filosofia.org/enc/ece/e30825.htm>>, [Fecha de consulta: 28 de agosto de 2013].
- SÁNCHEZ Vázquez, Rafael. “Síntesis sobre la Real y Pontificia Universidad de México”, en: <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/14/cnt/cnt10.pdf>>, [Fecha de consulta: 29 de marzo de 2012].
- SANDOVAL Montaña, Rosa María. “La escuela experimental Freinet. Historia y vigencia de unos saberes y prácticas pedagógicos”, en: <<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1178922656.pdf>>, [Fecha de consulta: 23 de agosto de 2011].
- UNAM. “La UNAM en el tiempo. Antecedentes”, en: <http://www.unam.mx/acercaunam/unam_tiempo/unam/antecedentes.htm>, [Fecha de consulta: 22 de junio de 2009].
- _____. “La UNAM en el tiempo. 1910”, en: <http://www.unam.mx/acercaunam/unam_tiempo/unam/1910.htm>, [Fecha de consulta: 18 de junio de 2009].
- _____. “La UNAM en el tiempo. 1911”, en: <http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1911.html>, [Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____. “La UNAM en el tiempo. 1912”, en: <http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1912.html>, [Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].

- _____ “La UNAM en el tiempo.1913”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1913.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ “La UNAM en el tiempo. 1914”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1914.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ “La UNAM en el tiempo. 1915”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1915.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ “La UNAM en el tiempo. 1916”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1916.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ “La UNAM en el tiempo. 1917”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1917.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ “La UNAM en el tiempo. 1918”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1918.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013]
- _____ “La UNAM en el tiempo. 1919”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1919.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ “La UNAM en el tiempo.1920”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1920.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ “La UNAM en el tiempo. 1921”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1921.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ “La UNAM en el tiempo. 1922”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1922.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ “La UNAM en el tiempo. 1923”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1923.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ “La UNAM en el tiempo. 1924”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1924.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ “La UNAM en el tiempo. 1925”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1925.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ “La UNAM en el tiempo. 1926”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1926.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ “La UNAM en el tiempo. 1927”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1927.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].

- _____ “La UNAM en el tiempo. 1928”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1928.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ “La UNAM en el tiempo. 1929”, en:
<http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1929.html>,
[Fecha de consulta: 10 de abril de 2013].
- _____ Oficina del Abogado General. “Reglamento para el profesorado de tiempo completo”, en: Compendio de legislación Universitaria, en:
<<http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/111.pdf>>, [Fecha de consulta: 21 de junio de 2012]
- VALL, Josep (Coord. Ed.). Esquerra a Mèxic 1941-1980, Fundació Josep Irla en:
<<http://irla.cat/publicacions/esquerra-a-mexic-1941-1980.>> p. 268, [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2018].
- VÁZQUEZ, Matilde. “La reforma educativa en la zona republicana durante la Guerra Civil”, en:
<www.doredin.mec.es/documentos/00820073003002.pdf>, [Fecha de consulta: 02 de agosto de 2012].
- “Vicente Carbonel Chauro” en:
<<http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/viewer2Controller.form?nid=17538&accion=4&pila=true>>, [Fecha de consulta: 19 de julio de 2012].
- VILLASEÑOR Bayardo, Sergio J., Carlos Rojas Malpica y Jean Garrabé de Lara (eds.). “Antología de textos clásicos de la psiquiatría latinoamericana”, en:
<<http://www.gladet.org.mx/publicaciones/textos%20clasicos%20de%20lapsiquiatra%20latinoamericana.pdf>>, [Fecha de consulta: 10 de mayo de 2013].
- VON WOBESER, Gisela “Juan A. Ortega y Medina (1913-1992)”, en:
<http://www.acadmexhistoria.org.mx/miembrosANT/res_ortega_%20y_medina.pdf>, [Fecha de consulta: 25 de julio de 2012].

ANEXOS

ANEXO 1

“Principales personajes de la Guerra Civil Española”

NOMBRE	ORIENTACIÓN POLÍTICA	ÉPOCA	CARGO Y PERIODO
Alfonso XIII	Conservador	Decadencia de la monarquía	Rey de España de 1902-1931
Miguel Primo de Rivera	Conservador	Decadencia de la monarquía	Jefe de gobierno en 1923-1929 de una dictadura militar, con la aprobación de Alfonso XIII y dentro de su reinado.
Niceto Alcalá Zamora y Castillo	Liberal de derechas.	Segunda República	Primer presidente 1931-1936
	Se proclamó republicano en 1930		
Manuel Azaña Díaz	Izquierda	Segunda República	Ministro de Guerra en el gobierno provisional. Jefe de gobierno de 1931 a 1933 Jefe de gobierno de febrero a abril de 1936
		Frente Popular	Presidente de la República de mayo 1936 a febrero de 1939
Alejandro Lerroux García	Fundador del Partido Republicano Radical	Segunda República Bienio Progresista	Ministro del estado en 1931.
	Viró hacia la Derecha en 1933	Bienio Derechista	Presidente de gobierno 1933-1935, tras ganar las elecciones

NOMBRE	ORIENTACIÓN POLÍTICA	ÉPOCA	CARGO Y PERIODO
José Antonio Primo de Rivera	Derecha	Segunda República	Fundador del partido Falange española en 1933
José María Gil Robles	Derecha	Segunda República	Jefe de la CEDA en 1933
		Gobierno de Lerroux	Ministro de guerra en 1935
Santiago Casares Quiroga	Izquierda	Segunda República	Diversos cargos ministeriales en los gabinetes republicanos
		Frente Popular	Jefe de gobierno mayo 1936 al 18 julio de 1936
José Calvo Sotelo	Conservador	Dictadura de Primo de Rivera	Ministro de hacienda
		Segunda República	Su asesinato apresuró la sublevación militar

NOMBRE	ORIENTACIÓN POLÍTICA	ÉPOCA	CARGO Y PERIODO
<p align="center">Francisco Franco Bahamonde</p>	<p align="center">Derecha</p>	<p align="center">Segunda República</p>	<p>Militar y estadista, comandó el alzamiento del 17 de Julio de 1936, desencadenando la Guerra Civil</p>
	<p align="center">Fascista</p>	<p align="center">Guerra Civil</p>	<p>Nombrado generalísimo de los ejércitos y Jefe de Estado</p>
		<p align="center">Final de la Guerra</p>	<p>Jefe de Estado de un régimen dictatorial apoyado en la iglesia y el ejército 1939-1975</p>
<p align="center">Miguel Cabanellas Ferrer</p>	<p align="center">Derecha</p>	<p align="center">Dictadura de Primo de Rivera</p>	<p align="center">Militar de caballería</p>
		<p align="center">Segunda República</p>	<p>Jefe de las fuerzas militares en Marruecos. Sustituyó al Gral. Sanjuero en la Dirección General de la Guardia Civil</p>
		<p align="center">Guerra Civil</p>	<p>Presidente de la junta de Defensa Nacional que el 28 de septiembre de 1936 proclamó a Franco Jefe de Gobierno y Generalísimo</p>

NOMBRE	ORIENTACIÓN POLÍTICA	ÉPOCA	CARGO Y PERIODO
José Sanjurjo Sacanell	Derecha	Segunda República	<p>Director de la Guardia Civil en 1932 intentó sublevarse contra la República, por lo que fue condenado a muerte. Sin embargo en 1934 en el bienio derechista se le otorgó la amnistía.</p> <p>Murió en un accidente aéreo en 1936 en Portugal cuando viajaba de regreso a España para tomar el mando del alzamiento militar</p>
Francisco Largo Caballero	Izquierda	Segunda República	<p>Secretario nacional de la UGT (Unión General de Trabajadores), ministro de Trabajo y Presidente del PSOE (Partido Socialista Obrero Español)</p>
		Guerra Civil	<p>Nombrado Jefe de Gobierno del gobierno de concentración al avance de las tropas nacionalistas hacia Madrid en 1936</p>

NOMBRE	ORIENTACIÓN POLÍTICA	ÉPOCA	CARGO Y PERIODO
Juan Negrín López	Izquierda	Segunda República	Diputado del PSOE en 1931 Ministro de Hacienda en 1936 Jefe de Gobierno tras los sucesos de mayo de 1937.
		Guerra Civil	Presidente del gobierno republicano en el exilio hasta 1945.
Indalecio Prieto Tuero	Izquierda	Segunda República	Ministro de Hacienda y Obras Públicas 1931-1933
		Bienio Progresista	Ministro de Marina y Aire 1936-1937
		Guerra Civil	Ministro de Defensa Nacional 1938, destituido por su actitud pesimista y anticomunista.
		Exilio Español	Emigró a México dónde dirigió la Junta de Ayuda a los Refugiados Españoles (JARE)

**PRIMORDIALES PARTIDOS Y ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y
SINDICALES DE ESPAÑA QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO 1.**

IZQUIERDA

PARTIDOS Y ORGANIZACIONES OBRERISTAS:

- Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
- Unión General de Trabajadores (UGT)
- Confederación Nacional del Trabajo (CNT)

DERECHA

PARTIDOS REPUBLICANOS

- Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA)

PARTIDOS AUTORITARIOS

- Juntas Ofensivas Nacionalistas (JONS)
- Falange Española

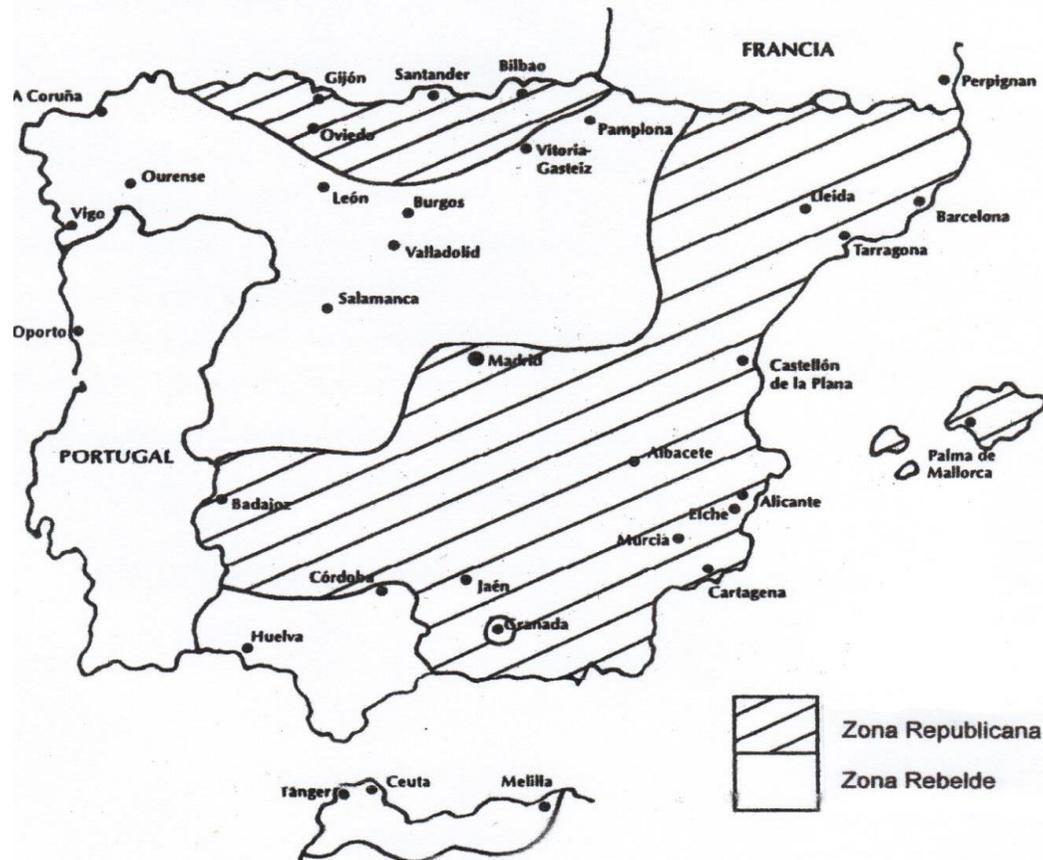
ANEXO 2



Fuente: Hugh Thomas, *La guerra civil española de 1936-1939*, I, Barcelona, Grijalbo, 1976, p. 36.

ANEXO 3

División de España a finales de julio de 1936



Fuente: DE MATEO Souza, Eligio. *Memorias de un republicano español. República, guerra, tierra de promisión*. México: Guernika, 2004

ANEXO 4

División de España en marzo de 1937



Fuente: DE MATEO Souza, Eligio. Memorias de un republicano español. República, guerra, tierra de promisión. México: Guernika, 2004

ANEXO 5

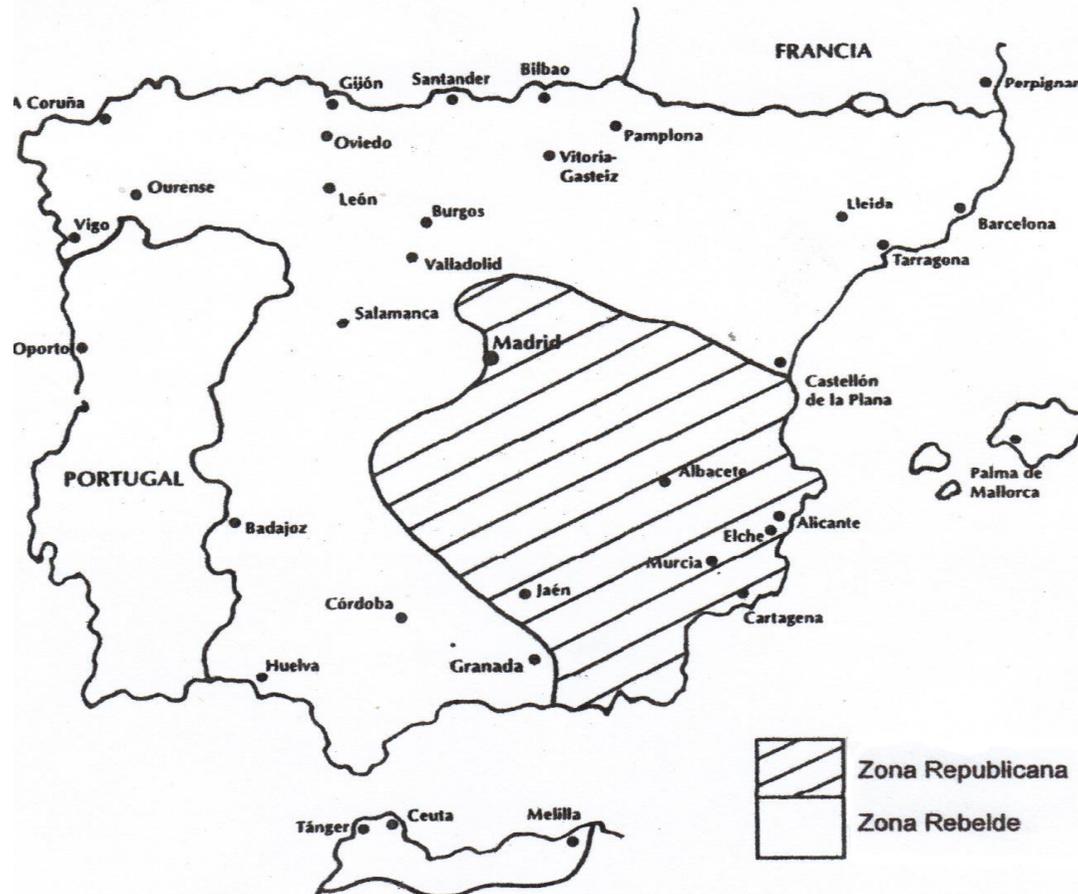
División de España en julio de 1938



Fuente: DE MATEO Souza, Eligio. Memorias de un republicano español. República, guerra, tierra de promisión. México: Guernika, 2004

ANEXO 6

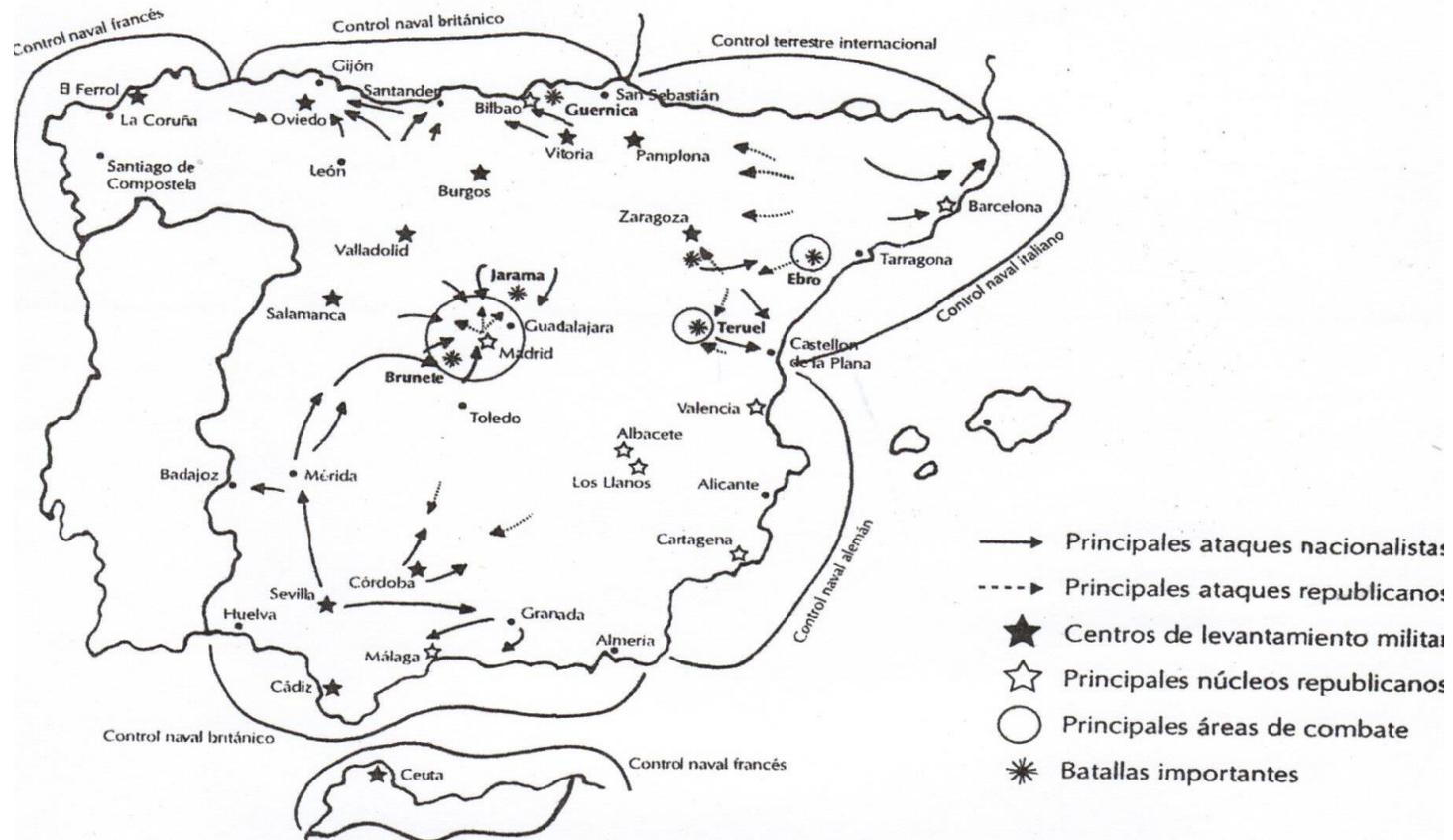
División de España en febrero de 1939



Fuente: DE MATEO Souza, Eligio. Memorias de un republicano español. República, guerra, tierra de promisión. México: Guernika, 2004

ANEXO 7

Principales acciones militares durante la Guerra Civil



Fuente: DE MATEO Souza, Eligio. Memorias de un republicano español. República, guerra, tierra de promisión. México: Guernika, 2004



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ANEXO 8

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Depto. de Personal
Núm.

486

584

INICIACION DE PAGO

C. Tesorero de esta Universidad,
Oficina de Nóminas
P r e s e n t e .

Para los efectos a que haya lugar, me permito comunicar a usted la designación de la persona que a continuación se indica, según los datos que se mencionan, a fin de que sea muy servido de ordenar se proceda el pago correspondiente.

NOMBRE: ANTONIO BALLESTEROS USANO

CATEGORIA: PROF. NIVE. DE LOS NIVELES DE LA SEC. SECUNDARIA.

HORAS SEMANARIAS: 2

SUELDO MENSUAL: \$ 220.00

ADSCRIPCION: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

PLAZA No. 174

Hoja de la Rel. 37

FECHA DE ALTA: 10. de marzo de 1959.

Observaciones: Ha substituido de Guilo Gómez de Silva quien causó baja.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
C. Universitaria, D. F. a 10 de marzo de 1959
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Antonio Ríos

c.c.p. el C. Director de la Fac. de Fil. y Letras.- Presente.

c.c.p. la Dirección de Pensiones Civiles.- Presente.

c.p. la Oficina de Máquinas.- Presente.

c.c.p. la Oficina de Máquinas.- Presente.

c.c.p. el expediente del interesado.

AR/eor

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DATOS BIOGRAFICOS E HISTORIA ACADEMICA

Nombre completo del profesor ANTONIO BALLESTEROS USANO

Edad 62 años.

Lugar y fecha de nacimiento Córdoba (España)-11 abril de 1897

Nacionalidad mexicana por naturalización.

Planteles en que hizo sus estudios elementales Escuela primaria: Anexa a la Escuela Normal de Córdoba (España). Secundaria y Bachillerato: Instituto Nacional de segunda enseñanza de Málaga (España).

Superiores: Enseñanza Normal: Escuela Normal de Málaga (España).

Estudios Universitarios Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

Otros estudios Pedagogía superior dada en la Universidad de Madrid por el Prf. Manuel B. Gossio.

Estudios en el extranjero Estudios de Psicología y Pedagogía en la Universidad de París (Drs. Wallon y Simón)-Universidad de Bruselas (Drs. Decroly y Demoor) Beca para estudios pedagógicos por la Junta de Ampliación de Estudios de España en Francia, Bélgica y Suiza.

Grados que posee Maestro de primera enseñanza.-Bachiller en Artes-Maestro de enseñanza Normal.

Instituciones de la Universidad en donde presta sus servicios Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.

Materias que profesa Normal Nacional: Organización escolar e Historia de la Educación.

Normal Superior: Conocimiento de los Adolescentes y Educación de Adultos.-Seminario del doctorado en Pedagogía de la Normal superior sobre "Problemas actuales de la Adolescencia". Universidad: Historia de los sistemas educativos de 2ª enseñanza

Antigüedad de sus servicios En España inició sus estudios en el año 1918-

En México el 10 de setiembre de 1939.

Cargos que ha desempeñado Inspector de primera enseñanza.-Inspector general de Educación en España.-Profesor Secretario de la Universidad popular de Segovia (España)

Conferencias y cursos dados en el extranjero

Academias y sociedades científicas a que pertenece Sección española de la Liga Internacional de Educación nueva.

Idiomas que conoce Español y francés

Trabajos principales "Características de la enseñanza en Francia, Bélgica y suiza"-"Distribución del Tiempo y del Trabajo escolares"-"La Escuela graduada".
"La Cooperación en la Escuela primaria"-"El Método Decroly"-"Las Escuelas nuevas Libros publicados franceses y belgas"-"La Preparación del Trabajo escolar"-
"Organización de la Escuela primaria"-ADOLESC ENOIA. (Ensayo de una caracterización de esta edad).-Condorcet (Biografía y selección antológica).-"Concepto actual de la Adolescencia (Cap. del libro "Paidología" del que es autor el Prof. José Peinado.

Revistas en que ha colaborado Redactor de la "Revista de Pedagogía" de Madrid.
Redactor-jefe de la Revista "Educación y cultura" de México.-Redactor de la Revista "Cultura y Educación" de México.-Varios artículos en la revista Educación de la Secretaría de Educación.
Traducciones Charriere: "Pedagogía vivida"-Dottrens: "El Problema de la Inspección y la Educación nueva"
Deschamps alexander: "La Autoeducación por el Método Decroly"

Obras en preparación "Problemas actuales de la Adolescencia"-"La Educación de los Adultos"-"Los grandes Pedagogos".

Distinciones Académicas

486

CURRICULUM VITAE

Prof. ANTONIO BALLESTEROS USANO

Nació en la ciudad de Córdoba (España) el día 11 de abril de 1897

Naturalizado mexicano el día 10 de setiembre del año de 1940

Títulos y estudios

Maestrillo en Artes. Título obtenido en el Instituto nacional de Málaga (España)

Maestro de primera enseñanza. Título expedido por la Escuela Normal de dicha ciudad.

Título de Maestro de Enseñanza Normal (legalmente equiparado a la Licenciatura en Pedagogía) expedido por la Escuela Superior del Magisterio de Madrid.

Estudios de Psicología y Pedagogía con los Drs. Wallon y Simon en la Universidad de París y Decroly y Demoor en la Universidad libre de Bruselas.

Estudios de Pedagogía superior en la cátedra del Dr. Manuel B. Gossio en la Universidad de Madrid.

Becado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas de Madrid para estudiar en Francia Psicología y Pedagogía y la organización de la educación primaria y normal, en Francia, Bélgica y Suiza.

Actividades profesionales

Inspector de primera enseñanza en diversas provincias españolas.

Inspector general de Educación en el Ministerio de I.P. de la República española.

Miembro del Consejo Nacional de Cultura de la República española.

Profesor y Secretario general de la Universidad popular de Segovia (España)

Delegado de España en la Conferencia Internacional de Educación celebrada por el B.I.E. de Ginebra en el verano de 1937.

Redactor de la Revista de Pedagogía de Madrid

Miembro fundador de la Sección española de la Liga de Educación nueva.

Profesor de Psicología y Pedagogía de la Escuela Nacional de Maestros y actualmente desempeña las cátedras de Organización escolar y de Historia general de la Educación.

Profesor de la Escuela Normal de Pachuca Hgo. en donde ha desempeñado las cátedras de Psicología, Organización escolar y de Historia general de la Educación.

Profesor de la Escuela Normal Superior de México teniendo a su cargo las cátedras de Conocimiento de los Adolescentes y de Conocimiento y Educación de Adultos. Dirige además un Seminario del Doctorado de Pedagogía de dicha Escuela en el que estudia especialmente los Problemas de los Adolescentes mexicanos.

Redactor jefe y fundador de la Revista Educación y Cultura de México.

Miembro del Consejo técnico de la Escuela Nacional de Maestros.

Delegado oficial en diversos Congresos y Juntas Nacionales de Educación Normal celebrados últimamente en México.

Publicaciones: Es autor de las obras siguientes:

Características de la Enseñanza primaria en Francia, Bélgica y Suiza.-Publicaciones de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas.-Madrid, 1923

La Distribución del Tiempo y del Trabajo-Publicaciones de "Revista de Pedagogía"-Madrid, 1934

La Escuela graduada.-Edit. Revista de Pedagogía-Madrid, 1935

La Cooperación en la Escuela primaria.-Madrid, 1928

5 Método del Dr. Decroly.-Madrid, 1931.-Buenos Aires, 1954

Las Escuelas nuevas francesas y belgas.-Madrid 1933

La Preparación del Trabajo escolar.-Madrid, 1935

Organización escolar.-(En colaboración con el Prof. Fernando Sainz-Madrid 1935-Buenos Aires-1957.

Condorcet.-(Biografía y selección antológica)-Madrid, 1933

10 La Adolescencia.(Ensayo de una Caracterización de Esta Edad)-México, 1938

La Cooperación en la Escuela primaria.-México, 1940.

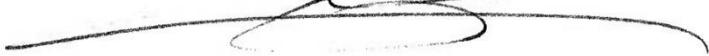
Concepto actual de la Adolescencia.Capítulo que forma parte de la Pedagogía de que es autor el Prof. José Peinado Altable. México, 1958 (Sigue)

Curriculum-Prof. Ballesteros Usano-foja 2a.

- ~~Conderecat.- Biografía y selección antológica.-Madrid, 1933.~~
~~La Adolescencia. (Ensayo de una caracterización de esta edad) México, 1952~~
~~Como organizar la Cooperación en la Escuela primaria.-México, 1940~~
~~13- Concepto actual de la Adolescencia. Capítulo que forma de la obra PAIDOCLOGIA de que es autor el Prof. José Peinado Altable.-México, 1958~~
15- Clasificación de los escolares y Los problemas de la Inspección escolar. Capítulos XV y XXXIV respectivamente de la obra ORGANIZACION ESCOLAR dirigida por el Prof. Santiago Hernández Ruiz.-México, 1954
Civismo.-En colaboración con la Profra. Emilia Elías de Ballesteros. México, 1957
Autor de numerosos artículos sobre temas pedagógicos publicados en diversas revistas de España, México y otros países.

México D.F. 10 de noviembre de 1958

A. Ballesteros



ANEXO 9

VOLUMEN II

PROF. ROBERTO MORENO Y GARCIA.—Desarrollo y Orientaciones de la Educación Superior.—Es un trabajo de gran valía, este segundo volumen de la colección que ofrecemos al magisterio. Se hace en él una historia del desarrollo de las instituciones educativas de los centros de enseñanza superior desde la más remota antigüedad hasta nuestros días y se señalan las corrientes actuales de democratización y socialización de la cultura hacia las que se orienta el mundo, señalando sus posibilidades y alcance para la realización de los ideales de la escuela unificada, la enseñanza para todos y la formación integral de una humanidad mejor preparadora de un porvenir más grandioso de cultura, paz y trabajo sobre la tierra.

Su autor el profesor Roberto Moreno y García, muy conocido en los medios magisteriales americanos; autor del criticado libro "El Analfabetismo y la Cultura Popular en América", y de numerosos trabajos de interés pedagógico en las revistas y periódicos profesionales en que ha colaborado y colabora.

De próxima publicación:

VOLUMEN III

PROF. SANTIAGO HERNANDEZ RUIZ.—La Escuela y el Medio.—Se trata de una obra profunda, de gran significación científica. Es un estudio completo del medio ambiente y su influencia, tanto biológica como educativa. Se hace en ella un documentado análisis del medio ambiente natural y social que rodea al niño, centrandó las observaciones, atendiendo fundamentalmente al aspecto práctico, en torno a la familia y a la escuela. Se ponen de relieve con toda su crudeza y sinceridad los peligros de un ambiente malsano y las medidas que deberán adoptarse para su corrección. Igualmente se estudian con gran riqueza de detalles las posibilidades educativas que ofrece el medio y la mejor manera de utilizarlo en provecho de los altos fines de la educación.

Núm.

Pedagogía
Año 1968 - 1976

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



SANTIAGO HERNANDEZ RUIZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

59/131/132

BAJAS

132-P

Sr. Dr. Rafael Salinas.
Secretario del Profesorado.
Facultad de Filosofía y Letras.
Presente .

Para confirmar lo que anteriormente expresé a usted, previo acuerdo con el Sr. Dr. Leopoldo Zea, Director de la Facultad, comunique, atentamente, que el

Sr. Profr. **SANTIAGO HERNANDEZ RUIZ**, atenderá, en el Colegio de Pedagogía, como PROFESOR TITULAR, la cátedra de PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE (1 semestre), y de DIDACTICA SUPERIOR (1 semestre), con TRES HORAS SEMANARIAS, a partir del 10. de FEBRERO, 1968, para lo cual solicito la anuencia respectiva.

El profesor e Inspector de Educación Superior Hernández Ruiz, de 65 años de edad, es español de nacimiento, nacionalizado mexicano. No posee títulos universitarios, pero sí de Maestro Nacional de primera Enseñanza, y título de estudios superiores de Inspector Escolar, ambos obtenidos en España. Es actualmente Consultor Técnico en Educación de la UNESCO, y Supervisor y Consejero Técnico, en la Dirección General de Enseñanza Normal, de la Secretaría de Educación Pública. Tiene experiencia docente en diversos niveles de 48 años y ha sido profesor de Pedagogía en la Universidad Ibero-Americana de esta Capital.

*Didáctica Superior
Tratado Didáctica*

En atención al prestigio nacional (SEP) e internacional (UNESCO) en Educación, y a la importantísima y nutrida obra publicada, el Col. de Pedagogía requiere de sus servicios como especialista en Didáctica, en función de las exigencias del nuevo plan de estudios. Se invoca, al efecto, lo previsto en el art. 66 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Agradeceré a usted, cumplidamente, la atención y la tramitación que este asunto requiera. Con mi mejor consideración. C.U. 10. de diciembre de 1967.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESTIRITU "
EL COORDINADOR DEL COLEGIO DE PEDAGOGIA

Dr. Agustín C. Talavera.

c.c. para el Director de la Facultad, Dr. Leopoldo Zea.
c.c. para la Consejera Técnica, Prof. M. I. López Ortiz.

HERNANDEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVIENIA

Sr. Dr. Leopoldo Zea Aguilar,
Director de la Facultad de Filosofía
y Letras,
P r e s e n t e .

Me refiero a la propuesta sin número de oficio con fecha 21 de febrero, a favor del señor SANTIAGO HERNANDEZ RUIZ, como profesor titular interino - en 3 horas en las cátedras de Psicología del Aprendizaje 1er. Sem., Didáctica Superior 2o. Sem., a partir del 1o. de febrero de 1968.

En virtud de que el Consejo Universitario acordó la designación como profesor titular definitivo de las materias antes mencionadas, al señor Hernández Ruiz, en su sesión del 28 de marzo de 1969 y el Sr. Rector le expidió su diploma de nombramiento con fecha 7 del presente mes, informo a usted que el antes mencionado movimiento se autoriza limitado al 31 de marzo de 1969.

Por lo antes señalado, he de agradecer se sirva ordenar se envíen nuevas propuestas en las materias y horas que se le hayan asignado en el presente año, a fin de hacer las anotaciones pertinentes en su tarjeta de control.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 24 de abril de 1969.
El Director General

Lic. Miguel González Avelar

c.c.p. la Dirección General de Personal.
c.c.p. el interesado.

MGA/AAZ/sdo.

ANEXO 10

La Secretaría de Educación Pública, continuando su esfuerzo editorial en favor del Magisterio, ansiosa de lograr una sólida y eficiente preparación del mismo, ha emprendido la publicación de una serie de manuales de profundo contenido científico y de gran alcance práctico que son de los más apropiados para este laudable cometido.

La serie lleva el título general de "Ciencia y Técnica de la Educación" y tiene ya publicados los siguientes volúmenes:

VOLUMEN I

PROF. DOMINGO TIRADO BENEDI.—Bases para una **Técnica de la Educación**. Libro de 270 páginas. Consta de dos partes y tres valiosos apéndices. En la primera parte se examina el problema de la necesidad de una técnica de la educación y alcance que comprende, señalando sus límites y dificultades. En la segunda parte se demuestran las posibilidades que existen para la edificación de la técnica educativa, analizando la labor de los centros científicos del mundo consagrados a esta tarea: desde las escuelas normales y facultades de Pedagogía, donde se forman los profesores, hasta los **Centros de Cooperación Agotécnica**, donde se labora por la creación de una ciencia y técnica nuevas de la educación. Los apéndices están consagrados: el primero a la obra realizada por el Instituto Nacional de Pedagogía de México; el segundo a la formación del magisterio en nuestro país y, el tercero, a una institución educativa de gran alcance que hace cuatro años funciona con éxito en nuestro país: el Servicio de Información Pedagógica.

El autor del libro es el conocido escritor español, profesor Domingo Tirado Benedí, autor de valiosas obras de ciencia y técnica de la educación; diez de las cuales se han publicado en nuestro país.

El profesor Santiago Hernández Ruiz, profundo conocedor de los problemas de la escuela, es autor de numerosas obras de gran alcance científico-pedagógico. Colaboró con el profesor Domingo Tirado Benedí en *La Ciencia de la Educación*, indudablemente la obra más completa sobre educación que se ha publicado en nuestro idioma en los últimos años, y es autor además de numerosos libros de texto y lectura escolares de gran aceptación.

VOLUMEN IV

PROF. DOMINGO TIRADO BENEDI.—*Psicotécnica de la educación.*—El cuarto volumen de esta preciosa colección, también en prensa, es otra obra interesante, como todas las suyas, del profesor Domingo Tirado Benedí. En ella se examinan todos los aspectos de la aplicación de la Psicología a los problemas pedagógicos: conocimiento del educando, del educador y de la comunidad educativa, por un lado, y diagnóstico de las capacidades, medida objetiva del rendimiento del trabajo escolar en todas las materias de enseñanza, por otro. Con esta nueva aportación del profesor Tirado Benedí, la serie de publicaciones de "Ciencia y Técnica de la Educación" puesta en marcha, con tanto éxito ya, por la Secretaría de Educación Pública, acrecienta su interés para el Magisterio y pone en manos de nuestros profesores un instrumento de preparación y mejoramiento sumamente valioso y eficaz.

VOLUMEN V

PROF. MIGUEL HUERTA.—*La formación del magisterio en México.*—Esta obra constituirá el quinto volumen de esta hermosa colección científico-educativa para los maestros. Su autor el profesor Miguel Huerta, es actualmente director del Instituto Nacional de Pedagogía, uno de los centros de elaboración científica de los problemas educativos, de más prestigio en nuestro Continente. Esta obra, como las anteriores, es de gran valor orientador para la formación del magisterio culto y bien preparado que nuestro pueblo necesita.

1959-1966
Maestro normalista
pensionado
Año 1960

Num. _____

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



DOMINGO TIRADO BENEDI

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

59131
4
BALSAS
5
8

Fuente: UNAM, FFyL. Archivo Histórico. Expediente No. 59/131/459. Domingo Tirado Benedí.

Sr. Prof. Domingo Tirado Benedí.

Presente.

Sr. Prof. Domingo Tirado Benedí,
Presente.

Esta Dirección se honra muy de veras en

hacer llegar a usted Tengo el honor de comunicarle a usted, -
que a propuesta del Mtro. Juvencio López Vázquez, Con-
sejero Técnico del Colegio de Pedagogía, el Consejo
Técnico, en su sesión celebrada el 13 del actual, tu-
vo a bien designar a usted, por unanimidad de votos,
catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

La Dirección felicita a usted muy sin-
ciceramente por esta designación y estima que su ingre-
so al cuerpo de profesores contribuirá a la elevación
del nivel cultural de nuestra Facultad.

Protesto a usted las seguridades de mi
atenta y distinguida consideración.

ha sido posible mantener la continuidad de la libre

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, D.F., a 24 de marzo de 1958

Estados Unidos y a la propia Facultad
EL DIRECTOR

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, D. F., Junio 18 de 1958.
EL DIRECTOR,

Dr. Francisco Larroyo.

JHL:ct.

JHL/lcg.

ASUNTO: Se señala el horario de actividades.

México, D.F. a 4 de julio de 1960

Sr. Dr. FRANCISCO LARROYO
Director de la Facultad de
Filosofía y Letras.
P r e s e n t e

De conformidad con las indicaciones del Profr. Juvencio López Vázquez, Coordinador del Colegio de Pedagogía de esa Facultad de su digna dirección, me es grato manifestarle que mis actividades en el Colegio de Pedagogía se regirán de acuerdo con el siguiente horario:

LUNES: De 17 a 18 horas: Seminario e Investigación.
18 a 19 " Clase de FILOSOFIA DE LA EDUCACION
19 a 20 " Clase de Técnica de la INVESTIGACION PEDAGOGICA.
MARTES: De 17 a 18 horas: Seminario e Investigación.
18 a 19 " CLASE DE ORGANIZACION ESCOLAR
19 a 20 " Clase de HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES.
MIERCOLES: Igual que el lunes.
JUEVES: Igual que el martes.
VIERNES: DE 17 a 20 horas: Seminario e Investigación.

Lo que comunico a usted a los efectos necesarios.

Atentamente

Domingo Tirado Benedí
Profr. DOMINGO TIRADO BENEDI

Y LETRAS.
EXP. 70/
NUM. 441

Sr. Dr. Efrén C. del Pozo,
Secretario General de la Universidad
Nacional Autónoma de México.
P r e s e n t e .

En relación con el nombramiento dictaminado por la Comisión para designar Profesores de Tiempo Completo y de Medio Tiempo de la Facultad de Filosofía y Letras. Tengo el gusto de introducir a sus finas atenciones al Sr. Domingo Tirado Benedí, Profesor ordinario de la Facultad de Filosofía y Letras. El Prof. Tirado Benedí ha sido designado Profesor de Medio Tiempo de la Facultad, en sesión celebrada por la Comisión Dictaminadora respectiva.

De acuerdo con la conversación que tuve con usted, me permito suplicarle que sea bien servido de dictar sus superiores órdenes, a fin de que el citado Prof. Tirado Benedí pueda firmar su contrato a partir del día 10. de julio, fecha en que se inició el segundo semestre de estudios.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi más alta estima intelectual y particular aprecio.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU".
México, D. F., Julio 5 de 1960.
EL DIRECTOR,

Dr. Francisco Larroyo.

FL:ch.

FL/ldp.

Señor Profr. Domingo Tirado Benedí,
P r e s e n t e .

Teniendo en cuenta los merecimientos académicos que en usted concurren, y en uso de las atribuciones que me otorga el Reglamento Interno del - - Plantel, tengo el honor de Designarlo Director del - Seminario de DIDACTICA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR en - esta Facultad a mi cargo.

Al formular a usted esta designación, he - de agradecerle que sea bien servido de proporcionarme los nombres de aquellos profesores que considere con posibilidad, capacidad e interés para asociarse, bajo su dirección, a las labores propias del Seminario a - su cargo, teniendo en consideración el carácter esencialmente colectivo del mismo.

A t e n t a m e n t e
C.U. México 20 D.F. 1º. julio de 1965
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

Dr. Francisco Larroyo